



# **UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**

---

**División de Ciencias Políticas y Humanidades**

**El petróleo venezolano en la conformación de la  
Alternativa Bolivariana para América Latina y el  
Caribe (ALBA), 2001-2008**

**TESIS**  
**Para obtener el grado de**  
**LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES**

**Presenta**  
**Gustavo Benitez Canepa**

**Director de Tesis**

**M.C Eleazar Santiago Galván Saavedra**

**Chetumal, Quintana Roo, México, Febrero 2011.**

# UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

---

División de Ciencias Políticas y Humanidades



Tesis elaborada bajo la supervisión del comité de Tesis del programa de Licenciatura y aprobada como requisito para obtener el grado de:

LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

COMITÉ DE TESIS

Director: \_\_\_\_\_  
M.C. Eleazar Santiago Galván Saavedra

Asesor: \_\_\_\_\_  
*M.C. Adela Vázquez Trejo*

Asesor: \_\_\_\_\_  
M.C. Lázaro Marín Marín

Chetumal, Quintana Roo, México, febrero 2011

## **AGRADECIMIENTOS**

### **A mis padres Margot y Felipe:**

Les agradezco estar conmigo en este gran paso, en especial a doña Margot le agradezco que hasta la fecha no me has dejado sin apoyo, pase lo que pase se que siempre estará para mí, en momentos de fracaso y en momentos de triunfo se que no encontraré mejor sostén que las palabras y las muestras de afecto de la mujer que más quiero en el mundo.

### **A mi Abuelita:**

Gracias doña Conchita por estar siempre pendiente de todo lo que acontece con mi vida a pesar de estar un poco alejada. Gracias por todo el apoyo y por las preocupaciones que te has tomado, este gran paso lo he podido hacer gracias a su apoyo y sus presiones. No pude tener mejor abuelita que usted.

### **A mis sinodales:**

Quiero agradecer a mi director M. C Eleazar Galván por haber aceptado ser mi director y por estar pendiente en todo momento de este proceso, de igual forma quiero agradecer todas esas clases de economía que hasta la fecha me han servido para desenvolverme en mi vida diaria, gracias por los días que le dedicó a mi trabajo y las ideas tan acertadas que me dio sobre el mismo.

A la maestra Adela Vázquez, por sus comentarios sobre mi trabajo y por todas esas excelentes clases de historia de América Latina, sin las cuales no hubiera tenido la idea de esta tesis, gracias por ponerme a leer tanto y hacerme creer que si se puede ser mejor persona todo el tiempo.

Al maestro Lázaro Marín, por sus comentarios tan acertados para corregir mi trabajo, por las clases de metodología de la investigación, por esas lecturas tan difíciles de entender, que sin su ayuda aún no serían entendidas.

# El petróleo venezolano en la conformación de la Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe (ALBA), 2001-2008

## Índice

Introducción .....	07
--------------------	----

### Capítulo 1. Marco teórico conceptual

1.1. Neorrealismo.....	10
1.2. Teoría económica de la Integración.....	13
1.3. Teoría Política de la Integración.....	16
1.4. Posición Venezolana en el Sistema Internacional.....	17
1.5. Integración Regional en Latinoamérica una Perspectiva Panorámica.....	24
1.5.1. Asociación Latinoamericana de Libre Comercio ALALC) (1960) y Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) (1981) .....	26
1.5.2. Mercado Común Centroamericano (MCC) (1960).....	31
1.5.3. Comunidad del Caribe (CARICOM) (1973).....	34
1.5.4. Mercado Común del Sur (Mercosur) (1994) .....	35
1.5.5. Comunidad Suramericana de Naciones (CSN) hoy Unión de Naciones suramericanas (UNASUR) (2008).....	38

### Capítulo 2. El petróleo como recurso estratégico en la política exterior de Venezuela.

2.1. Petróleos de Venezuela S.A y su papel en la política exterior venezolana. ....	46
2.2. El programa Misiones, sus implicaciones políticas, sus implicaciones sociales dentro y fuera de Venezuela y las herramientas de integración .....	52
2.2.1. Petrodiplomacia venezolana .....	58
2.2.2. El Acuerdo Venezuela-Cuba del 14 de diciembre de 2004 en la Habana .....	65
2.2.3. El papel de Telesur en la estrategia de integración .....	73

### Capítulo 3. La Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe (ALBA)

3.1. Orígenes y Principios rectores de la ALBA.....	75
-----------------------------------------------------	----

3.2. PETROAMÉRICA, características y perspectivas en la integración regional .....	79
3.2.1. PETROCARIBE, características y perspectivas en la integración regional .....	84
3.2.2. PETROSUR, características y perspectivas en la integración regional.....	85
3.2.3. PETROANDINA, características y perspectivas en la integración regional.....	86
<b>Conclusiones</b> .....	<b>102</b>

UQROO.SISBI.CEDOC

## **Introducción**

Esta investigación tiene como principal objetivo explicar cómo, por medio de los excedentes petroleros, se ha conducido la política exterior venezolana hacia la orientación de los países latinoamericanos y caribeños a la conformación de una integración subregional llamada Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe (ALBA). Esta política exterior, tan singular en América Latina, tiene su base de sustentación al interior de Venezuela, mediante el uso de los recursos petroleros, en la implementación del programa Misiones, que logra el fortalecimiento del gobierno mediante acciones en el ámbito social. Externamente, por su parte, en la esfera energética, se ensaya el programa Petroamérica como propuesta de integración energética en América Latina, así como acuerdos económicos bilaterales con los países latinoamericanos y caribeños.

El primer capítulo plantea el marco teórico, tanto del neorrealismo como el de la teoría de la integración. Posteriormente se dará explicación a los más importantes procesos de integración que históricamente se han generado en Latinoamérica y el Caribe; así como se pretende mostrar, de manera panorámica, la posición venezolana en el sistema internacional.

El segundo capítulo pretende explicar las propiedades del petróleo como herramienta de política exterior de Venezuela y cómo el presidente Hugo Chávez ha maniobrado su política interna para ser más fuerte en el exterior por medio del programa Misiones.

En el tercer y último capítulo se pretende analizar a la ALBA y Petroamérica como principales objetivos de la política exterior de Venezuela, dicha política exterior está encaminada al fomento de la integración latinoamericana en todos los rubros, así como la promoción del llamado socialismo del siglo XXI. Finalmente se abre paso a las conclusiones de la investigación.

Durante décadas los procesos de integración han resultado ser un tema muy comentado en casi todo el mundo y en América Latina, sobre todo porque durante la conformación de muchos de ellos se ha contado con el apoyo de organismos internacionales como son: la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), lo que se vuelve un proceso interesante y con expectativas de éxito. Ahora bien, lo que

se pretende explicar en este trabajo es cuáles son las razones por las cuales se han implementado procesos de integración y cuáles han sido sus logros.

En primer lugar, debemos darnos cuenta de la naturaleza principal de los tratados comerciales y las iniciativas de integración presentadas por los diferentes gobiernos a lo largo de la historia, si se analizan, en la mayoría de los casos carecen de las estructuras tanto institucionales como sociales para ser adaptadas a los diferentes Estados en los cuales se tratan de implementar. Al respecto, es importante tener en cuenta que el sistema internacional juega un importante papel en las decisiones domésticas de cada Estado, como ejemplo se puede plantear la década de 1960; la que se caracterizó por un gran número de propuestas integradoras. A nivel internacional hay ejemplos de negociaciones multilaterales teniendo como ejemplo a la Unión Europea (UE) en la década de 1950; la cual adopta dichas negociaciones para satisfacer la necesidad de mantener una estabilidad económica entre sus integrantes. De igual forma en América Latina se estaban viviendo el daño colateral de la Guerra Fría, lo que dejaba limitada la capacidad de maniobra política a nivel doméstico de los Estados, es decir que en la época de la Guerra Fría existía una muy escasa capacidad política de los países para actuar en el medio internacional. Es decir, se generó un estancamiento a nivel de integración. A esto se le puede agregar la limitación en la convergencia que se pueda generar en los países, ya que existía un gran número de gobiernos de corte autoritario; lo que generaba falta de participación social en las actividades estatales –lo que es, según Frei, (2006:6-9) uno de los tres factores determinantes para que se efectuó una integración exitosa. Los intereses de los Estados pueden ser determinantes como otro factor limitante para la integración de la época. Porque si no hay convergencia de intereses difícilmente se puede llegar a un acuerdo tan formal como lo es una integración regional.

Según Fernando E. Naranjo, en las últimas décadas ha habido una separación en la forma de ver a la integración, una de ellas es la integración “formal”; la cual está definida por los presidentes, primeros ministros, cancilleres, ministros de comercio exterior, entre otros, y otra es la integración “real”, que está definida por los grupos empresariales latinoamericanos o extranjeros (Naranjo, 2006:11). A primera instancia nos podemos dar cuenta que la integración formal tiene matices más profundos que la económica y

comercial, ya que ésta engloba aspectos políticos, migratorios, culturales y ambientales. Lo anterior tiene como propósito mostrar en qué situación se encuentra América Latina y lo que podemos identificar es que a partir de la década de los noventa se abrió paso a la integración económica limitada por los intereses de los grupos empresariales que han enmarcado sus actividades de acuerdo a intereses del mismo sector, esto está alejado de lo que en décadas anteriores se vivía en América Latina, ya que en ese entonces se podía hacer una diferenciación de inversionistas por nacionalidad y dichas inversiones estaban orientadas a las actividades domésticas, habiendo una limitante a los sectores empresariales, ya que la comercialización de bienes se hacía al amparo de acuerdos bilaterales o subregionales (Naranjo, 2006:12).

UQROO.SISBI.CEDOC

## **Capítulo 1. Marco teórico conceptual.**

### **1.1. El neorrealismo**

Las sociedades han funcionado por medio de estructuras que han ido evolucionando a lo largo de la historia, con la creación del Estado y la creciente complejidad del ámbito internacional comienzan a surgir modelos teóricos que pretenden darle explicación a la forma de actuar de las sociedades. Es importante mencionar que estos modelos teóricos, al igual que el medio internacional, han ido redefiniéndose desde las teorías Realista e Idealista, que pretendían explicar la realidad internacional en un momento histórico, hasta llegar a las teorías en nuestros días.

Aunque existen diferentes enfoques teóricos que pretenden explicar la realidad internacional, en las Relaciones Internacionales, hay uno que ha existido desde sus orígenes como disciplina, es el enfoque Realista el cual por sus características fue capaz de explicar la realidad internacional moderna hasta la década de 1970. En esos años se da un cambio significativo en la realidad internacional logrando que a su vez los diferentes teóricos de las relaciones internacionales opten por una redefinición del realismo político, logrando una nueva teoría capaz de explicar la nueva realidad, a la cual llamaron neorrealismo, definiéndose como una teoría de las Relaciones Internacionales, en la cual el Estado es el actor central, pero de igual forma se enfoca en otros actores tales como las empresas transnacionales y las Organizaciones no Gubernamentales (ONG).

Las características del neorrealismo no se alejan de la esencia del realismo, dejando al Estado como eje central de las relaciones internacionales, pero se incorporan nuevos actores al concierto internacional tomando el prefijo neo. Entonces, los Estados, aunque no son los únicos actores que pueden jugar un papel significativo en las relaciones internacionales, son los más importantes y su papel sólo está limitado por las represalias que los otros Estados les impongan. Para el neorrealismo el Estado es un actor racional, autónomo y unitario, el cual actúa de acuerdo a objetivos prefijados. Es racional porque siempre va a buscar la preservación de sí mismo, es autónomo, porque el Estado dispone de un margen de independencia respecto a las organizaciones sociales nacionales y a los otros Estados, (Sanhueza, 2003: 6) y es unitario porque se supone que él mismo va a actuar de manera coherente

e integral, haciendo que los que controlan la política exterior también controlen el conjunto de burocracias que forman el aparato interior, condicionando de esta forma todas las acciones de los grupos sociales que interactúan con sus semejantes del medio internacional (Sanhueza, 2003: 7-8).

La diferencia que se da entre la teoría realista de las Relaciones Internacionales y el neorrealismo (realismo estructural), es el hecho de que la esfera de estudio de ésta última no son los Estados en el Sistema Internacional, sino la propia estructura del Sistema Internacional, es la que va a definir las acciones de los Estados (Mingst, 2006: 129).

Un Sistema Internacional desde la perspectiva de los realistas, es una estructura anárquica en donde interactúan los diferentes actores, los Estados son los que van a definir –con base a sus decisiones- cómo va a funcionar el sistema, a diferencia de éstos, los neorrealistas, expresan que el mismo sistema es el que va a definir la forma de actuar de los Estados (Mingst, 2006: 154).

El objetivo de los Estados es la seguridad, por ende, en un Sistema Internacional anárquico -con esto no se quiere decir que se esté hablando de un estado de naturaleza hobbesiano, sino que existe un ambiente de inseguridad por parte de todas las sociedades que conforman los diferentes Estados, esta seguridad puede ser definida como un interés nacional, el interés nacional por su parte estará definido de acuerdo al poder de acción con el que cada Estado cuenta, es decir, el “interés definido en términos de poder” (Sanhueza, 2003: 9).

El interés nacional definido en términos de poder hace que los Estados busquen un equilibrio en el poder de acción que los demás tienen en el ámbito internacional, una de las formas de lograr el equilibrio es por medio de la alianza de intereses, algo que es importante mencionar es que para el neorrealismo los Estados temen a la cooperación con los otros, ya que al haber dicha cooperación se rompe la autonomía con la que estos cuentan, y la cooperación conlleva a niveles de especialización en la producción de cada uno lo que mitiga la autosuficiencia del Estado. La relativa pérdida de autosuficiencia de los Estados genera que la producción se le vaya confiando a otros -a lo que puede denominarse pérdida de capacidad- de igual forma los hace caer en un grado de desconfianza y de un continuo estado de defensa.

La cooperación no es del todo desventajosa para los Estados y no es del todo descartada por los neorrealistas, ya que debido a que se encuentran en un estado anárquico, existen en el medio internacional los fuertes y los débiles, por lo tanto, los débiles buscarán equilibrar a los fuertes por medio de la cooperación con sus semejantes, a lo que se le puede denominar equilibrio de poder (Sanhueza, 2003: 11-12).

En el sistema neorrealista de equilibrio de poder, la supervivencia del Estado va a depender de la capacidad que éste tenga para obtener más poder que los otros. Los acuerdos que se puedan generar entre los Estados estarán siempre dotados de incertidumbre, debido a que los éstos siempre están a la expectativa de algún movimiento manipulador de sus homólogos, dicho movimientos pueden generarse para búsqueda de poder (Mingst, 2006: 130).

La importancia de la reflexión antes mencionada es definir hacia donde se van a orientar las alianzas, si nos referimos a Estados fuertes y débiles, los secundarios según la denominación de Sanhueza, y siguiendo la lógica neorrealista, se aliarían con los más fuertes, pero existe una contradicción si se toma esta decisión, dicha contradicción consiste en que si los Estados buscan equilibrios, al aliarse con los más fuertes estarían creando hegemones, entonces, lo más viable es la alianza con sus semejantes para formar una coalición capaz de equilibrar a los más fuertes, es decir, la cooperación va a funcionar a favor de la búsqueda de lo que Keohane llama ganancias relativas, ésta denominación se da para diferenciar los beneficios de la cooperación ofrecidos por los neoliberales y los neorrealistas, ya que los primeros hablan de ganancias absolutas en términos económicos y los segundos hablan de ganancias relativas en términos de poder y posiciones privilegiadas frente a los otros Estados (Salomón, 2002: 17).

Con lo antes mencionado, se puede decir que los estados actúan en el Medio Internacional de acuerdo a las circunstancias que prevalezcan, es decir, si en él existen estados fuertes que amenacen la seguridad de los débiles, estos formarán alianzas que los hagan quedar en condiciones similares a los primeros.

La afirmación anterior puede ser utilizada para explicar la realidad que se vive en la América Latina contemporánea, ya que nos encontramos en un Sistema Internacional que está gobernado por un vaivén de fenómenos

económicos y políticos que son maniobrados por Estados poderosos como Estados Unidos, por ende, los estados Latinoamericanos deben aliarse para crear un “balance de poder” en el sistema internacional. Es la ALBA, una propuesta que tiene como propósito crear este balance de poder por medio de una integración, la cual puede ser capaz de hacer que los Estados que la conformen obtengan las ganancias relativas necesarias para su supervivencia y su seguridad.

## **1.2. Teoría económica de la integración.**

La integración económica es un proceso que va dirigido esencialmente a la destrucción de todas las barreras y obstáculos, los cuales no permiten el libre flujo de bienes y servicios entre diferentes economías, de esta forma puede generarse una intensificación de la interdependencia económica entre los Estados. Si el libre flujo de comercio entre los países es el que representa una integración –desde la perspectiva económica– según Briceño Ruiz, las uniones aduaneras son un camino para lograr este objetivo, pero el solo hecho de tener una unión aduanera no asegura que los países que la conforman obtengan los beneficios óptimos de la integración, ya que existe una distinción entre la creación del comercio y la desviación del comercio para darle una explicación a lo antedicho (Viner. J. citado por Briceño 2003:33).

La creación de comercio se establece cuando los miembros de la unión aduanera sustituyen sus productos domésticos; que son más costosos, por productos baratos importados desde los países socios, y la desviación de comercio se produce cuando los productos más baratos; que provienen del mercado internacional, son sustituidos por productos más costosos provenientes de los países socios (Briceño, 2003: 34).

Viner propone un vínculo entre lo que es el bienestar de los consumidores con lo que es el nivel de comercio entre los Estados, es decir, que expresa que el nivel de comercio entre los Estados va a depender de las elecciones racionales que los consumidores domésticos tengan, de igual forma estas preferencias entre los consumidores proporcionarán una asignación de recursos entre los países productores (Briceño, 2003: 34). Cuando se habla de asignación de recursos, se refiere a la especialización en el comercio que cada país debe seguir de acuerdo a sus aptitudes industriales, entonces con lo

anteriormente mencionado se puede decir que no todas las uniones aduaneras son capaces de incrementar el bienestar, ya que ellas pueden promover el incremento de comercio al eliminar las barreras arancelarias y no arancelarias, pero si al hacer esto se desplaza al comercio con el exterior –que puede ser más eficiente- estaríamos hablando de uniones aduaneras “desviadoras de comercio” las cuales disminuyen el bienestar de los países que se encuentran en ellas (Briceño, 2003: 47).

Siguiendo con el razonamiento de Viner y debido a que los Estados buscan maximizar sus beneficios e incrementar su bienestar, las integraciones deben contar con uniones aduaneras que tengan las siguientes características: en primer lugar, el área económica debe ser grande, para que de ésta forma se logre una mejor distribución de la producción y por ende reduzca la desviación del comercio; en segundo lugar, debería existir un “bajo grado de complementariedad” entre las distintas economías, esto quiere decir que las uniones aduaneras se deben dar entre países con similares aptitudes tecnológicas para determinados productos, ya que de esta forma, la competencia entre los productos llevaría a una mayor creación de comercio. En el caso de que exista mayor complementariedad entre los países la desviación de comercio sería mayor, la causa es simple, si por ejemplo se une un país agrícola con uno industrial, el industrial estaría captando uno de los mercados de los socios a expensas del agrícola (Briceño, 2003: 48).

Además de las antes mencionadas la implementación de uniones aduaneras trae otras consecuencias, una de estas es la aparición de las economías de escala, las cuales surgen cuando los mercados se hacen más grandes, –lo que sucede en una unión aduanera- al igual que las plantas productivas y por consecuencia los costos de producción disminuyen beneficiando a los consumidores que se encuentran dentro de la unión aduanera, esto crea una relación inversamente proporcional entre consumo de bienes y costo de producción, es decir, que mientras menos costo de producción haya, habrá mayor consumo de bienes debido a los bajos precios, y estos precios –siguiendo la lógica anterior- podrán ser menores a los que existían antes de la unión aduanera (Briseño, 2003: 52-53).

Las características que una integración debe tener según Frambes-Buxeda, son las siguientes:

La integración debe de ser un proceso que conlleve a la creación de lazos profundos y división de trabajo entre las economías nacionales, lo que a su vez cree un bloque de Estados que tengan niveles de desarrollo similares. Otra de las características es que dicha integración es un proceso regulado por los actores estatales, una tercera característica, es que la integración tiene un carácter regional y se da en los lugares donde existen las condiciones económicas y políticas apropiadas, la cuarta característica, se refiere al cambio en las estructuras estatales; haciendo que dentro de este proceso aumenten las producciones domésticas. La quinta característica, se refiere a que el proceso de integración se da entre Estados que tienen las mismas atribuciones socio-económicas, lo que la hace distinta a la cooperación internacional (Frambes-Buxeda, 1994: 182-184).

Desde el punto de vista de la teoría clásica de la integración, cuando los países se disponen a realizar una integración, están en búsqueda de maximizar el bienestar de su sociedad, dicho bienestar debe provenir de la maximización de los capitales acumulados por los mismos Estados. La acumulación de recursos va a depender de las estructuras productivas y las formas de regulación de las mismas, para poder entender la integración en términos reales es necesario partir del proceso económico total, es decir producción, distribución, circulación y consumo, para que de esta forma no se caiga en la falacia de pensar en la integración como un caso particular de comercio internacional (Musacchio, S/A: 2-5).

Uno de los factores que puede afectar a una integración duradera es la crisis de los sistemas productivos; lo que lleva a que la regulación pierda su efectividad y coherencia logrando hacer un desorden en las actividades productivas. Por un lado el desorden de las actividades productivas puede provocar la desintegración, y por otro lado puede provocar que se busque un nuevo orden internacional (Musacchio, S/A: 6).

### **1.3. Teoría política de la integración**

El estudio de la integración regional no sólo le compete a la ciencia económica, es decir, la integración no es únicamente un proceso que se encarga de eliminar las barreras que impiden los intercambios libres entre los Estados, de igual forma no sólo se encarga de los asuntos de creación o

desviación de comercio sino que también se encarga de la unión de intereses políticos en búsqueda de un bienestar para los Estados integrados.

Si hablamos desde una perspectiva de la ciencia política los Estados no buscan el bienestar puramente económico como lo ve la ciencia económica, sino que buscan además de esto, el bienestar futuro en cuestiones ideológicas, y éstos están influidos por los requerimientos de la vida política, es decir, que las cuestiones políticas e ideológicas de los actores que intervienen en la integración deben tener similitudes, y en caso de tenerlas la integración sería duradera y completa (Briceño, 2003: 173-176).

Otro enfoque teórico referente a la integración es el Intergubernamentalismo, el cual según Briceño Ruiz, está estrechamente relacionado con el realismo político, contemplando a la integración como un mecanismo para fortalecer sus intereses y no para debilitar al Estado. El intergubernamentalismo incorpora dos términos mediante los cuales se puede dar la integración: uno es en cuestiones de “baja política” y el otro en cuestiones de “alta política”; con baja política se refiere a la integración en términos económicos y sociales; que son posibles de darse sin quebrantar la soberanía de los Estados; la alta política en cambio, se refiere a aspectos de corte político y de seguridad, los cuales son imposibles de realizar sin vulnerar la soberanía nacional (Hoffman citado por Briceño, 2003:180).

A inicios de la década de 1970 surge el neorrealismo como un nuevo enfoque teórico que va a sustituir al realismo político en la explicación de la nueva realidad internacional. El neorrealismo incorpora tres formas de relaciones entre actores: las relaciones interestatales, las relaciones transgubernamentales y las relaciones transnacionales. Para explicar este nuevo enfoque teórico surgen autores como Keohane y Nye Jr., quienes van a definir a la Relaciones Internacionales como “todas las interacciones políticas que surgen entre actores significativos en un sistema mundial” (Keohane y Nye Jr. Citados por Briceño, 2003:182).

Otro enfoque surgido para darle explicación a la realidad internacional es el neoliberalismo, el cual va aceptar algunos preceptos del realismo, tales como el hecho de que existe un sistema anárquico, que los Estados son actores racionales autónomos y unitarios, que no existe una ley supranacional que haga que los Estados actúen de una determinada forma, que éstos son

maximizadores de beneficio, etc. Pero de igual forma lograron hacer que los realistas acepten que la interdependencia obliga a que los Estados promuevan la cooperación (Briceño, 2003:183).

Si nos enfocamos en la integración debemos tomar en cuenta que para que esta sea exitosa, es necesario que los Estados sean capaces de querer cooperar con los demás, para esto se requiere que exista un sentido de confianza entre ellos; la confianza se encuentra en la creación de reglas implícitas y explícitas así como principios de toma de decisiones, es decir, la creación de Regímenes Internacionales\*, entonces si nos fijamos en el precepto de que lo que los Estados buscan es bienestar y supervivencia, así como el egoísmo de estos para con los otros, los Regímenes Internacionales, serán capaces de hacer que las relaciones entre los actores estatales sean más frecuentes y factibles mitigando las diferencias ideológicas, debido a que aunque se encuentren en un Sistema Internacional anárquico, también es un sistema de cooperación (Briceño, 2003: 184-185).

#### **1.4. Posición venezolana en el Sistema Internacional**

Para poder entender la lógica de los movimientos de política exterior venezolanos es necesario ver cuáles han sido los factores que los han generado, tanto al interior como al exterior, asimismo cuáles han sido algunas de las acciones tomadas por el presidente Hugo Chávez para ejecutar sus intereses.

Según Edmundo González, la política exterior venezolana se ha dividido en dos etapas: la primera se expresa con la búsqueda de una consolidación interna, y la segunda con la búsqueda de apoyo político del exterior, gracias a estas dos etapas se ha ido consolidando la “revolución bolivariana” (González, S/A: 160).

---

\* Los regímenes internacionales son los principios, normas, reglas y procedimientos de toma de decisiones en torno a las cuales las expectativas de los actores convergen en un área determinada de las relaciones internacionales. Los principios son creencias de hecho, de causalidad o de rectitud. Las normas son estándares de comportamiento definidas en términos de derechos y obligaciones (Krasner 1983, citado por Mónica Salomón, 2002: 18).

Durante la primera etapa; que abarca de 1999 hasta el 2004 se buscaba un equilibrio internacional, la forma de obtener este equilibrio era por medio del fortalecimiento de la soberanía nacional, la promoción de un mundo multipolar, la búsqueda de la integración regional, la búsqueda del fortalecimiento de la posición económica de Venezuela en el ámbito internacional, y la seguridad hemisférica (González, S/A: 160). La seguridad hemisférica es un punto que hasta nuestros días es perseguida por el gobierno venezolano, ya que Chávez sostiene que el hemisferio occidental y particularmente Venezuela corren peligro de una invasión de corte imperialista por parte de Estados Unidos, por lo tanto Hugo Chávez propone crear una alianza militar de Estados latinoamericanos y caribeños, para fortalecer la soberanía de los mismos.

En el ámbito internacional en el año 2000, durante la Cumbre de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) Venezuela jugó un papel importante en su consolidación como país exportador de petróleo, ya que en dicho año se convierte en un gran exportador de petróleo a nivel mundial –con esto no se quiere decir que no lo haya sido antes- lo que hace del petróleo la principal herramienta de política exterior venezolana (González. s/a: 161). Como se puede observar en el cuadro siguiente el año 2000 es el de mayor tasa de crecimiento anual en las exportaciones petroleras venezolanas, con 67 por ciento, sin correspondencia en los dos años anteriores ni en los siguientes. Además a partir del 2000, la participación de las exportaciones petroleras en las exportaciones totales de bienes crece de cerca del 69 por ciento en 1998, hasta cerca del 94 por ciento en 2008.

**CUADRO 1. EXPORTACIONES DE BIENES TOTALES Y EXPORTACIONES PETROLERAS, 1998-PRIMER SEMESTRE DE 2009**  
(Miles de millones de US\$)

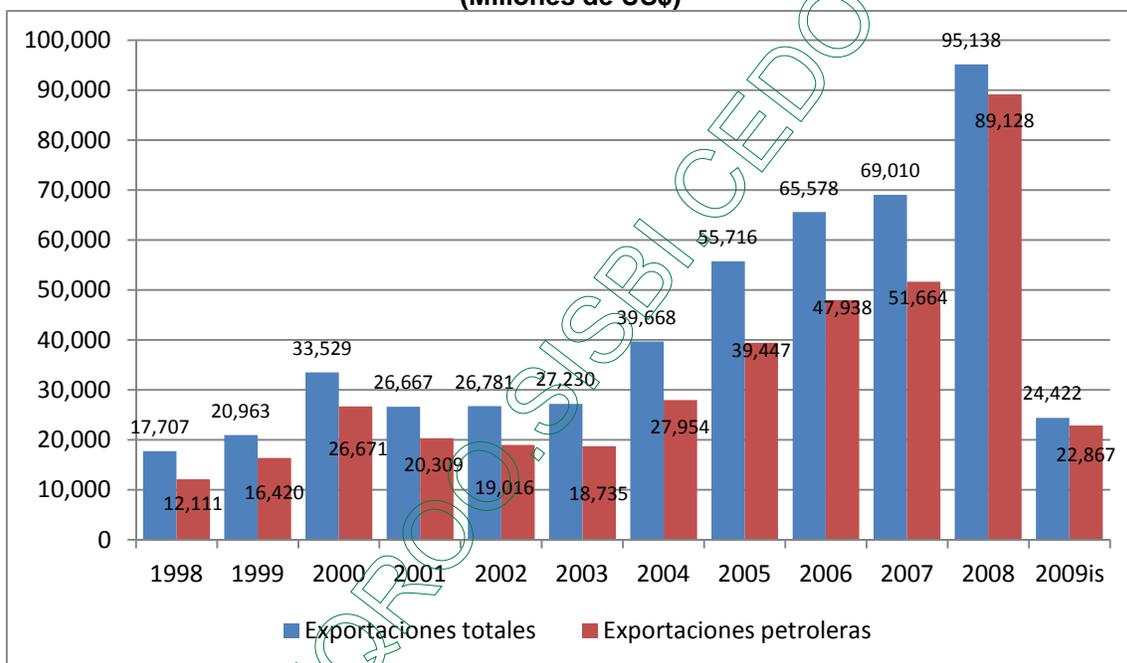
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009 <sup>IS</sup>
(1) Exportaciones Totales de	17.7	21.0	33.5	26.7	26.8	27.2	39.7	55.7	65.6	69.0	95.1	24.4

bienes FOB												
(2) Exportaciones petroleras	12.2	16.7	27.9	21.7	21.5	22.0	32.9	48.1	58.0	62.6	89.1	22.9
(2)/(1) (%)	68.8	79.8	83.1	81.5	80.4	80.9	82.9	86.4	88.4	90.8	93.7	93.6
TCA (%) de las exportaciones petroleras		36.9	67.1	-22	-1	2.31	49.5	46.2	20.6	7.9	42.3	

<sup>1S</sup>: primer semestre

Fuente: Banco Central de Venezuela (1998-primer semestre de 2009). Estadísticas. Disponible en <http://www.bcv.org.ve/c2/Indicadores.asp>, consultado el 20 de agosto de 2009

**GRÁFICO 1. EXPORTACIONES DE BIENES TOTALES Y EXPORTACIONES PETROLERAS, 1998-PRIMER SEMESTRE DE 2009 (Millones de US\$)**



<sup>1S</sup>: primer semestre

Fuente: Banco Central de Venezuela (1998-primer semestre de 2009). Estadísticas. Disponible en: <http://www.bcv.org.ve/c2/Indicadores.asp>, consultado el 20 de agosto de 2009

Otro de los sucesos de corte internacional que se generaron a partir del año 2000 fue el conjunto de negociaciones para la suscripción de los primeros acuerdos de cooperación con Cuba, lo que le ha generado a Venezuela un nuevo aliado político en su proceso de revolución bolivariana. Los acuerdos de cooperación con Cuba se dieron en 2001, durante este mismo año Venezuela participa en la Cumbre de Quebec, donde se introduce a la agenda regional la cláusula democrática. La importancia de la Cumbre de Quebec es que con

base a ésta se firma la Carta Democrática Interamericana, lo que le da un realce a las intenciones venezolanas de integración bolivariana. El 2001 fue también el año en el que Venezuela se trató de acercar al Mercosur, aunque durante ese mismo año le dio mayor importancia a su relación con la Comunidad Andina de Naciones (CAN) (González. S/A: 163).

Durante la primera etapa de la política exterior chavista (la etapa de equilibrio internacional) Hugo Chávez comenzaba a mostrar un perfil antagónico hacia su homólogo Bush, esto debido a que el primero acusaba al segundo de imperialista y el segundo veía al primero como una amenaza para la seguridad hemisférica, ya que el presidente venezolano presenta ideas izquierdistas que condenan las políticas neoliberales implementadas por el gobierno estadounidense.

Durante la primera etapa Venezuela aún no estaba de todo bien a nivel interno a causa de los problemas políticos domésticos; principalmente la discordia entre el gobierno venezolano y la compañía petrolera PDVSA durante el último mes del año 2002 y principios de 2003, estos problemas crearon la polarización de la sociedad y un paro en la producción de PDVSA, dicho desequilibrio interno contribuyó a que la comunidad internacional dudara de la confiabilidad de Venezuela como país exportador de petróleo; entonces una de las principales medidas que fueron tomadas fue la negociación de un referéndum revocador para Hugo Chávez, (entre la OEA, el Centro Carter, El Grupo de Países Amigos y el gobierno venezolano) para que de esta forma se determinara la gobernabilidad de Venezuela de una forma pacífica y democrática tal y como lo estipula su constitución (González. S/A: 163).

A mediados de 2003 la popularidad del presidente venezolano estaba muy baja, lo que provocó que se buscara una estrategia para hacerla subir, para lograrlo fue necesario que la sociedad venezolana viera con buena cara al presidente Hugo Chávez, ya que de no ser así éste sería revocado de su cargo. La estrategia encontrada consistía en la implementación de un vasto programa de asistencia social, denominado "Misiones", los resultados fueron favorables para el presidente Hugo Chávez, ya que el referéndum tuvo lugar en agosto de 2004 y resultó positivo por dicho programa de amplia asistencia social (González. S/A: 164).

El triunfo de Chávez en el referéndum de 2004 abrió la segunda etapa de su política exterior, su alto grado de legitimidad a nivel nacional lo colocaba en una posición abierta a dirigirse al ámbito internacional, por lo tanto las nuevas propuestas que surgirían desde Caracas iban a ir enfocadas a la búsqueda de alianzas políticas, por esta razón a partir de la segunda etapa se empieza a ver la personalización de la política exterior venezolana (González. S/A: 65).

El año 2004, además de ser un año de redefinición de la política exterior de Venezuela, también fue el escenario de múltiples sucesos internacionales a favor de la nueva tendencia chavista, es decir, a favor del “socialismo del siglo XXI”; los datos empíricos se presentan con la llegada al poder de España del socialista José Luís Rodríguez Zapatero; quien sustituyó a José María Aznar – el cual ofrecía respaldo a las acciones estadounidenses en medio oriente-. En América Latina se comenzaba a ver el ascenso de gobiernos de corte progresista y el surgimiento de liderazgos como el de Andrés Manuel López Obrador en México, el de Ollanta Humala en Perú y los Sandinistas en Nicaragua. Otro de los fenómenos que coadyuvaron a la postura antinorteamericana venezolana fue el deterioro de la imagen estadounidense en América Latina a causa de su guerra preventiva. Gracias a lo antedicho, Hugo Chávez tuvo la capacidad de implementar las nuevas medidas diplomáticas integracionistas y de cooperación, la cual hasta nuestros días es la más importante de Venezuela, a esta le podemos llamar diplomacia venezolana sustentada con petróleo o simplemente petrodiplomacia (González. S/A: 68).

Venezuela es un país que a pesar de no contar con las capacidades industriales y militares con las que cuentan los países desarrollados ha adoptado una política activa de corte internacional, su capacidad energética ha sido la clave para adoptar esta postura. Hugo Chávez ha enfatizado que busca un Sistema Internacional multipolar que equilibre la actividad de potencias como la estadounidense; esta es una de las principales causas por la cual la política exterior venezolana es de corte cooperativo, la prueba fehaciente de lo antedicho, es la unión con Cuba, y en el ámbito de otras regiones la cooperación con Rusia, Siria, Irán y China (Romero, 2006: 82).

Otra de las estrategias que Venezuela ha tomado es en cuestiones político-militares con la búsqueda de una cooperación militar hemisférica y que está sustentada en la tesis de que es probable una guerra en América. En palabras de Carlos A. Romero, “Venezuela ha ocupado a Estados Unidos como plataforma para proyectarse en el ámbito internacional”, con esto se quiere decir que esa lucha ideológica tan abierta que ha sostenido el presidente venezolano en contra de Washington, le ha funcionado para proponer un Sistema Internacional diferente al estadounidense y darse a conocer a nivel mundial por medio de sus discursos (Romero, 2006: 83).

Los movimientos de política exterior venezolanos están orientados de igual forma a la integración político-económica subregional, incluyendo la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), al Mercado Común del Caribe (CARICOM), al Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), al Mercosur, entre otros. Una base importante de las propuestas integracionistas y de cooperación ejecutadas por el gobierno venezolano es la orientación ideológica de sus socios, es decir, la búsqueda de socios de izquierda – aunque no siempre es así- en este caso lo importante es el apoyo político que pueda obtener de las diferentes naciones para concretar el ideal (Romero, 2006: 85-86).

El ideal bolivariano, es una corriente de pensamiento surgida de los escritos de Simón Bolívar; de los cuales sobresale la idea de la integración de los países latinoamericanos y caribeños en una sola América, “la más grande,” que tenga como objetivo competir con el imperialismo de los países más grandes y poderosos (Ministerio de Comunicación e Información del Gobierno de Venezuela, 2005: 3).

En la carta de Cartagena de 1812, Bolívar señalaba lo siguiente:

*“Yo soy del sentir y del pensar que mientras no centralicemos nuestros pueblos americanos, nuestros enemigos obtendrán las ventajas más completas; seremos envueltos indefectiblemente en los horrores de las disensiones civiles y conquistadas vilipendiosamente por ese puñado de bandidos que infectan nuestras comarcas”* (Ministerio de Comunicación e Información del Gobierno de Venezuela, 2005: 4).

Es esta la idea que se ha tomado para proponer los principales procesos de integración latinoamericana, existen dos elementos que se encuentran

inmersos en todas las ideas bolivarianas, el primero es la necesidad de alianza en contra de los peligros que amenazan a las repúblicas latinoamericanas y caribeñas, el segundo es fijarse de la conveniencia de tener mecanismos propios para la resolución de eventuales disputas entre las naciones latinoamericanas y caribeñas (Ministerio de Comunicación e Información del Gobierno de Venezuela, 2005: 4).

La ideología bolivariana con la que cuenta el presidente venezolano, se ve en sus Planes Nacionales de Desarrollo Económico y Social, lo cuales son elaborados cada 6 años, entre dichos Planes de Desarrollo que Chávez ha implementado el que más destaca con respecto al ideal Bolivariano es el 2007-2013, ya que en este no habla de un mundo multipolar solamente; tal como lo hacía en el anterior, sino que se refiere al socialismo del siglo XXI. Según Franklin González, los objetivos que Chávez se plantea en su nueva política internacional, son los siguientes: en primer lugar busca fortalecer la soberanía nacional por medio del afianzamiento de las alianzas y la formación de un bloque subregional, en segundo lugar propone el establecimiento de áreas geoestratégicas que promuevan la diversificación de sus relaciones políticas, económicas y culturales, y en tercer lugar, profundizar el diálogo entre los pueblos por medio de las cumbres y reuniones de presidentes; dando propuestas viables para la integración en todos los ámbitos y para fortalecer la autodeterminación de los mismos (González, 2007: 6).

Las estrategias que se emplearon para la ejecución de la nueva política internacional chavista son las siguientes: mantener relaciones soberanas ante el bloque hegemónico en el mundo, desarrollar la integración con países de América Latina y el Caribe, favorecer las relaciones solidarias con otros países en desarrollo, construir la institucionalidad de un nuevo orden de integración financiera, promover y apoyar la construcción del socialismo del siglo XXI, entre otros (González, 2007: 7-9). Con respecto a las estrategias antes mencionadas, lo que hay que destacar es la visión participativa que fue adquiriendo Venezuela con Hugo Chávez en el poder y cómo la integración regional, por medio de un bloque subregional, se transforma en una opción propuesta por dicho gobernante.

#### **1.5. Integración regional en Latinoamérica, una perspectiva panorámica.**

La integración regional en el ámbito latinoamericano no es algo nuevo, este proceso podría ser visto desde mediados del siglo pasado, lo cual es fruto de las necesidades de adaptación al Sistema Internacional que los mismos países latinoamericanos han tenido a lo largo del tiempo. El surgimiento de lo que Raúl Grien llama “conciencia latinoamericana”, se ha generado gracias a que en América Latina los distintos países han pasado por procesos similares, a los cuales se les puede llamar colonización y descolonización. La similitud lingüística ha sido otro de los factores que ha influido en la formación de dicha conciencia latinoamericana, la cual ha fortalecido la necesidad de pensar en una América Latina en bloque (Grien, 1994: 186-187).

El proceso de integración no ha sido del todo fácil, debido a que si bien las características similares en el ámbito lingüístico y colonial forman un fuerte vínculo entre los países latinoamericanos, también el hecho de ser países multiculturales puede funcionar como factor repelente a la integración (Grien, 1994: 188).

La conciencia latinoamericana, no siempre ha estado presente en dichos países, según Grien, de la independencia latinoamericana surgió un proceso de adopción de ideas occidentales que pretendían subsanar las carencias que les presentaban las coyunturas internacionales, dejando como un fenómeno latente la idea de unión que los libertadores habían dejado, esto puede ser visto como una de las causas de la difícil tarea de integración por la que están pasando los países latinoamericanos (Grien, 1994: 189-190).

Entre las primeras instituciones encargadas de promover la integración en América Latina se encuentra la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la cual fue creada con la resolución 106 (VI) del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas en el mes de febrero de 1948. La CEPAL comenzó sus labores en su mismo año de creación y en 1984 pasó a llamarse Comisión Económica para América Latina y el Caribe, teniendo como principales objetivos el desarrollo económico de América Latina y el coordinar las acciones que refuercen las relaciones económicas entre la misma, después de 1984, los países del Caribe fueron incorporados a sus objetivos de igual forma se incorporaron cuestiones como el desarrollo social (Comisión Económica Para América Latina y el Caribe CEPAL, S/A ). Durante el siglo XX la CEPAL se encaminó a hacer propuestas que coadyuven a la integración

latinoamericana, es importante darnos cuenta que a mediados del siglo XX los principales movimientos a favor de la integración se encontraban en Europa, y la CEPAL había pronosticado que el Sistema Internacional, -hablando económicamente- iba a estar regido por bloques y era necesario que los países latinoamericanos fueran formulando las estrategias necesarias para enfrentar este acontecimiento; el cual se iba a generar a corto plazo debido a que iba a ser muy difícil que dichos países pudiesen enfrentar estos requerimientos de manera individual. Es así como las primeras propuestas de la CEPAL encaminadas a la integración latinoamericana iban orientadas a la implementación de un modelo de sustitución de importaciones, así como la creación de un mercado común latinoamericano que pudiera enfrentar los nuevos requerimientos internacionales que se avecinaban (Sánchez, S/A: 224-225).

Las bases teórico-conceptuales cepalinas de la integración latinoamericana se concentraban en tres puntos, el primero era la “oposición centro-periferia”, la cual dice que la economía mundial está dividida en dos polos, los cuales difieren sustancialmente en sus bases económicas pero estas están comunicadas y condicionadas en forma mutua. La segunda base teórica es la llamada “Industrialización periférica”, esto quiere decir que por medio de una industrialización de la periferia se puede generar un desarrollo sustancial en la base económica, lo que a su vez puede provocar que lo que antes era una estructura heterogénea –por las diferencias económicas entre los países periféricos-, se pueda transformar en una estructura económica homogénea, similar a los países del centro. La tercera base teórica, explica que los “sectores exportadores en el continente” iban a funcionar como extensiones de ultramar de las economías, las cuales iban a generar lazos económicos y tecnológicos que favorecieran al desarrollo (Sánchez, S/A: 226).

Las décadas de 1960 y 1970, fueron marcadas por la corriente teórica de la dependencia, la cual explicaba que los países del mundo estaban divididos en desarrollados y subdesarrollados, pero que el subdesarrollo no era una condición que permitiría el desarrollo, es decir que el subdesarrollo no iba a evolucionar, sino que era una condición para que el desarrollo exista (Sánchez, S/A: 238). Aunque de igual forma la década de los setenas estuvo marcada por la aparición del neorrealismo, el cual no le atribuye a la economía

de los países el que puedan o no tener éxito, sino a su voluntad política y poder de negociación para posicionarse en un Sistema Internacional que comenzaba a regirse por la cooperación, dicha cooperación en términos neorrealistas nunca iba a ser desinteresada, esta puede ser una explicación a la ineficacia de los proyectos de integración que se gestaron durante estas décadas y las siguientes.

A pesar de que ha habido distintos factores que no han hecho fácil el proceso de integración, es importante mencionar que en Latinoamérica se han dado varios hechos empíricos de intentos de integración.

### **1.5.1 Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC)**

La ALALC, data de 1960 con el tratado de Montevideo (firmado por México, Argentina, Brasil, Chile Paraguay, Perú y Uruguay), entra en vigor en 1961, la ALALC fue una de las propuestas de la CEPAL que funcionaría para mejorar las economías latinoamericanas proponiendo la creación de una zona de libre comercio; los beneficios de la zona de libre comercio extenderían a los demás países latinoamericanos, tomando desde 1960 hasta 1967, la entrada de Colombia, Ecuador, Venezuela y Bolivia sucesivamente (Grien, 1994: 193-194). Las características de la ALALC, eran la búsqueda del desarrollo económico de sus miembros por medio de un proceso de acumulación de capitales que pudiera hacer que ellos pudieran asentar nuevos sistemas productivos, es decir, la zona de libre comercio que se iba a crear iba a ser con la intención de que aumentaran las tasas de crecimiento de los países signatarios, de igual forma aumentar la producción de bienes de capital; haciendo más factible la creación de un verdadero área de libre comercio (Musacchio, S/A: 12). Es importante señalar que la ALALC surge en un periodo de postguerra, en el cual el desarrollo era la necesidad más importante de los países latinoamericanos y caribeños, ya que los países europeos estaban aun en el proceso de reconstrucción, entonces bajo estos términos podría decirse que la ALALC fue pensada por los países latinoamericanos y caribeños como el mecanismo que los llevaría al desarrollo (Pereira, 2001).

La plena apertura comercial estaba pactada para un lapso de 12 años con una paulatina desgravación arancelaria entre las partes firmantes, cada año se crearían las listas de productos a los cuales las partes tenían que

hacerles rebajas de hasta un 8% con respecto a la media de terceros países, cabe mencionar que esto se realizaba con una flexible interpretación de la reciprocidad entre las partes (Grien, 1994: 245).

En el Tratado de Montevideo, y específicamente en los primeros ocho capítulos del mismo se expresa la forma en la que va a irse desgravando la economía de la zona, de igual forma las medidas de salvaguarda y de protección a la agricultura, entre esos ocho capítulos se encuentran los siguientes:

En el primero, *Nombre y Objeto*, se refiere a tres elementos -zona, tratado y ALALC; en el segundo capítulo "*Programa de Liberación del Intercambio*"; en el cual se explicaba que en un plazo de 12 años los signatarios tendrían que haber desgravado toda su economía, el tercero "*Expansión del Intercambio y Complementación Económica*", expresaba que gradualmente los implicados debían coordinar sus políticas de industrialización para que se promueva la diversificación del intercambio económico; en el capítulo cuatro, "*tratamiento a la Nación más Favorecida*", explicaba que cualquier concesión que un país tengan con uno exterior o interior a la zona, debía extenderlo a todos los miembros de la zona; el capítulo quinto "*Tratamiento en Materia de Tributos Internos*", señalaba que a productos que provengan de la zona no se le debía poner un gravamen que los haga más caros que los que existen en el ámbito nacional; el capítulo seis, "*Cláusulas de Salvaguarda*", enunciaba las causas por las cuales una de las partes podía excepcionalmente restringir la entrada de algún producto proveniente de la zona para proteger sus economía interna, cabe mencionar que estas medidas de salvaguarda se iban a ejecutar con carácter temporal (Grien, 1994: 247-249).

El capítulo siete era de vital importancia para todas las economías firmantes, ya que este se refería a "*Disposiciones Especiales sobre la Agricultura*", y con esto se tenía la intención de coordinar las políticas de desarrollo agrícola y el intercambio de productos agropecuarios, es importante señalar que se establecía dentro de estas políticas el apoyo a países; que por sus características no podían seguir el ritmo de la implementación de las medidas escritas en el documento, este apoyo se hacía por medio de acuerdos especiales entre las partes. En el octavo capítulo, "*Medidas a favor de Países*

*de Menor Desarrollo Económico (MDER)*”, indicaba que se les diera un tiempo a las economías rezagadas para que pudieran acercarse al nivel de las otras partes, esta medida les permitía a dichos países disfrutar de los beneficios de ser signatarios del Tratado de Montevideo (Grien, 1994: 250).

A pesar de las intenciones con las que se realizó el Tratado de Montevideo las condiciones de la estructura económica de los países signatarios no eran las adecuadas para lograr la consolidación de las distintas economías, ya que la interrelación económica previa que existía entre ellos no era lo suficientemente intensa, debido a que sus vínculos económicos giraban más en torno a los países desarrollados, otro de los factores fue el continuo intercambio comercial tradicional, es decir, bienes de capital provenientes de los países desarrollados y bienes primarios de los países en desarrollo. Las condiciones económicas en las que se encontraban los países signatarios no les permitieron cumplir con los acuerdos de las listas nacionales de los productos que se iban a desgravar, haciendo más difícil concretar los objetivos de la ALALC. Con lo antedicho los acuerdos de complementación económica fueron la opción más viable para el desarrollo de las economías, lo que causó que los países con mayores capacidades económicas se alejaran de los rezagados apartándose de los objetivos primordiales del capítulo octavo del Tratado de Montevideo (Grien, 1994: 262-263). Lo anterior se puede resumir en que los Estados nacionales no han tenido autonomía en los sistemas productivos, estando subordinados a los requerimientos del exterior.

La firma del Acuerdo de Cartagena en 1969 fue una prueba fehaciente de que las negociaciones y los acuerdos pactados en el Tratado de Montevideo no iban de acuerdo a lo planeado por las partes, a partir de aquí se ve la necesidad de una reforma de los órganos componentes de la ALALC, pero no es hasta 1979 en la décimo octava conferencia de las partes, en la que se declara el agotamiento del Tratado de Montevideo y se aprueba la resolución 370 (que fijaba una conferencia extraordinaria de alto nivel y la reunión del consejo de ministros) con la que se pretende reformar los viejos instrumentos de la ALALC (Grien, 1994: 264).

La conferencia extraordinaria de alto nivel tuvo lugar del 16 al 27 de junio de 1980 en Acapulco, México, en esta conferencia se iban a sentar las bases para el funcionamiento de la nueva estructura de integración latinoamericana,

partiendo de la experiencia adquirida con la ALALC (Grien, 1994: 264). En lo que respecta a la ALALC es importante señalar, que si bien se encontraban en un periodo propicio para lograr mejores resultados, ya que estaban saliendo de un periodo de sustitución de importaciones que representó un gran retraso para la economía de los países latinoamericanos y caribeños, durante el periodo de la implementación de la ALALC, los requerimientos de liberación arancelaria que se estaban implementando eran demasiado rigurosos, lo que pudo haber causado que desde los primeros años de su implementación el periodo se viera deteriorado, de igual forma podría decirse que las diferencias entre las economías que firmaron el acuerdo eran un factor que afectó el proceso, otro de los problemas que se puede mencionar es la disponibilidad política que se tenía por parte de los diferentes países (Pereira, 2001).

El 12 de agosto de 1980 se firma en Montevideo el segundo Tratado que certificaba la desaparición de la ALALC y da pie a la aparición de la ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración). La ALADI entra en vigor el 18 de marzo de 1981 al ser ratificado por Argentina, Paraguay y Uruguay, entre las funciones de la nueva asociación se encuentran la promoción y regulación del comercio recíproco, la complementación económica y el desarrollo de acciones que coadyuvan al desarrollo de los mercados, el fomento y desarrollo del mercado agropecuario intrarregional (Grien, 1994: 265).

Debido a que aún existían deficiencias en la producción de bienes de capital, o mejor dicho se requiere la importación de estos y también a la ineficacia de la producción de bienes de consumo -a causa del modelo de sustitución de importaciones- el intercambio recíproco no solucionaba la creciente dependencia del mercado fuera de la región, esto fue lo que hizo que el proceso de integración obtuviera menos resultados de los esperados, lo que causó que el comercio en la región no aumentara de manera significativa –en términos globales- y por ende la producción se volvió a centrar en los sectores tradicionales. El desarme arancelario fue otro de los objetivos no alcanzados con la ALALC y en palabras de Musacchio, la ALALC no fue más que “un artilugio” que funcionó para que los Estados de la región no recibieran sanciones por el GATT al darles preferencia a sus socios, ya que gracias a las propuestas de la CEPAL los socios menos fuertes económicamente iban a

recibir trato preferencial por parte de los demás socios, esto con la finalidad de hacer más equilibradas las economías (Musacchio: S/A: 13).

A pesar de que con el tratado de Montevideo los países suramericanos pretendían fortalecer el libre comercio entre ellos e incrementar sus capacidades económicas, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú, suscribieron el 26 de mayo de 1969 el Acuerdo de Cartagena, del cual surge el Pacto Andino o Grupo Andino de Naciones (GRAN). Desde sus orígenes el Grupo Andino se orientó a la planificación del desarrollo industrial y el Modelo de Sustitución de Importaciones, entre sus primeros objetivos se encontraban: la armonización de políticas económicas y sociales, la industrialización subregional y la ejecución de programas sectoriales que favorezcan el desarrollo industrial, la creación de un arancel externo común, y la creación de un programa que agilizara la liberación del intercambio entre los signatarios (Morales, 2007: 5-7).

Con respecto al ámbito económico-comercial el Grupo andino avanzó apegándose al desmantelamiento de las restricciones y gravámenes al comercio interno, configurando la construcción de un arancel externo común (AEC). El AEC estaba previsto a ser alcanzado en dos etapas, en la primera se perfeccionaría la Zona de Libre Comercio pactado para antes del 31 de diciembre de 1970, y la segunda etapa culminaría con la plena aplicación del AEC a más tardar el 31 de diciembre de 1980 (Morales, 2007:8).

La primera etapa fue relativamente exitosa debido a que existió un considerable aumento en el intercambio comercial de los países signatarios, pero en 1973 se vio la primera crisis del intento de integración, la cual fue causada por el golpe militar en Chile comandado por Augusto Pinochet; el cual llegó con un cambio de planes económicos abanderado con el neoliberalismo, lo que vendría a romper el balance económico e institucional que subregionalmente se había estado formando a partir de 1969, el resultado de esto fue la retirada de Chile del GRAN en 1976, cerrando la etapa dinamismo económico (1969-1976) (Morales, 2007:7).

Durante la segunda etapa (1977-1988) las exportaciones dentro del grupo eran fructíferas, aunque dicha tendencia era fruto de la inercia que se tenía con las primeras negociaciones y era claro que se necesitaba un replanteamiento de las negociaciones si se quería mejorar o mantener la

tendencia positiva –en el ámbito comercial-. Una de las medidas adoptadas por el Grupo Andino fue la prórroga de los plazos que ya se habían establecido en los primeros años, tal es el caso de la implementación del AEC, el cual estaba estipulado para 1980, dándosele un plazo de 3 a 9 años más, dicha medida dio como resultado la pérdida de credibilidad del proceso integrador en gestión (Morales, 2007:8).

Iniciada la década de 1980, las relaciones comerciales se fueron deteriorando, 1980 fue el año del golpe de Estado en Bolivia, para el cual las instituciones planteadas para la integración fueron inoperantes debido a las nuevas condiciones políticas que se presentaron, de igual forma los brotes de hostilidades entre Perú y Ecuador un año después funcionaron como desintegradores del GRAN. El periodo de crisis y estancamiento para dicho grupo se cierra con la firma del Protocolo de Quito (1987). El Protocolo de Quito abre paso a una nueva etapa, ya que con éste se pierde la exclusividad comercial del grupo y se da paso a la apertura y el multilateralismo de la subregión (Morales, 2007:9).

A principios de la década de los noventa se abre una nueva fase para la integración andina, es importante mencionar que en toda América Latina se estaba gestando una nueva búsqueda de instituciones que sean capaces de enfrentar a la nueva realidad internacional de la Post-Guerra Fría. En 1990 fue creado el Consejo Presidencial Andino, con el que iniciaría la nueva fase de institucionalización del GRAN, y su cambio de nombre a Comunidad Andina de Naciones.

### **1.5.2 Mercado Común Centroamericano (MCCA).**

El MCCA surge casi paralelamente al proceso de integración sureño que se dio con la ALALC, tiene sus antecedentes en un tratado multilateral de libre comercio realizado por Honduras, El Salvador y Nicaragua, el cual consistía en impulsar una mayor unificación de sus mercados, esto se da en 1958, y no es hasta 1960 cuando se suscribe el Tratado General de Integración Económica o Tratado de Managua por estar suscrito ahí, en dicho tratado; que entra en vigor en junio de 1961 participaron: El Salvador, Honduras, Nicaragua, y Guatemala, y Costa Rica, se adhiere 14 meses después. Con la firma del Tratado de Managua los países se comprometían a realizar una verdadera

zona de Libre Comercio en un lapso de 5 años, de igual forma fijarían para el grupo de países un arancel externo común, lo que hubiera significado pasar de una zona de libre comercio a una unión aduanera. Los instrumentos que iban a servir para la ejecución del tratado, fueron la creación del Consejo Económico; el cual iba a estar integrado por los ministros de economía de las partes, un Consejo Ejecutivo integrado por funcionarios titulares de los países miembros y una Secretaría Permanente (SIECA) con sede en Guatemala, la secretaría no iba a estar atendida por personal dependiente de los países respectivos. Para su financiamiento el programa de integración centroamericano creó el Banco Centroamericano de Integración Económica; el cual iba a contar con personalidad jurídica propia (Grien, 1994: 195-198).

El funcionamiento del MCCA como unión aduanera se da a partir del 4 de junio 1961, a diferencia de la ALALC el MCCA tuvo lugar sobre una vasta base de convenios tales como el Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial, el Tratado Multilateral de Libre Comercio, entre otros, con lo que podría decirse que ya existía una experiencia multilateral para el fenómeno de integración que se estaba gestando, ahora bien, tras esta base predeterminada se disponía a encarar los aspectos comerciales, industriales, de infraestructura, monetarios y financieros. Con respecto a los aspectos comerciales, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Guatemala y Costa Rica, se encargaron de desgravar la gran mayoría de sus productos de exportación, exceptuando algunos que al parecer de los miembros aún no podían ser desgravados, esto bajo la condición de que gradualmente se iban a ir liberando de los aranceles a los productos exceptuados. Durante los primeros años de la marcha del MCCA se registraron 142 millones de dólares en comercio intrazona (1965), para lo que según Grien, esto equivale al 14.7% del comercio de los 5 países, cosa que para 1960 solo equivalía a 32.7 millones de dólares – sin Costa Rica- el cual significaba el 6.3% del comercio de los otros cuatro países (Grien, 1994: 289), estas cifras no duraron mucho ya que a causa de los desajustes presupuestarios de los miembros y el déficit en la balanza de pagos de los mismos, estos aprobaron en 1968 el Protocolo de San José; el cual les iba a permitir gravar el consumo de productos de la zona y fuera de ella con impuestos de 10 y hasta un 20% lo que ocasionó que un año después, en 1969, Nicaragua colocó impuestos especiales en algunos de sus bienes y

comenzó discriminar los productos provenientes de sus socios, otro de los factores que fue problemático para la integración del Mercado Común Centroamericano fue la guerra entre Honduras y el Salvador; lo que provocó que el primero de decidiera autoexcluirse del régimen de libre comercio establecidos. Es importante mencionar que recuperó relaciones comerciales con tres de sus antiguos socios, pero esta vez por medio de tratados bilaterales, no es sino hasta la década de los ochentas cuando se reactiva el MCCA debido a la solución de los conflictos internos con los acuerdos de Esquipulas en 1986 (que solucionaban el problema entre Honduras y El Salvador), pero aunque los bilateralismos existentes hacían difícil al MCCA en 1991 se abre un nuevo periodo de negociaciones y se aprueba un nuevo instrumento tarifario que se movería entre el 20 y el 5% (Grien, 1994: 296). Es importante darnos cuenta de que al iniciar la década de los noventas, el MCCA ya había pasado por una serie de procesos que le iban a permitir una reestructuración necesaria para los requerimientos del nuevo Sistema Internacional, ya que durante la década de los setentas y ochentas había pasado por una serie de deficiencias causadas por problemas internos de los miembros y un Sistema Internacional bipolar lleno de conflictos. Otra cosa que es importante mencionar es que gracias a la participación de la CEPAL, el BID, el Grupo Contadora, entre otros, pudieron generarse los acuerdos intrazona necesarios para la reestructuración del MCCA.

Entre los aspectos industriales y de infraestructura, se había creado el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el cual tenía como objetivo financiar proyectos de infraestructura, de reajuste industrial, entre otros. De igual forma existía el Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial, el cual tenía la función de clasificar las unidades productivas de acuerdo con las demandas, el Instituto Centroamericano de Investigación Industrial, fue otra de las herramientas que funcionaban para hacer más eficiente el intercambio comercial en la región centroamericana (Grien, 1994: 303-305).

### **1.5.3 La Comunidad del Caribe (CARICOM).**

Lo que se puede decir con respecto a los primeros intentos de integración por parte del Caribe, es que antes que se ratificaran los tratados de

Managua y Montevideo, las islas que eran antes colonias inglesas ya habían suscrito una serie de convenios por medio de los cuales se proponían fortalecer su unidad de acción en los ámbitos político y económico. Uno de los principales problemas a los que se enfrentaron estos países fue al hecho de que las independencias nacionales eran obtenidas por separado; dejando sin efecto a los tratados que se firmaban entre estos, un ejemplo de esto es:

La Federación de las Indias Occidentales, quienes por cinco años unieron sus espacios territoriales de ex-colonias y no fue hasta tiempo después con la ayuda de la CEPAL y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que pudieron desarrollar un verdadero programa de integración (Grien, 1994: 198-200).

El primero de mayo de 1968 se firmó en Saint John, capital de la isla Antigua, el convenio de la Asociación de Libre Comercio del Caribe (CARIFTA, por sus siglas en inglés), por el cual Antigua-Barbuda-Redonda, además Guyana, Barbados, Trinidad y Tobago, se proponían promover la expansión, la diversificación y el intercambio comercial en condiciones de equidad entre los firmantes; dos meses más tarde se adhieren al tratado Jamaica, Dominica, San Cristóbal –Nevis- Anguila, Santa Lucia, San Vicente, y la todavía colonia inglesa Montserrat y en 1971, se integraría Belice.

El primero de julio de 1968, los países firmantes del Tratados de Saint John, se impusieron ellos mismos un Mercado Común, con un arancel aduanero externo único, pero no fue hasta julio de 1973, cuando los gobiernos de Antigua, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana Jamaica, Montserrat, Trinidad y Tobago, Saint-Kitts-Nevis, Santa Lucia y San Vicente, se decidieron a poner en orden la unión de sus mercados y todos ellos suscribieron el Tratado (firmado en Chaguaramas –Trinidad y Tobago-) que dará pie a la creación de la CARICOM (Grien, 1994: 201). Es importante mencionar que para que exista un mercado común, además de un arancel externo común debe cumplirse con una libre circulación de factores de producción (Mano de obra y capitales).

Para el funcionamiento de la CARICOM, se crearon instituciones como el Banco de Desarrollo del Caribe, así como Comités e Instituciones Asociadas, tales como la Corporación de Inversiones, la Universidad de indias

Occidentales, el Congreso de Trabajo del Caribe, la Compañía de Transporte Marítimo de la Antillas, etcétera (Grien, 1994: 202).

#### **1.5.4. Mercado Común del Sur (Mercosur)**

Durante la década de 1970 los países del tercer mundo habían sido uno de los mercados más atractivos para los capitales financieros, principalmente de la banca internacional, (la cual tenía fuertes depósitos principalmente de los países petroleros); dichos flujos se destinaron para financiar una política de tipo de cambio sobrevaluado, haciendo que la mayoría de los países latinoamericanos basaran sus políticas internas en el endeudamiento gracias a que las tasas de interés eran bajas. Después de que las tasas de interés aumentaron, (es importante mencionar que las tasas de interés sobre las cuales se les daba financiamiento eran en su mayoría tasas de interés variable) los países que dependían de los fondos internacionales se vieron en una crisis, ya que los grandes capitales internacionales dejaron de buscar los diferenciales de tasas de interés en los países en desarrollo, y se orientaron a la seguridad que le puedan dar los bonos del tesoro Americano.

A raíz de la proliferación de los capitales financieros antes mencionada, se logra el endeudamiento del Cono Sur –no sólo de ellos sino de toda Latinoamérica- dicho endeudamiento retrasó la crisis que explotaría en la década de los ochentas, crisis que sería desatada con la nueva política monetaria estadounidense, estas nuevas condiciones económicas –inflación y retracción de comercio- obligaron a Argentina y Brasil a la firma del Acta de Integración Argentino-Brasileña en julio de 1986; lo que se concretaría con la firma del Programa de Integración y Cooperación Económica entre Argentina y Brasil.

A causa de la relativa desvinculación que Brasil y Argentina tenían con el exterior, estos dos países se enfocaron en fortalecer sus puntos débiles, es decir, fortalecer los bienes de capital y tecnología, haciendo más amplia la producción de insumos clave como la industria automotriz, la petrolera, la nuclear, entre otras (Musacchio, S/A: 13).

A partir de la firma del Tratado de Asunción del 26 de marzo de 1991 (entre Paraguay, Uruguay, Brasil y Argentina) comenzó a postularse una aceleración del proceso de integración suramericano, una de las principales

acciones que comenzaron a ejecutar los países signatarios fue la búsqueda del reconocimiento internacional y los posibles mercados; lo que los llevó a la firma de acuerdos de cooperación técnica, de comercio y de inversión con Estados Unidos y las comunidades europeas (Saccone, S/A: 3).

El proceso de integración del Mercosur puede ser visto por cuatro etapas, en la primera se da la afirmación política del Mercosur, es decir, que los cuatro parlamentos aprobaran el tratado sin oposición, la segunda etapa se da la consolidación de la agenda interna, la tercera etapa estaba basada en la búsqueda de eliminar las disparidades entre la economías y la última es en la que se concreta la personalidad jurídica del Mercosur.

Durante la primera etapa, se crea la Comisión Parlamentaria del Mercosur; la cual vincularía a los legisladores en el ámbito de la integración, en dicha etapa las cuatro sociedades se dieron a la tarea de mostrar su interés por el proceso que se estaba generando; lo cual coadyuvó a que se acelerara la institucionalización del Mercosur y las reglas que se iban a adoptar en dicho proceso. Gracias a la rápida aplicación de las reglas –solución de controversias, sanciones y requisitos de origen– el comercio se expandió, lo cual a su vez provocó que el sector empresarial comenzara a aliarse entre sí para poder competir en el nuevo mercado (Saccone, S/A: 4).

La segunda etapa se caracterizó por la consolidación de la agenda interna; la cual incluía la creación de un cronograma, así como la firma del primer acuerdo sectorial en el ámbito siderúrgico, de igual forma se concretó un sistema jurídico de solución de controversias (Protocolo de Brasilia) durante esta segunda etapa, se agudizaron las diferencias entre el desarrollo industrial de las economías –principalmente entre la brasileña y la argentina- provocando de esta forma que se generare déficit en el comercio argentino y un cierto grado de incertidumbre de seguir con el proceso. Durante la tercera etapa, se continuaron ejecutando las medidas de las dos anteriores, agregando la discusión sobre el arancel común, la discusión sobre las asimetrías entre Brasil y Argentina y una posible entrada de este último al NAFTA (tratado de libre comercio de América del norte por sus siglas en ingles). Durante la cuarta etapa, se concretó la personalidad jurídica Internacional del Mercosur, con la firma del Protocolo de Ouro Preto con la Unión Europea (UE), se incrementaron los intercambios comerciales entre Brasil y Argentina y hubo un acercamiento

con otros posibles miembros como lo son Colombia, Chile, Venezuela y Perú (Saccone, S/A: 5-7).

A pesar de las medidas implementadas por Argentina y Brasil para resolver los problemas económicos que se habían estado generando durante el proceso de integración, los fenómenos económicos internos –hiperinflaciones- y los nuevos parámetros ideológicos que se adoptaron fueron suficientes para sacudir la concepción del proceso de integración –que estaba en una etapa embrionaria- la llegada de los proyectos neoliberales continuaron haciendo cambios estructurales en todas las economías afectando con mucha fuerza a Argentina y Brasil (Musacchio, S/A: 14).

La llegada de las políticas neoliberales y el llamado regionalismo abierto terminaron por cambiar las perspectivas integracionistas, de una búsqueda de integración para protección interna de los mercados a una integración que tenga un mayor poder de negociación frente al mercado internacional y esta vez se buscaría el crecimiento por medio de la llegada de inversiones extranjeras directas, ya que el mercado ampliado hacia más atractiva la producción de bienes.

La declaración de Iguazú de noviembre de 1985 sentó las bases de lo que seis años después sería el Mercosur, fomentándose la nueva base de integración latinoamericana, esto coincidió con las nuevas estrategias económicas empleadas por Brasil y Argentina, es decir, el Plan Cruzado y el Plan Austral respectivamente. Para 1988 se firma en Buenos Aires el Tratado de Integración, Cooperación y Desarrollo, dicho tratado tenía como principal objetivo liberar los aranceles en la subregión. En 1999 se firma el acta de Buenos Aires; en la cual se estableció un plazo de 5 años para eliminar las barreras al comercio recíproco y un plazo de diez años, con el objetivo crear una unión aduanera, dicho tratado incluía preferencias para Paraguay y Uruguay por lo reducido de sus mercados y todos los miembros se iban a comprometer a mantener los compromisos de los Estados Miembros en el ámbito de la ALADI (Sánchez, S/A: 245).

La inserción de Chile al Mercosur, se da en junio de 1996, entrando en vigor en octubre del mismo año mediante la suscripción de un Tratado de Libre Comercio. En un principio la participación chilena en el Mercosur estaba restringida solamente al ámbito comercial ya que los intereses de dicho país

estaban encaminados a la conservación de su individualidad -en aspectos comerciales- con otras entidades económicas. Bolivia por su parte, se hace miembro en marzo de 1997; al igual que Chile firma un acuerdo de Libre Comercio con el Mercosur, cabe mencionar que Chile aún seguía siendo miembro pleno del Pacto Andino. Entonces se podría decir que los principios de las negociaciones que generaron el Mercosur se dieron para hacerle frente al endeudamiento causado por la crisis mundial de principios de los ochentas (Musacchio, S/A: 15-17).

#### **1.5.5. Comunidad Suramericana de Naciones (CSN) hoy UNASUR.**

Con la evolución de las tendencias integracionistas surge un nuevo proyecto de integración, el cual es la CSN, esta surge el 8 de diciembre del año 2004 en Cusco Perú, durante la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Sudamérica, la Comunidad Suramericana de Naciones, está integrada por los países que forman el Mercosur, la Comunidad Andina, Chile, Guyana y Surinam, a pesar que la CSN tiene una visión política inspirada en la UE, desde el punto de vista jurídico e institucional, es una expresión de la “diplomacia de cumbres” y también de un llamado regionalismo ligero de naturaleza intergubernamental, lo que lo hace no tener tratado constitutivo ni personalidad jurídica y pretende estar basada en instituciones ya existentes (Sanahuja, S/A: 93-94).

La CSN, tiene sus raíces desde la época de la colonia, pero en concreto, el año 2000 es decisivo para que se empiece a hablar de un proyecto que integre a todos los países del sur americano. Con la convocatoria en el año 2000 a la primera Cumbre Presidencial de Países del Sur, realizada por el presidente brasileño Fernando Henrique Cardoso se enmarca el primer plano de discusión para la formación de una Asociación de Libre Comercio Sudamericana, el principal objetivo de la CSN fue el de crear un acuerdo de desarrollo geopolítico inspirado en la Unión Europea. Los países que conforman la CSN son: del MERCOSUR, Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay y Venezuela); los cuatro países miembros de la CAN (Bolivia, Perú, Ecuador, y Colombia); así como también Chile, Guyana y Surinam. (Altman y Beirute, 2007: 6-9).

Los procesos que impulsa la CSN –la cual se transforma en UNASUR en la primera cumbre energética sudamericana celebrada en Venezuela el 16 de abril de 2007- (Fritz, 2007: 7), son los siguientes: en primer lugar, la coordinación de la política y la diplomacia, de tal forma que se pueda ver a la región sudamericana como un factor diferenciado y dinámico en lo que respecta a sus relaciones exteriores, de igual forma se busca una mayor convergencia entre la CAN, el MERCOSUR y Chile, por medio del perfeccionamiento de la zona de libre comercio, los países implicados se enfocarán en la armonización de políticas de corte agroalimentario para promover el desarrollo rural en la región, la transferencia de tecnología, la cooperación en la ciencia, educación, cultura, y se promueve la interacción entre la sociedad civil y el sector empresarial. La manera por la cual la CSN va ejecutar sus acciones es por medio de la institucionalidad existente, con el objetivo de no generar más gastos en instituciones que se sobrepongan a las que ya están formadas (Altman y Beirute, 2007: 84-86).

Con lo que respecta a la organización de la CSN, su eje máximo órgano es la Reunión de Jefes de Estado, la cual se hará anualmente, siguiéndole la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores; estos se reunirán semestralmente y ejecutarán las decisiones tomadas por la reunión de Jefes de Estado, a esto le siguen las Reuniones Ministeriales Sectoriales; las cuales son convocadas por los Jefes de Estado, y tendrán la función de promover políticas y temas relacionados con la integración, salud, infraestructura, educación, entre otros, la forma en la que estos se promoverán es por medio de los mecanismos ya existentes en el MERCOSUR y la CAN (Altman y Beirute, 2007: 11).

La Secretaría Pro-Tempore, es otro de los mecanismos de organización de la CSN, ésta tiene como función darle continuidad a los trabajos realizados en el marco de la comunidad, estas acciones se ejercerán de manera rotatoria, es decir, el primer país que estuvo a cargo de realizar las acciones fue Perú, siguiéndole Brasil, después Bolivia, entre otros; la Comisión de Altos Funcionarios es otro de los mecanismos de organización de la CSN y se encarga de asegurar que se ejecuten las decisiones presidenciales y ministeriales, se encarga también de coordinar las iniciativas existentes, las áreas que abarca son las de infraestructura, integración energética y políticas sociales (Altman y Beirute, 2007: 12).

Los tres pilares con los que cuenta la CSN, según la declaración de Cusco son de corte político, económico y físico.

En el primero que es el de corte político, se pretende promover la democracia, la concertación en las políticas exteriores y una proyección de Sudamérica al ámbito internacional; el segundo pilar corresponde a una integración económica a partir de la correlación del Mercosur y la CAN, y el tercer pilar, lo conforma la integración física relacionado con las telecomunicaciones y la energía (Sanahuja, S/A: 95-96).

Además de lo antes señalado la CSN pretende crear una zona de libre comercio con la implementación de acuerdos de complementación económica (ACE) que se adoptan en el marco de la ALADI –suponiendo la liberalización inmediata del 80% del comercio entre Mercosur y la CAN y el 20% restante en un promedio de 15 años-. A pesar que la idea principal de la CSN es la de una integración en todos los rubros existen distintos factores que la hacen retrasarse en sus proyectos, uno de ellos es el hecho de que no existan acuerdos contundentes acerca de la creación de la zona de libre comercio, además del hecho de que el presidente Hugo Chávez se rehusó; en 2005, a firmar el texto final de la CSN –durante la Reunión Extraordinaria de Presidentes- alegando que se debe sustituir al MERCOSUR y a la CAN por la CSN, ya que los primeros cuentan con características neoliberales. A raíz de estos intentos fallidos de concertación, se decide crear la “Comisión Estratégica de Reflexión” (Sanahuja, S/A: 97).

En cuestiones energéticas la CSN tiene una visión optimista debido a que a nivel internacional se han estado gestando una serie de eventos –como la guerra de Irak- que han afectado a la estabilidad de Medio Oriente y por ende la estabilidad del mercado mundial de petróleo, ahora la preocupación suramericana va en dos sentidos, uno es el pensamiento de Hugo Chávez, quien afirma que la integración energética es necesaria para conseguir la autonomía regional con respecto a Estados Unidos y por su parte Brasil, la ve desde perspectiva de seguridad energética regional, que evitará las tensiones entre los vecinos suramericanos (Sanahuja, S/A: 98). Es importante entender que para que se dé una verdadera integración debe existir una convergencia entre las posiciones políticas, económicas y sociales de los países que deseen hacerla y estas posiciones tanto venezolana como brasileña no lo hacen del

todo, ya que Hugo Chávez puede verse –desde esta perspectiva- como alguien que se concentra más en contener a Estados Unidos que en las actividades que suceden en Latinoamérica, y Brasil no, pero de igual forma es importante fijarnos en el punto de vista estratégico; ya que en un escenario de escases de petróleo, cualquier temor a intervención estadounidense no suena descabellado.

La integración latinoamericana ha ido pasando por la adopción de modelos económicos inconsistentes, desde la adopción de modelos cepalinos; los cuales no han sido del todo fructíferos para lograr una integración adecuada, hasta llegar al grado de adoptar el modelo neoliberal de una manera tan ortodoxa, que se olvidan de los detalles importantes, como es el hecho de tener comercios preferenciales con los países menos desarrollados, tal y como los europeos hicieron con España y Portugal (Pichs y Martínez, 2006: 10).

Los frenos a la integración regional en América Latina y la falta de desarrollo de dichos países se ha debido a los continuos cambios en el Sistema Internacional y cambios en los intereses de las potencias mundiales, es decir, que en la actualidad podría decirse que la economía latinoamericana está subyugada los intereses estadounidenses y hasta cierto punto se ha perdido la esencia de la verdadera integración con las firmas de tratados de libre comercio con países con dicho país, propiciando con esto la falta de desarrollo, dicho desarrollo se podría mejorar con una integración fructífera, pero esto puede ser visto de otra forma según Malamud, ya que países que están fuera del continente, como los asiáticos, han registrado desarrollo a pesar de no estar en una muy avanzada fase de integración y un considerable desarrollo. Ahora bien, los países latinoamericanos deben ser capaces de fortalecer su liderazgo en pro de la integración, pero lo que es real es que no ha existido una verdadera disponibilidad política para la integración –es por eso que el liderazgo no ha surgido como tal- y la mayoría de los países se han preocupado por sus necesidades domésticas y no por lo que respecta a lo colectivo. Otro de los factores que puede estar incluido en estas trabas a la integración, es el hecho de que los países latinoamericanos no tienen la suficiente capacidad económica para financiar las actividades integradoras (Malamud, 2005: 1-2).

Hasta poco tiempo atrás ningún país había decidido tomar la iniciativa de liderazgo para la integración latinoamericana ya que al medir sus costos y beneficios, los primeros figuraban ser mayores, sin embargo con Venezuela dicha variable tiende a cambiar, ya que es un país que cuenta con los recursos necesarios y una clara idea de lo que quiere realizar con ellos, y Venezuela ha adoptado esa postura canalizando sus excedentes de petróleo hacia la cooperación energética con sus aliados, generando beneficios hacia estos y a su vez obteniendo apoyo político en su construcción del socialismo del siglo XXI (Malamud, 2005: 3).

UQROO.SISBI.CEDOC

## **Capítulo 2. Petróleo como recurso estratégico para la política exterior de Venezuela**

El objetivo de este capítulo es abordar el tema del petróleo y la importancia que tiene para los diferentes países, además se aborda la nomenclatura empleada para referirse a este combustible fósil. En este capítulo se tocan algunos datos que determinan el grado de relevancia que el petróleo tiene para las Relaciones Internacionales actuales y particularmente en la integración de la ALBA.

Durante los últimos años la cuestión energética ha obtenido gran importancia en las relaciones internacionales. El aumento y la disminución en los precios del petróleo han funcionado como herramienta de política exterior para países como Venezuela, es decir a mayor precio mayor capacidad de negociación y movilización. Otro fenómeno que se ha generado es el cambio en la relación entre los países productores y consumidores de energía (Carucci y Kart-Peter, 2007: 39). En el periodo posterior a 1999, las crisis petroleras y el cambio en las relaciones productor-consumidor han hecho posible que la integración energética sea una de las opciones más requeridas por los países latinoamericanos que le permitan tener mejores condiciones en el Sistema Internacional. No obstante, tenemos que darnos cuenta que para avanzar hacia una verdadera integración energética es necesario que los actores cuenten con una voluntad política firme, de igual forma que exista una disponibilidad de recursos energéticos, sumando esto a la existencia de una relativa fortaleza en los países productores, y en el caso de los países latinoamericanos la integración energética puede ser el punto de partida para una integración más amplia (Carucci y Kart-Peter, 2007: 40).

En la actualidad, en Latinoamérica existen las condiciones ya mencionadas, traducidas en iniciativas de integración propuestas por personajes como Hugo Chávez, ejemplo de ello es el caso de PETROAMÉRICA; la cual está dividida en PETROANDINA, PETROSUR y PETROCARIBE: que representan avances en el proceso de integración energética regional y una alternativa distinta a la fracasada Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) estadounidense. De esta forma las propuestas venezolanas apuntan a rechazar la propuesta panamericanista de EEUU y a contribuir con la conformación de un bloque latinoamericano integrado capaz de interactuar “en mejores condiciones” con América del Norte, Asia, China y Europa (Carucci y Kart-Peter, 2007: 11).

Es importante darse cuenta de que para lograr la conformación de alguna integración es necesario tener capacidad de negociación o de maniobra y “Venezuela, como es lógico, utiliza el petróleo como instrumento político y como factor de integración en América Latina”. La política energética venezolana está fundamentada en cuatro lineamientos de acción: la diversificación de mercados, priorizando a América Latina, el fortalecimiento de la OPEP y por ende la defensa de los precios del petróleo, la preservación de sus mercados tradicionales (lo que incluye a EEUU), y la profundización de la integración energética regional (Carucci y Kart-Peter, 2007: 12).

Dentro de la política exterior venezolana –en términos energéticos-, hay un elemento que surge y que debe analizarse como factor de tensión en ella, éste es el hecho de que la diversificación de los mercados energéticos venezolanos sea vista por Estados Unidos como una unidad de peligro para su propia seguridad nacional –tomando en cuenta que el petróleo es considerado un dispositivo estratégico importante para Estados Unidos– entonces el petróleo vendrá a ofrecer una importante capacidad de negociación para Venezuela debido a que existen, según Mario García Molina cuatro formas de clasificar a los países por nivel de consumo y de exportación de recursos energéticos: En la primera se encuentran aquellos países con mayor grado de crecimiento, los cuales a pesar de disponer de recursos, tienen una necesidad aún mayor de importar energéticos, este es claramente el caso de Estados Unidos, Brasil, Chile, México y en menor grado Argentina. En el segundo caso se encuentran los países con abundancia de energéticos y menor crecimiento, que por ende pueden ser importantes exportadores, aquí podemos encontrar a Venezuela, Colombia, Bolivia, Ecuador y Perú. En el tercer nivel se encuentran los países pequeños que no tienen suficientes recursos energéticos y deben importarlos, aquí podemos ubicar a los países centroamericanos y del Caribe, además de Uruguay. Por último se encuentran los países pequeños con buena dotación de algún recurso, como sucede con Trinidad y Tobago, Barbados y Paraguay (García, citado por Carucci y Kart-Peter, 2007: 16).

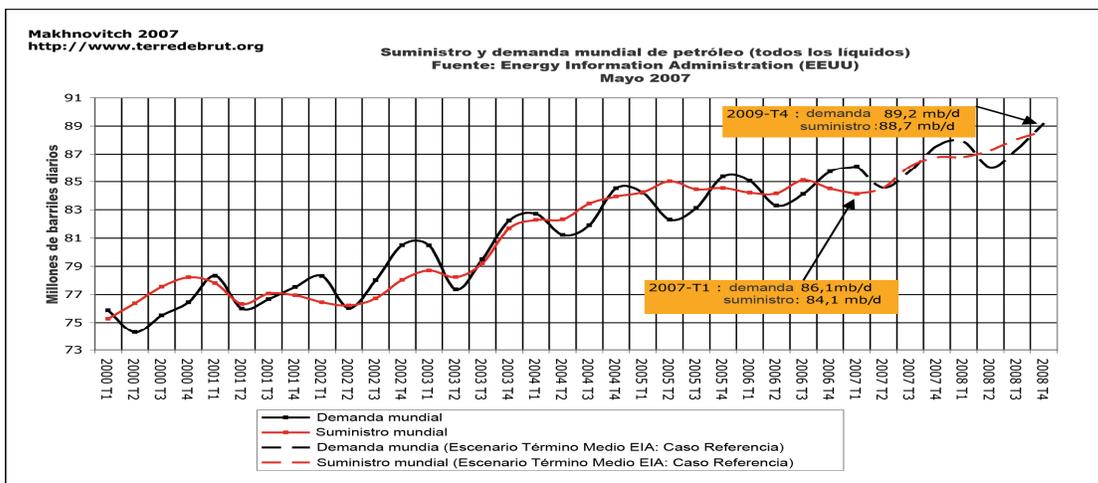
Las reservas de petróleo se dividen en convencionales y no convencionales, las primeras se refieren al petróleo ligero que proviene de las zonas tradicionales, es decir, que provienen de las áreas terrestres. Las reservas no convencionales son las que provienen de las zonas marinas

profundas. Algunos autores mencionan que existe una falta de datos fiables con respecto a las reservas petroleras de los países, más aún, en los cuales la industria petrolera está nacionalizada debido a que los datos son un secreto de Estado, y gracias a que existe poca transparencia de datos por parte de los países, se les permite exagerar los datos de sus reservas y por ende los países pueden atraer más inversión, además gracias a que la OPEP controla las cuotas y extracción con base a las reservas los países que pertenecen a dicha organización pueden maniobrar mejor su recurso petrolero (Bermejo, S/A: 1).

Según la Asociación for the Study of Peak Oil (ASPO), se estipula que en el mundo existen alrededor de 1.85 billones de barriles de petróleo convencional y no convencional (Alekkett y Campbell, 2003, citado por Bermejo, S/A: 2). Cuando hablamos de petróleo convencional nos referimos al petróleo liviano y encontrado en zonas terrestres, es decir, al que tenga más de 30° API (API viene del nombre inglés American Petroleum Institute y mide la densidad del petróleo comparándolo con el agua) y el petróleo no convencional es literalmente todo el que resta, pero hablando más específicamente es el que se encuentra localizado en zonas de ultra mar a más de 500 metros de profundidad. En las últimas décadas la demanda media del recurso petrolero ha crecido en un 1.7% al año, mostrando un aumento en los años 2003-2004, arrojando un 1.8% y un 3.8% respectivamente (Bermejo, S/A: 4-6).

El siguiente es un gráfico de la curva de demanda mundial y producción de petróleo líquido (crudo, Natural Gas Liquids (NGL) y no convencional), entre el año 2000 y el año 2008, propuesto por la Energy Information Administration.

## **GRÁFICO 2. CURVA DE DEMANDA MUNDIAL Y PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO LÍQUIDO.**



Disponible en:

<http://www.crisisenergetica.org/staticpages/index.php?page=20070607174700170>

América Latina y el Caribe concentran alrededor del 11% de las reservas de petróleo probadas en el mundo, de las cuales México y Venezuela concentran el 80% a pesar de que Brasil cuenta con un tercio de las reservas y también es uno de los más grandes consumidores de la región, se estima que su consumo tendrá un incremento anual de 2.4 por ciento y el reto que tendrá es el del autoabastecimiento (Ruiz, 2007: 63). El caso de Venezuela es paradigmático en la región, es importante señalar que las mayores reservas petroleras que tiene este país, son de petróleo no convencional, es decir que el petróleo es petróleo pesado y por lo tanto el reto es explotar dichos yacimientos para su exportación a nivel regional, ese reto consiste en la viabilidad económica de la explotación de dichos yacimientos, ya que para la refinación del petróleo convencional se necesita tecnología extranjera; la cual paradójicamente le pertenece a Estados Unidos (Ruiz, 2007: 63).

## 2.1 El petróleo como recurso estratégico para Venezuela, el caso de PDVSA.

EL petróleo es un tipo de bien que a diferencia de la gran mayoría no se produce y por eso funciona como riqueza en sí mismo, así es que su propiedad crea derechos económicos a favor de quien lo posee, y al poseedor se le puede denominar terrateniente o propietario, la propiedad sobre el recurso petrolero, por consiguiente, otorga a quien la ejerce el derecho a una renta, en el caso de Venezuela esa propiedad la reclama el Estado. Algo importante que

debemos tener en cuenta es el hecho de que el recurso petrolero –venezolano– es utilizado como bien de exportación en la mayoría de los casos, lo que trae como consecuencia que quien paga la renta de este es el “consumidor internacional” y por lo tanto las rentas que obtiene el Estado son de corte internacional y no nacional, lo que a su vez le da al mismo Estado un poder adquisitivo de corte internacional. “Expresado de otro modo, la renta del petróleo equivale a una tasa de bienes y servicios extranjeros por la cual la economía doméstica nada debe pagar” (Baptista en Carucci y Kart-Peter, 2007: 92). La generación de riquezas del exterior, le da al Estado venezolano un manejo conveniente de los excedentes de capital adquiridos, de esta forma dicho capital puede ser canalizado al mantenimiento de la infraestructura, así como de programas sociales y gubernamentales.

Luego de la nacionalización de 1976 el Estado venezolano recibe ingresos por tres fuentes: por una parte el Estado tiene el derecho de exigir de sus ciudadanos impuestos y contribuciones; es decir, lo establecido por la constitución para el mantenimiento del orden público y el funcionamiento del propio Estado, la otra fuente de recursos es la industria petrolera, ya que como cualquier otra debe pagarle impuestos al Estado, el hecho de que el Estado es propietario del capital de la industria lo hace capaz de recibir los beneficios correspondientes, por último, el Estado; según lo anteriormente expuesto, es dueño del recurso mismo de lo que se desprende su derecho a cobrar una renta por la explotación del mismo (Baptista en Carucci y Kart-Peter, 2007: 93).

Durante los últimos años ha surgido en el ámbito internacional la necesidad de encontrar fuentes alternativas al petróleo, una de las explicaciones a esta necesidad es la propuesta de M. King Hubbert (el punto de Hubbert), la cual explica que cuando se alcanza este punto, significa en términos económicos que el petróleo ha llegado a su momento crítico de existencia, dicho estado crítico ocurre cuando el nivel de las reservas restantes es igual a la mitad del total del petróleo que existía al momento del inicio de la explotación. Una respuesta a la necesidad de encontrar recursos alternativos al petróleo, es la búsqueda de la explotación –en mayor medida que la actual– del gas, y esto es algo que se viene buscando desde décadas atrás y algunos países se han enfocado los llamados combustibles alternativos haciendo del

etanol y la energía eólica posibles soluciones al problema del agotamiento del petróleo (Carucci y Kart-Peter, 2007: 93-94).

La constante demanda energética en el mundo y en particular de América Latina y el Caribe han provocado el flujo de propuestas de integración –para la solución de dicha demanda- ya que como antes se mencionó hay algunos países que tienen grandes reservas y mayor capacidad de explotación que otros y una integración energética generaría costos menores y mayores beneficios para los que implicados, lo que es importante ver es que para poder lograr que se dé una integración energética integral es necesario que existan dos factores dominantes en las políticas de los Estados: el primero es la disponibilidad de recursos, es decir, tener tanto ya sea capital o los recursos energéticos en sí y el segundo es la voluntad política para poder ejecutar dichas políticas, en el caso de Venezuela no cabe duda que el primer factor existe, ya que en la actualidad este país es el quinto exportador de petróleo del mundo, (luego de Arabia Saudita, Rusia, Irán y Noruega). (Lander en Carucci y Kart-Peter, 2007: 113).

Venezuela posee las mayores reservas del Hemisferio Occidental y las sextas reservas probadas de crudos convencionales en el planeta (luego de las de Arabia Saudita, Irak, Irán, Emiratos Árabes Unidos y Kuwait), además tiene importantes reservas probadas de gas, que lo colocan en el noveno lugar del mundo (después de Rusia, Irán, Qatar, Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos, Nigeria y Argelia) y el primero de América Latina también habría que sumar las nuevas reservas que se estiman serán cuantificadas con las exploraciones costa afuera en la Zona Deltana, el norte de Paria y el Golfo de Venezuela (Lander en Carucci y Kart-Peter, 2007: 114).

Los bajos niveles de los precios reales de petróleo que se dieron durante la década de los ochentas contribuyeron a que se conformaran alianzas por parte del sector privado de la industria petrolera, lo que generó que durante la década de los noventa existiera una liberalización del sector energético por parte de América Latina. Perú y Argentina son el ejemplo de la pérdida relativa (por parte del Estado) del control de la industria petrolera durante esta década, Venezuela por su parte ha permanecido con una política petrolera fomentada por el Estado y por un régimen de inversiones mixtas, que le permiten a PDVSA controlar las exportaciones petroleras (Ruiz, 2007: 67-68).

Venezuela es el país que presenta mayores reservas en la región latinoamericana concentrando el 71% y “el ratio entre reservas y producción” es de 72 años; lo cual supera al promedio regional de 32.9 y el mundial de 38.5, a pesar de las cifras, Venezuela solo contribuye con el 7% del consumo total que genera la región, mientras representa casi la mitad de las exportaciones regionales, con dicha postura es el país latinoamericano estratégicamente más importante, no solo por sus grandes reservas sino que también por el promedio de vida que estas tienen (Ruiz, 2007:69).

Bolivia es otro de los proveedores latinoamericanos de energéticos, pero sus reservas son en su mayoría de gas, lo que lo ubica en el segundo lugar de reservas en la región, de igual forma hay importantes yacimientos, principalmente gasíferos, de Camisea en el departamento de Cuzco (Perú), que fue inicialmente el centro abastecedor de la propuesta del Anillo energético del Sur (Lander en Carucci y Kart-Peter, 2007: 115).

Enfocándonos en Venezuela, según Ramón Espinasa, existen dos causas principales de la disminución de exportaciones de petróleo hacia América Latina y el Caribe y el aumento hacia Estados Unidos, una de estas causas es la caída de la producción y el aumento del consumo doméstico, otro es que gracias a las características de los crudos venezolanos se hace solamente viable la exportación de los mismos hacia países que cuenten con las refinerías y la tecnología necesaria para poder refinar dichos crudos (Espinasa, 2006: 50).

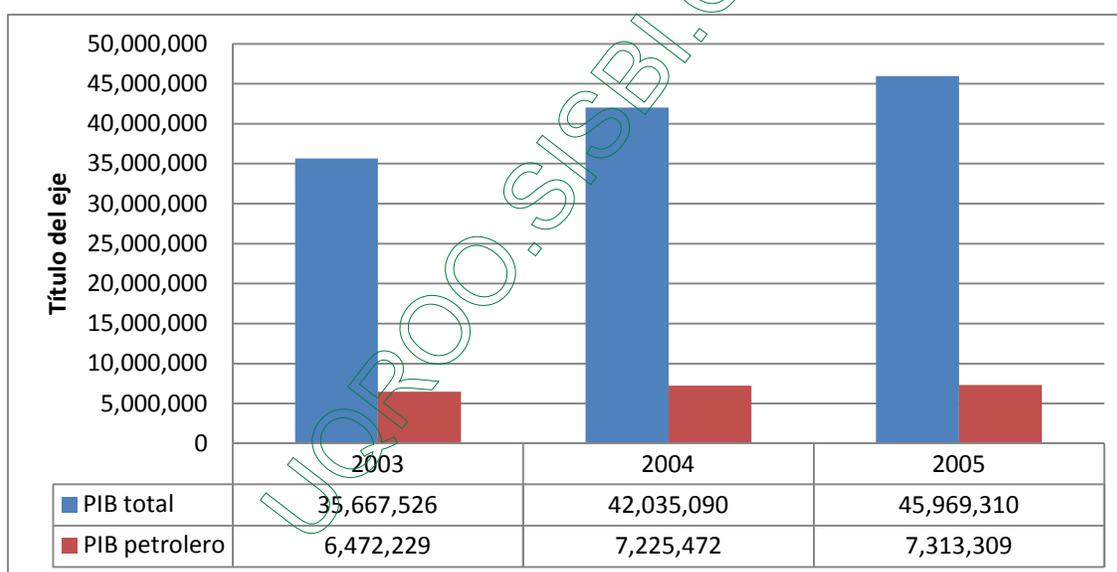
Lo que ha logrado que la dependencia de Estados Unidos hacia la importación disminuya en un 13.5% y la dependencia de exportación venezolana hacia este país aumente en un 15% desde 1997 a 2006 (Espinasa, 2006: 51). Este podría verse como uno de los puntos desfavorables hacia su política estatal de ir en contra del imperio y las desventajas de la globalización económica, pero es importante señalar que la dependencia que Venezuela tiene del petróleo para la ejecución de sus programas internos lo obliga a hacer excepciones –en la práctica- de sus afirmaciones discursivas.

La explotación de los recursos petroleros venezolanos puede dividirse en tres clases de crudos, livianos, pesados y ultrapasados. Se define como

crudo liviano al que tenga más de 30° API<sup>1</sup>, crudos pesados a los que tengan menos de 30° API y ultrapasados a los que tengan menos de 16° API; en el mercado, los más requeridos son los livianos como el Brent, (45°API) y WTI, (47°API), en el caso de los crudos Ultrapasados estos deben ser refinados cerca de su lugar de extracción, ya que los gaseoductos no pueden transportarlos debido a su viscosidad, estos tienen que pasar por un proceso de refinación que los transforme en pesados (Arriagada, 2005: 10).

En las siguientes gráficas se expresa la función que el petróleo venezolano ha tenido en la economía venezolana, demostrando que este recurso es el que tiene mayor repercusión en los movimientos de política exterior venezolanos, al grado de demostrar –en la gráfica 3- que su balanza comercial está petrolizada en más del 80%, haciendo de este modo, que la política exterior esté regida por el petróleo.

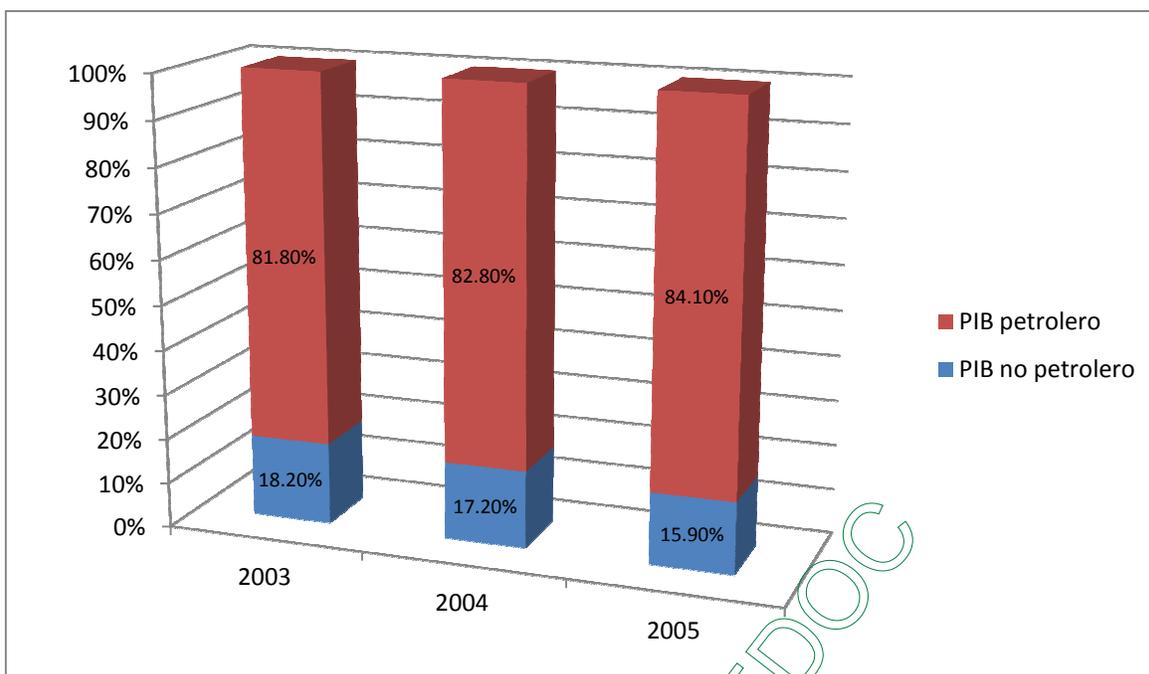
**GRAFICA 3. VENEZUELA PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL Y PRODUCTO INTERNO BRUTO PETROLERO, 2003-2005**  
(Millones de bolívares a precios de 1997)



Fuente: BCV, citado por ECLAC Colombia. “Venezuela 2005. Informe del Seguimiento del Cumplimiento de las Metas de Convergencia Macroeconómica” en [http://www.eclac.cl/redima/publicaciones/sinsigla/xml/2/26142/ii\\_venezuela.pdf](http://www.eclac.cl/redima/publicaciones/sinsigla/xml/2/26142/ii_venezuela.pdf), consultado el 2 de diciembre de 2008.

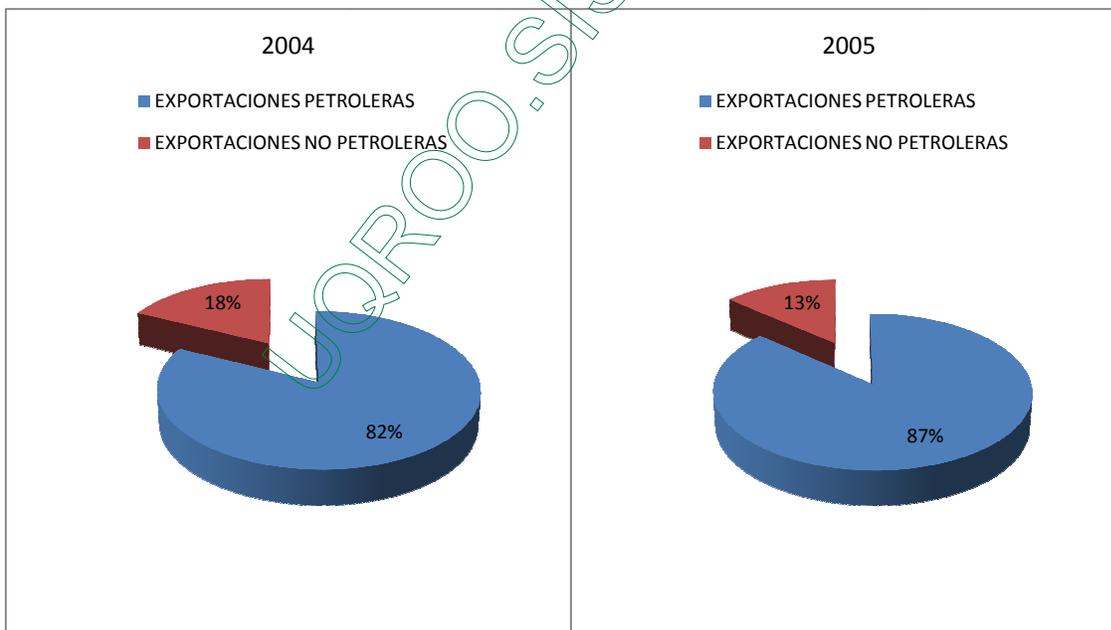
<sup>1</sup> API viene del nombre inglés American Petroleum Institute y mide la densidad del petróleo comparándolo con el agua. Si los grados API son mayores a 10, significa que es más liviano que el agua y por lo tanto flotará en ella (Arriagada, 2005: 10).

**GRÁFICO 4, PARTICIPACIÓN DEL PIB PETROLERO EN EL PIB TOTAL DE VENEZUELA EN LOS AÑOS 2003-2005.**



Fuente: BCV, citado por ECLAC Colombia. "Venezuela 2005. Informe del Seguimiento del Cumplimiento de las Metas de Convergencia Macroeconómica" en [http://www.eclac.cl/redima/publicaciones/sinsigla/xml/2/26142/ii\\_venezuela.pdf](http://www.eclac.cl/redima/publicaciones/sinsigla/xml/2/26142/ii_venezuela.pdf), consultado el 2 de diciembre de 2008.

**GRÁFICO 5. VENEZUELA. PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LAS EXPORTACIONES PETROLERAS EN LAS EXPORTACIONES TOTALES, 2004-2005**



Fuente: BCV, citado por ECLAC Colombia. "Venezuela 2005. Informe del Seguimiento del Cumplimiento de las Metas de Convergencia Macroeconómica" en [http://www.eclac.cl/redima/publicaciones/sinsigla/xml/2/26142/ii\\_venezuela.pdf](http://www.eclac.cl/redima/publicaciones/sinsigla/xml/2/26142/ii_venezuela.pdf), consultado el 2 de diciembre de 2008.

La empresa PDVSA es una empresa que le pertenece al Estado venezolano, pero esta no actúa por sí misma, cuenta con empresas alternas, que son llamadas filiales. Las filiales<sup>2</sup> más importantes y totalmente poseídas por PDVSA, según el balance de la deuda financiera consolidada de la misma empresa reportado el 31 de diciembre de 2007, son las siguientes: PDVSA Gas S.A, Corporación Venezolana del Petróleo, S.A. (CVP) y Bariven, S.A, en Venezuela; PDVSA Virgen Island, Inc. (PDVSA VI) y PDV Holding, Inc. y sus principal filial PDV América, Inc. La cual opera en Estados Unidos, es importante mencionar que la principal operación de PDVSA en Estados Unidos está representada por CITGO Petroleum Corporation y sus filiales y ésta le pertenece en su totalidad a PDV América.

Ya abierto el panorama acerca de lo que es el petróleo y cuáles son sus principales funciones en el medio internacional, ahora se tocarán algunas de sus funciones en el medio nacional venezolano; mostrando la focalización los vínculos que el petróleo tiene con la política doméstica de Hugo Chávez.

## **2.2. El programa Misiones, sus implicaciones políticas, sus implicaciones sociales dentro y fuera de Venezuela y las herramientas de integración.**

A comienzos de su mandato, Hugo Chávez se dio a la tarea de recuperar la economía interna y evitar el rezago de varios sectores de la sociedad, entre una de las principales medidas implementadas fue en cuestiones de salud, vivienda y trabajos temporales para la sociedad venezolana (Vera, 2008: 111).

Otro de los mecanismos que han sido usados por la política interna chavista, fue la creación de financiamiento para el sector popular y las microempresas, el Banco del Pueblo, creado en noviembre de 1999, así como el Banco de la mujer y el Fondo de Desarrollo Microfinanciero (Vera, 2008: 113). La creación de los centros de financiamiento estaba basado en una idea de autosuficiencia ciudadana, es decir que el manejo empresarial se dé en todas las escalas para fomentar el desarrollo social, sin que las empresas transnacionales y el Estado sean los únicos proveedores de empleos en Venezuela, las consecuencias inmediatas de estos programas de financiamiento eran la creación de más empleos y de un colchón económico

---

<sup>2</sup> Es importante mencionar que una filial, es aquella compañía sobre la cual se tiene control sobre sus políticas financieras y operaciones con la finalidad de obtener beneficios de las actividades que éstas realicen

para los futuros programas sociales. Los años 2002-2003 fueron de una intensa crisis política acompañados de un intento de golpe de estado. En 2002, la caída del PIB fue de 8.9 y 7.9 % respectivamente (Vera 2008: 117), el 19 de agosto de 2003 marcaba un nuevo momento en la vida venezolana, ya que según la nueva constitución, además de ser la mitad del mandato chavista y por lo tanto el periodo para iniciar un proceso revocatorio, logrando que el 15 de agosto de 2004 se realice un referendo; el cual a pesar de que en 2003 se preveía que Chávez perdería, en 2004 éste consiguió una victoria aplastante, la explicación que se le da al triunfo chavista es el aumento en las recaudaciones fiscales en cuestiones de petróleo (Durante 2004 se produjo un incremento en los “ingresos fiscales en un 50%” ) y la implementación de un programa denominado Misiones; que consistían en una serie de programas de asistencia social, en cuestiones de salud, vivienda, entre otros (Vera, 2008: 118). La implementación del programa Misiones puede ser visto como la clave de la victoria chavista en el referéndum revocador, debido a la envergadura del programa, el cual le debió mucho de su desarrollo a las recaudaciones fiscales en conceptos de petróleo.

Antes de la victoria de Chávez en el referéndum revocador celebrado en 2004 se dio un proceso de reorganización estatal y económica, ya que se podría decir que el fallido paro en la industria petrolera venezolana que se produjo a finales de 2002 y principios de 2003, trajo consecuencias favorables a la nueva política doméstica de Chávez, puesto que puso a su disposición de facto a la industria petrolera, ya que anteriormente si era una empresa nacional pero actuaba como una privada y al implementarse la nueva empresa PDVSA (como le llama el gobierno venezolano) los excedentes de recursos ya pueden ser destinados a los programas de asistencia social, denominados Misiones. Es importante mencionar que este programa ya contaba como parte de una estrategia política chavista para la conservación del gobierno de Venezuela, porque de no ser implementado el programa Misiones, las oportunidades de salir vencedor en el referéndum eran escasas, ya que el hecho más visible es que la mayor parte de los ingresos (Vera, 2008: 119).

El “sabotaje en contra de la industria petrolera nacional” como le llama el presidente Chávez al paro en las actividades de PDVSA de diciembre de 2002 y enero de 2003, puede ser visto como uno de los más importantes

acontecimientos político-económicos del este siglo para Venezuela, ya que engloba dos hechos, el primero es la adquisición total de la industria petrolera venezolana por parte del Estado y otro el afianzamiento de Chávez en el poder ya que este fue un intento de golpe de Estado organizado por las fuerzas de oposición al gobierno, el cual comenzó el 2 de diciembre de 2002 y se le denominó “paro cívico nacional” , esto es por el lado político, aunque no se podría denominar como un golpe de Estado del todo porque el objetivo real del movimiento insurrecto era la desestabilización de la economía nacional para que se provoque la renuncia del presidente Hugo Chávez. Económicamente la situación se desató el 4 de diciembre cuando los canales televisivos y de radio nacionales empezaron a transmitir la paralización de un tanquero de PDV Marina, llamado el Pilín León; el que a su vez estaba ubicado en el lago de Maracaibo, durante las transmisiones generadas en ese día se mostraba el apoyo que los trabajadores del tanquero le brindaban al movimiento insurrecto. Aquí era donde se veía claramente que algunos de los gerentes y trabajadores de PDVSA ya tenían compromisos con el movimiento de protesta, es por eso que se le llama una acción de sabotaje, el cual dejó una pérdida estimada en 14 430 millones de dólares y unos 9980 de pérdida para el fisco estatal (Petróleos de Venezuela S.A, 2009). El origen del movimiento paralizante de diciembre de 2002 se remota a la nacionalización de la empresa petrolera venezolana de 1975, ya que desde esta época y debido al contexto austero de la nacionalización, se le comenzaron a dar concesiones a PDVSA, la cual desde su nacionalización presionaba al gobierno para disminuir su contribución al fisco nacional y logró no pagar dividendos al Estado desde su nacionalización. El pretexto utilizado por la empresa petrolera era el hecho de que después de la nacionalización la empresa quedó con una muy reducida capacidad y debía tener una recuperación. (Petróleos de Venezuela S.A, 2009). El año de 1994 fue en el que se comenzaron a cobrar los dividendos a la vieja PDVSA, ya que ese fue un año de crisis económica del país venezolano y posteriormente en el año 2001 se reforma la ley de hidrocarburos del país haciendo que sea más alto el pago tributario de la empresa PDVSA y se crea el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela, a partir de este momento se hace un notable cambio en la estructura venezolana –tanto empresarialmente como estatalmente- ya que se hace una mayor recaudación

fiscal de los recursos producidos por PDVSA y se canalizan a la sociedad venezolana; cosa que antes estaba hecha en menor medida (Petróleos de Venezuela S.A, 2009). Podría decirse que las reformas del 2001, abrieron camino al golpe de Estado de mediados de 2002 y a la paralización de finales del mismo año, dejando como consecuencia la reestructuración de PDVSA a causa del despido de muchos técnicos que eran parte del movimiento insurrecto antes mencionado y una mayor asignación de recursos para el beneficio (Petróleos de Venezuela S.A, 2009).

Ya se habló de algunos de los programas y acciones que el gobierno venezolano ha implementado a nivel doméstico a partir de comienzos del siglo XXI, así como los problemas que la industria petrolera presentó en 2002-2003, ahora bien se le dará explicación al programa Misiones empezando con la “Misión Barrio Adentro” que se generó en 2003 en el municipio libertador de Caracas, se convirtió en una de las más relevantes ya que en pocos meses se distribuyó por todo el país. Esta misión consistía en asistir a las zonas más pobres con atención médica primaria con la ayuda de doctores cubanos; durante la ejecución de esta misión se puede ver el estrecho vínculo de cooperación que existe entre los cubanos y los venezolanos por sus convergencias ideológicas e intereses similares. Por su parte la Misión Mercal, que es otra de las más importantes, tenía como objetivos comerciar y distribuir alimentos de primera necesidad a las zonas de mayor riesgo de inseguridad alimentaria (Vera, 2008: 119-120).

Además de la implementación de las misiones, la apropiación de las empresas consideradas como estratégicas ha sido otra de las medidas tomadas por el Estado venezolano. Esta apropiación de las empresas estratégicas tiene el objetivo de crear una red de polos de desarrollo que van a ir relacionados con las empresas básicas del Estado y con la ayuda de la renta petrolera, el Estado va a relanzar la actividad productiva y luego va a asumir la producción industrial primaria y prestación de servicios básico. En este caso la prestación de los servicios básicos es una tarea que se ha planteado el Estado bajo el pensamiento de que si existen dichos servicios, pero al estar en manos privadas gran parte de la población no tendrá accesos a estos, o en su defecto causaría una derrama económica familiar innecesaria y desgastante (Vera, 2008: 119-120).

Los programas de capacitación laboral, son otros de los objetivos de la política doméstica venezolana. En pocas palabras este nuevo modelo productivo ejecutado por Hugo Chávez está basado en la bonanza petrolera estatal. Ahora lo que hay que pensar ¿Qué seguridad existe para el grupo de cooperativas y pequeñas empresas que dependen del “Petroestado”?

Los nuevos programas sociales denominados misiones, tienen según Gabriela Matos (2006), tres factores: el primero es la necesidad de salir de la crisis político-social que se generó desde 1999 hasta 2003, el segundo es la necesidad de reorganizar el sistema burocrático del país; el cual había sido heredado de las otras administraciones y el tercer factor es la organización de las sociedades para alcanzar la solución de sus problemas, es decir la institucionalización de la sociedad. (Matos, 2006: 4). Entonces podría decirse que el programa Misiones tiene como propósito el apoyo a la sociedad por medio del Petroestado, pero a su vez está creando conciencia social que sea capaz de hacer una sociedad organizada de tal forma que pueda ser autosuficiente, una de las herramientas es el apoyo a las microempresas.

Entre otras de las misiones que se han implementado durante el gobierno de Hugo Chávez se encuentran las siguientes:

- Barrio Adentro, la cual es un programa de atención primaria en salud, y es ejecutado a través de lo que se conoce como consultorios populares, lo cuales dan servicio a los sectores menos favorecidos las 24 horas y 12 horas ambulatorias. La misión Robinson, la cual es una operación cívico-militar, que tiene como objetivo enseñar a leer y escribir a un millón de personas, esta está dividida en 2 etapas, en la primera es enseñar a leer y escribir a los que nunca tuvieron acceso a este servicio, y la segunda etapa es hacer que los que enseñaron a leer y escribir culminen las 2 etapas de la educación primaria, es decir, que por medio de este método los que saben leer y escribir, les enseñarán a los que no, y a su vez estos mismos culminarán sus estudios de primaria, y de esta manera le cederán su lugar a los que acaban de aprender para que estos le enseñen a leer y escribir a otros y continúen con la cadena de aprendizaje. La misión Ribas, es un programa educativo que abarca el bachillerato para personas adultas, teniendo como principal objetivo que todos los venezolanos y venezolanas sean bachilleres y de esta forma

crear un programa educativo nacional que los incorpore sistemáticamente logrando un cambio en el país, es decir que estas dos últimas misiones estarán de la mano para no solo erradicar el analfabetismo sino que también la sociedad venezolana acceda a la educación básica (Matos, 2006: 3-4).

- La misión Sucre por su parte, tiene como objetivo brindarle educación superior a los bachilleres que hayan sido excluidos de éste sistema, La misión Vuelven Caras tiene como objetivo incorporar al ámbito laboral a los beneficiarios de las misiones Robinson, Ribas y Sucre, esto por medio de la capacitación y una beca sueldo. La misión Hábitat, es un proyecto que se encarga de financiar los proyectos de las comunidades organizadas, con el objetivo de brindarles viviendas (Matos, 2006: 5)
- La Misión Mercal, es en síntesis una red de abastecimiento de alimentos de primera necesidad, a precios accesibles y sin intermediarios, ésta misión está dirigida por el Ministerio de alimentación las formas jurídicas que la adscriben son: la Corporación de Abastecimiento de Servicios agrícolas (CASA), Mercados de Alimentos S.A. (Mercal), Programa de Alimentos (Proal) y la Corporación Venezolana Agraria (CVA) (Matos, 2006: 7-11).

Estas organizaciones que conforman la misión Mercal, se han transformado en una compleja red que se encarga de abastecer de alimentos de primera necesidad a la sociedad venezolana, así como desarrollar las actividades empresariales que se encuentran en manos del estado venezolano (Matos, 2006: 13).

El cambio en la perspectiva de la forma de actuar del gobierno a partir de 1998, con la propuesta de Hugo Chávez para transformar a Venezuela, en éste punto, lo que Chávez pretendía era el cambio en la estructura macroeconómica venezolana, haciendo que por medio del sector petrolero se puedan implementar mejoras en el ámbito social, la forma en que iba a lograrlo, era por medio del control de las empresas claves para la economía venezolana, como son la electricidad, el cemento, telecomunicaciones, entre otros. De este modo se puede decir que la fuerza y la debilidad de éste modelo de desarrollo económico va a constar de la capacidad petrolera que se tenga en Venezuela, ya que el financiamiento

petrolero para la nueva plataforma empresarial que se ejecutó en Venezuela a partir de la llegada de Chávez iba a abarcar los sectores sociales y económicos del país (Vera, 2008: 124-125).

Otro de los fenómenos que se han ido manifestando durante el gobierno de Hugo Chávez, es la internacionalización de la revolución bolivariana, esto por medio de la internacionalización de la Misiones, como ejemplo tenemos por un lado el caso de México –durante la contienda presidencial de 2006- en donde se manifestaron acciones de la misión Barrio Adentro –en la delegación Tlalpan- y la Misión Milagro en varias entidades pobres de México –tales como Yucatán, Quintana Roo, Hidalgo, etc. Por otro lado tenemos el caso de Perú, el cual en 2007 tuvo acceso a una serie de becas universitarias ofrecidas por el gobierno venezolano, así como ayuda a las Pymes (pequeñas y medianas empresas), esto se dio en la localidad de Puno, logrando que de este modo se puedan ejecutar bajo el financiamiento venezolano una serie de programas educativos y de salud que preparen el panorama político de los países para un cambio –de neoliberalismo a la revolución bolivariana- cabe mencionar que esto puede significar para algunos autores un peligro para las democracias latinoamericanas, ya que ésta estrategia de política exterior venezolana amenaza con la formación de líderes pro-venezolanos que tengan la capacidad de instaurarse democráticamente en el poder de los diferentes países (Trujillo, 2007:36-37).

### **2.2.1 Petrodiplomacia venezolana.**

Definimos la diplomacia económica como la utilización de la capacidad de influencia política de los Estados a favor de sus intereses económicos en los mercados internacionales. Dicha diplomacia, si bien no ha reemplazado a la diplomacia política convencional, si se ha convertido en su elemento inseparable (Morillas Gómez, 2000).

La creciente concentración geográfica y la competencia en el lado de la demanda convierten al petróleo en un instrumento de política exterior muy efectivo, que es interpretado por los países productores como una herramienta; que por un lado está destinada a recuperar la soberanía nacional, y por otro, hace que tomen relativo control sobre los países dependientes de la importación del hidrocarburo. Esto tiene dos dimensiones sobre la soberanía,

una es de corte interno y otra de corte externo. En el interior se puede ver con la ejecución de programas de asistencia social tales como los programas de Misiones hechos por el gobierno venezolano, y hacia el exterior, el comercio energético puede ser usado en términos políticos traducidos en “diplomacia energética”, con la finalidad de apoyar o en su defecto, amenazar con un reordenamiento de las exportaciones a los países que dependen en gran medida del consumo de la energía, en este caso la estrategia va a consistir en ejercer presión económica –en términos de petróleo- para que exista un buen posicionamiento del país petrolero en términos políticos (Carucci y Kart-Peter, 2007: 65).

La creación de la ALBA; tiene sus principales bases económicas en el petróleo venezolano y ha significado un contraste con el ALCA. Los orígenes de la confrontación ideológica que puede existir entre ALCA y ALBA, puede verse desde la Cumbre de las Américas en el Mar de la Plata –Argentina 2005- ya que desde esa cumbre, países como Bolivia, Brasil y Venezuela, decidieron frenar las negociaciones que para ese año pensaban consolidarse como el Área de Libre Comercio de las Américas. La respuesta de los Estados Unidos ha sido la firma de tratados bilaterales con los países latinoamericanos, ya que de no formarse un Área de Libre Comercio, si se puede mantener el comercio preferencial con los países, esto viene a causar problemas internos subregionales, el ejemplo de esto es la salida de Venezuela de la CAN en 2006, esto es debido a que Colombia y Perú habían firmado acuerdos de libre comercio en forma bilateral con Estados Unidos (Fritz, 2007: 5).

A lo largo de las últimas décadas, se ha dado una constante privatización de los servicios sociales antes proporcionados por el Estado, dejando para las grandes empresas transnacionales el manejo de estos. En consecuencia de lo antes mencionado, la sociedad se convierte en consumidora de bienes producidos en un sistema capitalista y dejando fuera a los que no tienen la capacidad económica para disponer de los bienes, es decir el orden capitalista propuesto por el ALCA deja una gran parte de la sociedad a merced del mercado desregulado por el Estado. (Correa, 2004: 33). Ahora bien la respuesta no puede ubicarse en poner en manos del mercado los servicios públicos, sino la respuesta puede radicar en la mejor recaudación de los impuestos (venciendo a los grandes evasores), al igual que la creación de

fondos compensatorios que puedan hacer que existan menos asimetrías entre los países signatarios, así como una mayor capacidad de acción del Estado hacia su sociedad. Aquí radica uno de los principales puntos en el que no existe convergencia por parte de las dos propuestas integradoras (ALCA-ALBA): la primera está basada en el libre mercado y la segunda en el Estado como regulador de las actividades internas (Correa, 2004: 34).

La propuesta de la ALBA puede ser interpretada desde la perspectiva política o histórica, si nos ponemos a analizar la vertiente histórica podemos desentrañar que detrás de esa propuesta, está el pensamiento de Simón Bolívar; el cual proponía una integración de los países que fueron colonias españolas, para que de esa forma pudieran competir en condiciones más favorables en el ámbito internacional. La ALBA además de la búsqueda de la formación de una confederación de Estados Latinoamericanos y caribeños, no busca solamente quedarse en los términos que Simón Bolívar mencionó en su tiempo, sino que entiende que las nuevas condiciones de competencia económica que marcan o identifican al Sistema Internacional actual, y por lo tanto la conformación de bloques es esencial para la que los Estados tengan mayor capacidad de maniobra. Para algunos autores, el ALCA y la ALBA, son una cuestión histórica traída a la realidad actual, es decir, la lucha del ideal Bolivariano y la doctrina Monroe (Morales y Morales, 2007: 13-14).

En la vertiente política, la ALBA está propuesta como una redefinición de la integración latinoamericana, la cual conjugará, las necesidades de competencia y las necesidades de desarrollo de los países latinoamericanos y caribeños, de igual forma funcionarán como una acción de contención al neocolonialismo ejercido ahora por Estados Unidos. La conjunción de la vertiente histórica y política de la ALBA se da con la propuesta del presidente venezolano, dicha propuesta se enfoca en la creación de un ejército latinoamericano que sea capaz de ofrecer seguridad a los signatarios de la ALBA (Morales y Morales, 2007: 16-17). Esta propuesta de integración militar puede tener su origen gracias a la idea de un posible ataque estadounidense a Venezuela, el cual según Hugo Chávez es propio de la política de Guerra preventiva realizada por Estados Unidos.

Debido a que históricamente se ha reflejado una gran dependencia de las economías latinoamericanas hacia Estados Unidos, ya sea por los tratados

bilaterales o por la falta de bienes de capital, Suárez Salazar explica que lo que se ha ido realizando desde finales del siglo XX y principios del XXI, es una reestructuración de la integración latinoamericana, partiendo del hecho de que existe un capitalismo excluyente y asimétrico. Entonces lo que los países deben buscar es una base sustentable de desarrollo interno por medio de la complementación entre los países, ya que la instauración de un sistema integrador como el ALCA, lo que lograría es una “recolonización latinoamericana”, es por eso que la ALBA tiene como base el abandono de todas las negociaciones que giren en torno a la formación del ALCA, así como la renegociación de la deuda externa, esta es una parte esencial para Latinoamérica, ya que al liberarse de esa carga su capacidad de negociación puede verse menos afectada, además de ofrecer la posibilidad de la formación de democracias socialmente representativas, ya que en el imaginario social las democracias representativas que existen no los representen como se espera (Suárez, 2005: 32-39)

Como ya fue mencionado en el primer capítulo de este trabajo América Latina ha tenido una respuesta positiva hacia los procesos que se han generado a nivel mundial, es decir, estamos en una era evidentemente neoliberal en la cual el capitalismo excluyente es la principal característica del sistema económico internacional, sin embargo América Latina ha tenido respuestas integradoras –con la finalidad de protegerse- tales como la CAN, la ALADI, el Mercosur, la ALBA, entre otras, lo que también es importante mencionar -y continuando con la idea de la ALBA-, es que no todas estas respuestas han estado centradas en la complementariedad y en la formación de bloques equitativos entre sus socios –tal como la ALBA lo propone- Un ejemplo de lo antes mencionado es el Mercosur; el mencionado Mercado Común del Sur se formó en un principio por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay y luego se le adhiere Venezuela. Según Fritz, el Mercosur tenía como objetivo primordial insertar las economías firmantes al mercado mundial, la herramienta utilizada iba a ser la desgravación de aranceles entre los firmantes, algo que ahora se le llama el regionalismo abierto, lo que deja al Estado fuera de las actividades económicas y la iniciativa privada es la que tomará el papel principal en las economías domésticas de los países firmantes (Fritz, 2007: 5).

Las contradicciones que existen en el Mercosur son el hecho de que las dos economías más fuertes (Argentina y Brasil) se han enfrascado en una competencia exportadora dejando rezagadas a las dos economías más débiles. El punto concreto de esta reflexión es que en tratados de integración como el Mercosur, no se busca satisfacer las necesidades de la región sino que el objetivo es mantenerse mejor librado del vaivén de la economía internacional, en donde los más débiles pagan las consecuencias. La propuesta de la ALBA tiene matices distintos, ya que fuera de buscar la inserción en el mercado mundial de las economías por separado, busca satisfacer las necesidades subregionales para que todas las economías puedan desarrollarse en igualdad de condiciones, es decir la “complementariedad y la solidaridad” (Fritz, 2007: 6). La complementariedad y la solidaridad en los procesos integradores son de vital importancia porque las economías que se encuentran implícitas en dicho proceso son de distinta índole, ya sea en términos económicos, políticos, o ambos, y en un momento determinado del procesos se pueden quedar excluidas de los beneficios o en su defecto las retribuciones pueden estar dadas a costa de las pérdidas que las economías débiles puedan tener. La importancia de la solidaridad radica en que pueda haber un proceso de nivelación de las economías, es decir que se genere un periodo de tiempo para que las economías débiles puedan alcanzar los niveles que las economías fuertes tienen, eso se puede lograr con cláusulas de excepciones extraordinarias en los acuerdos que se firmen.

Es importante darnos cuenta de que desde sus comienzos, la llamada revolución bolivariana que menciona el presidente Chávez, busca expandirse por toda América Latina y el Caribe, haciendo de la ALBA una propuesta que engloba un conjunto de proyectos asociados a la misma, esto con el objetivo de hacer más sólida la estructura integradora que se pretende crear, entre estos proyectos se encuentra PETROSUR (Argentina, Brasil, Venezuela y Uruguay); PETROCARIBE (firmado el 29 de junio de 2005 por: Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Cuba, Dominica, Grenada, Guyana, Jamaica, República Dominicana, San Cristóbal y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam y Venezuela); PETROANDINA (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela), todas estas englobadas en un proyecto denominado PETROAMÉRICA, la cual tiene como objetivo incorporar a todas las empresas

petroleras latinoamericanas, en una sola y de esta forma poder realizar una integración más uniforme y satisfacer los requerimientos energéticos que se dan en los países latinoamericanos y caribeños (González, 2007: 23-24).

No obstante, poder lograr una integración a los niveles que se pretende con la ALBA (político, económico y social), debe enfrentarse el problema de la disparidad en las economías que pretenden integrarse, y una de las estrategias que ha adoptado el presidente Chávez para erradicar este problema es la creación del Banco del Sur, el cual tendrá como objetivo promover el desarrollo de los países del tercer mundo utilizando los excedentes provenientes de la venta de petróleo venezolano y de esta forma comprar deuda externa de los países. Es importante mencionar que uno de los objetivos del Banco del Sur es crear una institución bancaria que pertenezca a la región y mitigar las trabas y condicionamientos de política económica que provienen de instituciones como el Fondo Monetario Internacional (FMI) (Trujillo, 2007:33).

Otra de las instituciones que ha desarrollado Venezuela es el BANDES (Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela), el cual tiene como objetivo la desconcentración de la economía y favorecer a los sectores deprimidos y a proyectos de desarrollo regional (Trujillo, 2007: 34). Ahora bien, el panorama que se presenta en Latinoamérica con respecto a las capacidades que estos países tienen para cooperar entre ellos es prometedor, ya que se ha mantenido la continuidad Estatal, sin que el mismo Estado sea fraccionado o roto. La región latinoamericana –después de la Guerra Fría- se ha orientado a una verdadera construcción democrática y estabilidad interestatal, lo que ha llevado a que los conflictos, que se puedan generar entre ellos sean resueltos de manera diplomática (Aravena y Altmann, 2006: 7-9). En esta primera instancia se está tratando de resolver el problema de la disparidad de las economías latinoamericanas con la promoción de mejores condiciones regionales para la integración es decir se está ayudando a los Estados menor favorecidos económicamente a alcanzar mejores niveles económicos para que se puedan incrustar en el proyecto integrador.

Ya se habló de algunas de las principales contribuciones del gobierno venezolano para hacer más viable la integración regional de la ALBA; hora se puede tomar en cuenta que en 2005 y 2007, se generaron 10 elecciones latinoamericanas; de las cuales ha surgido una nueva perspectiva política para

la integración, es decir, que se ha dado una mayor inclinación por los gobiernos de izquierda que en las décadas pasadas, como ejemplo de esto se encuentra Lula en Brasil, Bachelet en Chile, Tabaré en Uruguay, Morales en Bolivia, Kitchner en Argentina, Oscar Arias en Costa Rica Correa en Ecuador, Ortega en Nicaragua, que aunque no todos pueden ser considerados de izquierda, crean un nuevo abanico político de posibilidades integradoras en el continente. Aunque el fenómeno antes descrito puede generar mejores expectativas para la integración, también es importante señalar que este mismo va acompañado de una serie de fenómenos internos, tales como la pérdida de credibilidad a las instituciones tradicionales del sistema político, la corrupción, la mala distribución de la riqueza, así como una alza en la tasa de crecimiento de la población; lo cual sirve a los nuevos liderazgos a canalizar los descontentos generalizados hacia sus propuestas, es decir que con los golpes a la democracia y a la sociedad que se han vivido históricamente, la sociedad latinoamericana se ha estado preparando para el nuevo cambio en la política doméstica de sus diferentes Estados (Sotillo, 2007:143).

La llegada de gobiernos de izquierda al poder en América Latina, también ha propiciado un relativo alejamiento político hacia Estados Unidos, en el caso económico se encuentran Brasil, Venezuela y Bolivia, en el caso político, esto podría verse como un alejamiento al estatus de patio trasero de Estados Unidos, condición que históricamente se ha ido arrastrando por los países latinoamericanos. Otra de las acciones que se han implementado por parte de algunos países latinoamericanos, es el acercamiento con países asiáticos como China; es importante darse cuenta que a raíz de todos los acontecimientos antes mencionados, se ha frustrado la iniciativa integradora de Estados Unidos (ALCA) y este país ha optado por la firma de tratados bilaterales con los algunos países latinoamericanos (Sotillo, 2007:144).

El proceso integrador que se ha generado en América Latina, a lo largo del siglo XX y XXI, según Eduardo Frei Ruiz, ha carecido de uno u otro de los tres factores que la verdadera integración necesita (el factor económico, el político y el cultural), ya que según este autor la integración es una “iniciativa política con una base económica y cultural”, es decir que a lo largo de la historia de la integración latinoamericana, el actuar del Estado se ha enfocado en la política y descuidando la viabilidad económica, o en procesos

económicos, careciendo de viabilidad político-institucional, y así sucesivamente no se han podido concretar los tres factores antes mencionados. Otra de las cuestiones mencionadas por Frei es el hecho de que no existe una sola América Latina, es decir, que existe una diversidad económica, de desarrollo, e incluso de la propia percepción de la integración, lo que dificulta este proceso. Otro de los factores es la dificultad geográfica con la que cuenta América Latina, esto multiplica los costos de transporte de personas y de bienes transables, de igual forma se le puede agregar las disputas estatales y los fracasos que se han generado con las propuestas integradoras que se han ejecutados –el caos del Grupo de los 3 o la salida de Chile del Pacto Andino o las disputas Uruguayo-Argentinas por las papeleras en el Río Uruguay (Frei, 2006:6-9).

### **2.2.2 El acuerdo Venezuela- Cuba del 14 de diciembre de 2004 en la Habana.**

Las relaciones entre Cuba y Venezuela, han girado en torno a dos vertientes: la primera, es el rechazo a las prácticas neoliberales, y la segunda es el petróleo. En la primera ambos países se encuentran seguros que la causa de los males que aquejan a los países latinoamericanos y caribeños, es el hecho de que los estadounidenses se han aprovechado de su posición dominante para ir históricamente implementando sus políticas imperialistas. Por su parte Venezuela y Cuba han optado por la búsqueda de beneficios en sociedad, en relación al petróleo ambos países han tenido beneficios en el intercambio del mismo, ya que por un lado los cubanos obtienen 90,000 barriles diarios de petróleo, a precios preferenciales –dos tercios del precio internacional- y Cuba consume 120,000 barriles diarios, que equivalen a dos tercios de lo que produce internamente, por lo tanto, de los 90,000 barriles que Venezuela entrega a Cuba, 40,000 son consumidos internamente y 50,000 son inyectados nuevamente al comercio internacional, así es que Cuba no sólo cuenta con materia prima subsidiada para su consumo interno, sino que también exporta parte de esta, y por otro lado Venezuela recibe entre 30,000 y 50,000 profesionales cubanos en la áreas de medicina y educación, esto con el objetivo de fortalecer el plan Misiones ofrecido por Venezuela. (Arriagada, 2005: 12-13).

A partir del artículo tercero del acuerdo entre el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez y el Presidente del Consejo de Estado de Cuba, Fidel Castro, estos expresan la forma en la que llevarán sus relaciones de intercambio y complementación económica, así como sus programas y su trato a terceros países. En el artículo ya mencionado se estipula que ambos países elaborarán un plan estratégico que garantice la implementación de medidas que favorezcan la reciprocidad y las ventajas existentes entre cada una de las partes, el artículo cuarto, habla del intercambio de paquetes tecnológicos en las áreas de interés común. Según el quinto artículo del acuerdo de la ALBA, firmado el 14 de diciembre en la Habana, no solo los países que se encuentran inmersos en el acuerdo en cuestión, gozarán de los beneficios que este ofrece, sino que terceros países se verán beneficiados por el mismo gracias a las misiones ofrecidas por Venezuela, las principales áreas que se abarcarán son la educación y la salud con base al trabajo conjunto de los Venezuela y Cuba (Altman y Beirute, 2007: 24).

En cuestión de inversión por parte de los países mencionados, el artículo sexto establece que las partes ejecuten inversiones de interés mutuo, de igual forma estas inversiones estarán dadas en las mismas condiciones en las que las realizadas por las entidades nacionales, es decir, que las inversiones de los venezolanos en Cuba, estarán dadas bajo las mismas condiciones que la cubanas en Cuba; el artículo séptimo estipula que ambos países podrán acordar la apertura de subsidiarias bancarias de propiedad estatal en el territorio del otro (Altman y Beirute, 2007: 25).

El artículo octavo dice que para efecto de facilitar los pagos y cobros de las transacciones comerciales y financieras entre ambos países, se acuerda la concertación de un Convenio de Crédito Recíproco entre las entidades bancarias que ambos gobiernos designen para estos efectos. Por su parte los artículos nueve y diez, se refieren a que ambos países se permiten la práctica de comercio compensado, y la implementación de planes culturales respectivamente, es importante mencionar que el comercio compensado se dará solo en la medida en el que este resulte mutuamente conveniente y los planes culturales tendrán en cuenta las características particulares de las distintas regiones y la identidad cultural de los dos pueblos, esto se da para la

creación de la identidad latinoamericana y la conservación de la soberanía económica (Altman y Beirute, 2007: 24).

El artículo décimo primero, explica que se han tenido en cuenta las asimetrías políticas, sociales, económicas y jurídicas entre ambos países, ya que ambos no pertenecen a las mismas instituciones internacionales por el bloqueo a Cuba y otros factores históricos, así es que este artículo expresa que para la firma del acuerdo de la ALBA, ya se han tomado en cuenta todas estas características. En el artículo décimo segundo, se describen las acciones tomadas por el gobierno de Cuba a favor de la relación e integración con Venezuela, entre estas acciones se encuentran las siguientes:

La eliminación inmediata de todas las barreras arancelarias y no arancelarias a todas las importaciones cubanas provenientes de la República Bolivariana de Venezuela, otra de las acciones consiste en que en el periodo de recuperación de la inversión, se le exime a todas la inversión estatal de empresas mixtas y hasta al capital privado venezolano, del pago de impuestos sobre las utilidades. La tercera y cuarta medidas establecidas por el gobierno cubano se refieren a los barcos venezolanos y las líneas aéreas del mismo país respectivamente, expresando que se les tratará bajo las mismas condiciones que a los barcos y líneas aéreas nacionales. La quinta medida que implementa Cuba, es con respecto a los precios de petróleo que provienen de Venezuela, en lo que se establece que debido a la volatilidad en los precios internacionales de petróleo, Cuba le ofrece a Venezuela un precio no menor a los 27 dólares el barril, esto de conformidad con los compromisos asumidos por Venezuela con la OPEP. La forma en la que esta medida es favorable para Venezuela, es el hecho de que los precios de petróleo pueden caer por debajo de lo ofrecido por los cubanos (Altman y Beirute, 2007: 25-26).

Con respecto a las inversiones por entidades estatales venezolanas en Cuba, este último no ofrece ninguna restricción a que la inversión sea de un 100%, esto es lo estipulado en la sexta medida del artículo 12 del acuerdo Cuba-Venezuela para la implementación de la ALBA. La séptima medida que es implementada por el gobierno cubano, ofrece 2,000 becas anuales a los jóvenes venezolanos, estas becas se ejercerán en las áreas que sean de interés para Venezuela, incluyendo las de investigación científica. La octava medida establece que las importaciones provenientes de Cuba, podrán ser

pagadas con productos venezolanos y /o moneda venezolana, de igual forma con otras monedas que se acuerden mutuamente. En la novena y décima medidas tomadas por el gobierno cubano para la implementación de la ALBA, se encuentran el deporte y la educación respectivamente, y se refieren al hecho de que Cuba le facilitará instituciones en el ámbito deportivo a los venezolanos y prestará asistencia, en métodos, programas y técnicas del proceso docente, en las áreas que sean de interés para Venezuela, de igual forma la décima primera medida tomada por Cuba, se relaciona con la educación, poniendo a disposición de Venezuela a 15,000 profesionales en medicina, los cuales participan en la misión Barrio Adentro, esto con el objetivo de formar a cuantos médicos integrales necesite la República Bolivariana de Venezuela y de igual forma para la formación de alumnos de medicina que se encuentran estipulados en la Misión Sucre (Altman y Beirute, 2007: 27).

En el artículo decimo tercero del acuerdo cubano-venezolano, se plantean las acciones que Venezuela ejecutará en los mismos términos que los estipulados en el artículo doce, planteando las siguientes medidas:

Como primera acción se encuentra la transferencia de tecnología propia del sector energético. La segunda acción, será la eliminación de todas las barreras arancelarias y no arancelarias para la importación de bienes y servicios provenientes de Cuba, en la tercera acción, se exime de impuestos sobre las utilidades a toda las inversiones estatales o de empresas mixta de Cuba en Venezuela, esto durante el periodo de recuperación de la inversión, la otra acción será el ofrecer la becas que Cuba necesite, para estudios en el sector energético, o las que sean de interés cubano, en estas se incluyen las áreas de investigación científica, de igual forma en su quinta medida a ejecutar, ofrece financiamiento en términos de infraestructura, entre los que se encuentra el sector energético, la industria eléctrica, asfalto de vías, acueductos, desarrollo portuario, sector agroindustrial, entre otros (Altman y Beirute, 2007: 27).

En la séptima acción planteada en el acuerdo antes señalado, se encuentra estipulado que Venezuela le dará facilidades preferenciales a las naves u aeronaves con bandera cubana, esto dentro de los límites que su legislación le permita. La octava acción expresa que Venezuela pone a disposición cubana infraestructura y equipos de transporte aéreo y marítimo

para la realización de proyectos de desarrollo económico y social que la República de Cuba requiera, en la novena acción Venezuela plantea facilidades para que se puedan instalar empresas mixtas de capital cubano, “que se encarguen de la transformación, aguas abajo”, de materias primas, las últimas tres acciones que se encuentran estipuladas en el documento plantean la firma de acuerdos para el desarrollo de las telecomunicaciones que incluyan satélites y la realización de estudios de investigación de biodiversidad (Altman y Beirute, 2007: 28).

Durante la primera reunión Cuba-Venezuela para la aplicación de la ALBA, que tuvo lugar en la Habana, Cuba, los días 27 y 28 de abril del año 2005, se cumplió con lo estipulado en el artículo tercero del acuerdo de la ALBA, el cual planteaba que ambos países elaborarían un plan estratégico que garantizara “la más beneficiosa complementación productiva”. En dicho plan se encuentran estipulados los siguientes puntos:

- La inauguración en el mismo 2005, en Venezuela, de 600 centros de diagnóstico integral, 600 salas de rehabilitación y fisioterapia, de igual forma 35 centros de alta tecnología que brindarán servicios de salud, de manera gratuita a toda la población Venezolana.
- La formación en Venezuela de 40 mil médicos y 5 mil especialistas en tecnología de salud dentro del programa Barrio Adentro II.
- La formación médica en Cuba de 10 mil bachilleres pertenecientes a la Misión Ribas, la cual se encarga de darle bachillerato a personas adultas, y estos bachilleres estarán distribuidos por todos los hospitales del país y tendrán residencia en hogares de familias cubanas, por su parte, Cuba continuará con sus contribuciones al desarrollo de la Misión Barrio Adentro I y II, a finales del segundo semestre del año 2005, hasta 30 mil médicos cubanos, estarán ofreciendo sus servicios en toda la geografía venezolana.
- Serán intervenidos (2005) quirúrgicamente en Cuba, por distintas afectaciones de la visión a 100 mil venezolanos, de igual forma Cuba continuará con su apoyo a las misiones del gobierno venezolano, entre las misiones se encuentran la Robinson I, en la cual Venezuela se declarará como segundo territorio que se encuentra libre de analfabetismo en América, habiéndole enseñado a leer y a escribir a un

millón cuatrocientos seis mil venezolanos, la Misión Robinson II, en la que se encuentran estudiando más de un millón doscientos sesenta mil venezolanos; los cuales tienen el objetivo de alcanzar el sexto grado, la Misión Ribas, la Misión Sucre, que sirve para hacer universal la enseñanza superior, la Misión Vuelvan Caras, que se enfoca en la formación de obreros especializados y de esa forma se les pueda dar nuevas fuentes de empleo (Altman y Beirute, 2007: 28).

- En el ámbito económico y comercial, se inaugura ese mismo año en la Habana, la Oficina de PDVSA, que tiene como objetivo social, la exploración, refinación, explotación, exportación, importación y comercialización de hidrocarburos y sus derivados, de igual forma su almacenamiento y transporte. Otra de las cosas que se realizaron, fue la inauguración en la Habana de una filial del Banco Industrial de Venezuela y una filial del Banco Exterior de Cuba en Venezuela ambos con capital ciento por ciento venezolano y cubano respectivamente. Otra de las acciones que se realizaron durante la declaración el plan para la ejecución de la ALBA, fue la celebración de la III Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo de Complementación Económica, en la cual se acordó que se le otorgarían preferencias arancelarias a 104 nuevos renglones de exportación de Cuba y un cronograma de progresiva desgravación, es importante mencionar que en todos los casos se tomó en cuenta todos los compromisos que Venezuela tiene con la CAN y el MERCOSUR, Cuba por su parte emitió la Resolución Conjunta número VI de los Ministerios de Finanzas y Precios y Comercio Exterior, lo que exime del pago de los derechos de aduana a las importaciones que tengan origen venezolano de igual forma se emitieron la resolución XXVI y XXVII; las cuales eximen del pago de impuestos sobre utilidades a las empresas que posean o sean propietarias de barcos con banderas venezolanas. (Altman y Beirute, 2007: 30).
- 412 millones de dólares en productos venezolanos con fines productivos, serán entregados a Cuba, de igual forma se le entregarán productos para uso social, lo cual tendrá el efecto positivo de generar mayores empleos en Venezuela (creando 100 000 nuevos puestos de trabajo) (Altman y Beirute, 2007: 31).

El mismo 27 y 28 de abril de 2005, se establecieron los siguientes acuerdos: un memorando de entendimiento, en el cual se establecía una alianza estratégica para el desarrollo siderúrgico de Venezuela y para la concertación de una empresa de carácter binacional, la cual se encontraría orientada a la recuperación de materias primas, de igual forma la firma de cartas de intención para la constitución de un negocio conjunto, que se encargue del mejoramiento de la infraestructura ferroviaria de ambos países, de igual forma desarrollo agrícola y transporte marítimo, otro de los puntos es un acuerdo binacional es en el área de níquel y cobalto así como la restauración y construcción de embarcaciones. Otra de las acciones realizadas por Venezuela y Cuba, es la creación de una empresa mixta para la producción de artículos deportivos y el transporte de combustible (Altman y Beirute, 2007: 32).

En Cuba se desarrollarán proyectos endógenos como el Instituto de Ciencias Agropecuarias de la Habana (ISCAH), donde se formarán –junto a jóvenes cubanos- miles de especialistas y profesionales del sector agropecuario venezolano.(Altman y Beirute, 2007: 33), todos estos memorandos de entendimiento y acuerdos marcos firmados por las dos repúblicas en cuestión en el marco del Plan estipulado en el artículo tercero del acuerdo de la ALBA, están encaminados a ordenar de manera coherente todos los esfuerzos por la obtención de mejores condiciones en un panorama de integración de los países latinoamericanos, de igual forma darle seguimiento a la expansión del ideal bolivariano por medio de los organismos internacionales a los que cada país –signatario de este acuerdo- pertenece. Es importante darnos cuenta de que las intenciones con las que se han realizado todos estos acuerdos bilaterales, son múltiples y lo más importante, que van encaminadas al bienestar y el desarrollo social de los involucrados, esta es una de las particularidades del proceso integrador llamado ALBA.

Cuba como uno de los principales precursores del proceso integrador de la ALBA ha pasado por una serie de cambios en sus relaciones exteriores, para llegar a donde se encuentra ubicado en la actualidad. Podría decirse que desde la década de los sesentas, cuando sufre el embargo comercial por parte de los Estados Unidos, Cuba comienza con la búsqueda de alianzas estratégicas para lograr el bienestar de su sociedad, un claro ejemplo de esto

es su alianza con la Unión Soviética como principal socio comercial; la cual no se rompe hasta la caída de esta última a principios de la década de los noventas. Después de la caída de la URSS, los cubanos se han visto en una crisis económica, con esto no se quiere decir que no haya tenido crisis y que los soviéticos hayan sido sus únicos socios, se quiere decir que estos fueron los más importantes y que con la caída de estos se han buscado nuevos socios y aliados para el mejoramiento económico de la isla, es por esa razón que el tratado de la ALBA, le favorece a Cuba en dos aspectos, uno es el aspecto ideológico, en el cual se refleja la lucha contra el imperialismo estadounidense, y el otro es el aspecto económico que es el hecho de poder tener trato preferencial por una potencia energética como lo es Venezuela (Fritz, 2007: 10). En lo que corresponde a lo ideológico se está partiendo de un ideal que es la creación de una identidad latinoamericana que sea capaz de unir a las diferentes naciones latinoamericanas y caribeñas para lograr una mejora sustancial para sus diversas sociedades.

Con la ratificación de la ALBA-TCP, (Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe-Tratado de Comercio para los Pueblos), por parte de Evo Morales, se pretendía que distintos países además de Cuba se integren a la ALBA, en un tratado que supere los niveles meramente comerciales, y que se enfoque en la complementación de las economías, según Fritz, el intercambio comercial entre Venezuela, Bolivia y Cuba, está aún con gravamen por parte de Bolivia, es decir, que no se le obliga a desgravar la entrada de productos debido a la fragilidad de su economía, cosa que no conseguiría con los acuerdos de libre comercio firmados con países como Estados Unidos, la única forma en la que se le obliga a desgravar a Bolivia es cuando empresas estatales, ya sean cubanas o venezolanas quieren realizar movimientos en Bolivia, esta es una prueba más de las verdaderas intenciones de la complementariedad propuesta por el gobierno venezolano (Fritz, 2007: 10). En este caso se cumple con la idea de darle a las economías más atrasadas un tiempo y apoyo para que dicha economía se nivele con las otras.

Según Fritz, en cifras, Cuba le ofrece a Bolivia seis centros oftalmológicos, que incluyen el equipamiento y el gasto del personal cubano, además de la construcción de 20 hospitales y pone a disposición de estos 600 médicos y enfermeros, de igual forma ofrece becas a 5000 estudiantes

bolivianos para ir a estudiar a Cuba en la rama de medicina, de igual forma Cuba apoyará con tecnología y material didáctico a la campaña de alfabetización boliviana. Asfalto, petróleo y combustible, serán las aportaciones de Venezuela para Bolivia, gran parte de esta cuenta podrá ser pagado con mercancías bolivianas (Fritz, 2007: 11). La viabilidad de la integración se hace más evidente gracias a las facilidades de pago que Venezuela le ofrece a los países signatarios de la ALBA, en este caso a Bolivia, haciendo de esta forma más estrechas sus relaciones comerciales, lo que en un determinado momento puede abrir un poco más sus relaciones políticas, es importante mencionar que la orientación política de Evo Morales es izquierdista, lo que crea un ambiente político propicio para la integración de la ALBA.

Para ayudar a la sociedad el gobierno venezolano abrió una nueva vertiente de la ALBA, llamada EMPRESUR (Empresas Recuperadas del Sur), el cual se iba a enfocar al apoyo de los pequeños empresarios que se han encargado de reabrir las empresas que fueron llevadas a la quiebra por sus antiguos dueños, cabe mencionar que los primeros MNER (Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas), se dieron en Argentina, pero el apoyo de Venezuela no se hizo esperar y en 2005 (durante el Encuentro Latinoamericano de empresas Recuperadas), ya había inyectado un capital inicial de 5 millones de dólares para préstamos preferenciales a las empresas autogestionadas (Fritz, 2007: 11). Este es parte del apoyo a la sociedad organizada para fijar los precedentes de una sociedad autosuficiente.

### **2.2.3. El papel de Telesur en la estrategia de integración.**

Para que una integración del corte de la ALBA se pueda dar, es necesario que exista una comunicación entre quien propone la integración y quienes están siendo convencidos de hacerla, la creación de Telesur; antes llamada Televisora del Sur C.A, se dio por una iniciativa del gobierno venezolano de crear una conciencia latinoamericana y caribeña que esté guiada por el objetivo de integración cultural y no solamente económica, ya que se había dado cuenta que los canales de televisión locales y las cadenas internacionales como CNN y la BBC, no estaban dando la información necesaria al pueblo venezolano y latinoamericano de las verdaderas acciones del gobierno de Venezuela, entonces con la creación de Telesur, el gobierno

venezolano tendría un canal de televisión donde dejaría saber las intenciones geoestratégicas de la integración latinoamericana aunque cabe mencionar que Hugo Chávez ya contaba con un periódico denominado “El Correo del Presidente” y un programa de radio y televisión que se llama “Aló, Presidente” que podrían ser denominados de corte gubernamental o que por lo menos apoyan las ideas del gobierno de Chávez.

La señal del canal de televisión Telesur se transmitiría desde un edificio anexo de Venezolana de Televisión (VTV), utilizando tres estudios en Caracas. De igual forma tendría una red de corresponsales en Los Ángeles, México, Bogotá, Lima, Buenos Aires, Brasilia y Río de Janeiro, con el objetivo que la señal llegue a todos estos lugares. Telesur da su primera transmisión el 24 de julio de 2005, con un presupuesto destinado a los primeros años de emisiones de 10 millones de dólares, los cuales fueron financiados por la empresa venezolana PDVSA (Cánsales y Lugo, 2007: 53-60). Los actuales miembros del Telesur, son Argentina, Cuba, Nicaragua, Bolivia, Ecuador y Venezuela, esta cadena no obedece a ninguna línea política, ya que su objetivo final es la participación en toda América Latina en un proyecto que pretende ser capaz de recuperar la identidad latinoamericana y promover la integración por medio de las propuestas de la propia sociedad (González, 2007: 35-36).

Si ya anteriormente se ha dado una breve explicación acerca de la importancia de la variable política y la social para poder lograr una integración exitosa, el papel de Telesur es relevante en la formación de la ALBA, ya que por medio de este medio una mayor cantidad de latinoamericanos y caribeños estarán enterados de las acciones de sus gobiernos y de la viabilidad económica que estas acciones tengan, de igual forma debido a los contenidos informativos, esta empresa televisiva tiene como objetivo la formación de ciudadanos críticos, es decir que Telesur puede funcionar como una herramienta de los gobiernos de Argentina, Bolivia, Cuba, Ecuador, Nicaragua y Venezuela; quienes son los que hacen el financiamiento de la empresa, para que se haga más viable la integración latinoamericana creando una identidad como tal.

## **Capítulo 3. La Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe (ALBA)**

### **3.1. Orígenes y Principios rectores de la ALBA**

En los capítulos anteriores se ha dado un recuento de algunos de los más importantes procesos de integración que han sucedido en Latinoamérica, ahora lo que le compete a este capítulo es darle explicación a lo que es la Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe, aunque en capítulos anteriores ya se ha mencionado, ahora se va a describir más a fondo este proceso de integración, al igual que se incluirá la variante petrolera PETROAMÉRICA, esto con el objetivo de abrir el panorama de discusión acerca de la viabilidad de la construcción total de la ALBA por medio del petróleo y como se ha ido gestando.

La Alternativa Bolivariana Para América Latina y el Caribe, es una opción de integración que se opone al Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA), la cual por su parte propone un modelo de integración hemisférica con Estados Unidos, en el caso del ALCA, las negociaciones se han dado por medio de las llamadas Cumbres de Presidentes de las Américas celebradas en Miami (1994), Chile (1998), Quebec (2001), Buenos Aires (2005); en esta se iban a ratificar los acuerdos de la unión del ALCA y Trinidad y Tobago (2009), (Arabena, 2006: 19). La ALBA por su parte, y según Hugo Chávez, presenta la mejor opción de integración para los países en desarrollo de todo el hemisferio occidental, esta propuesta está basada en tres principios básicos, el primero es la oposición a las reformas de libre mercado que se empezaron a implantar en la década de 1980; el segundo principio básico, es el de no limitar la acción reguladora del Estado dejando en la economía y el tercer principio es la armonización del Estado-Mercado. Esta propuesta integradora fue presentada por el gobierno venezolano por primera vez en la Isla de Margarita en diciembre de 2001 y fue vinculado estrechamente a la estrategia de desarrollo del gobierno venezolano en su Plan Nacional de Desarrollo 2001-2007, en el cual destacan cinco puntos esenciales, entre los que se encuentran lo económico, lo político, lo social, lo territorial y lo internacional. En el seno del plan de integración llamado ALBA, el presidente Hugo Chávez, expresó que en cuestión de integración han faltado las estrategias necesarias para que estos sean exitosos y que más que un proyecto de integración de países se debe ver

como un proyecto de integración de los pueblos, haciendo del fenómeno integrador un instrumento de desarrollo de las sociedades latinoamericanas y caribeñas (Altman y Beirute, 2007: 5-13).

Este es un punto esencial por el cual se le debe observar a la integración de la ALBA, ya que a lo largo de los procesos de integración que se han generado históricamente en la región latinoamericana y caribeña, los límites de esta integración han sido meramente estatales u económicos y esto ha reducido el impacto que estos procesos integradores pueden tener a causa de que la sociedad no se ha sentido identificada con el proceso de integración.

Entre las áreas que desarrolla la ALBA, se encuentra la energía y el petróleo, abriendo paso a creaciones como PETROCARIBE, la cual busca la asociación de empresas petroleras estatales en la región formando un gran avance en el proyecto integrador; de igual forma se plantea la formación de la empresa Gas-Sur la cual busca la investigación, la explotación y comercialización del gas en la sub región; en cuestión de energía se plantea la creación de la Compañía Latinoamericana-Caribeña de Electricidad, que pretende la unión de las empresas estatales de la electricidad y el Instituto de Investigación de la Energía de América, y por último se crea la Comisión Latinoamericana Caribeña de Energía Atómica, en donde están incluidos los países de Venezuela, Cuba, Brasil y Argentina; con la formación de dicha comisión se pretende promover la ciencia y la tecnología nuclear en todas las sociedades latinoamericanas, esto a su vez hará más responsable el uso de la energía atómica y canalizarlo a las áreas de la educación, la salud, la agricultura, la hidrología, la seguridad nuclear y la protección radiológica (Altman y Beirute, 2007: 13-15). Esta puede ser otra de las herramientas que puede usarse a corto plazo para el apoyo a la creación de una sociedad latinoamericana con conciencia latinoamericana.

En el área de las comunicaciones y transportes, la ALBA propone una serie de objetivos a alcanzar, como los son la Red Ferroviaria Latinoamericana (RFL), de igual forma la Red de Carreteras para la integración y el Desarrollo (RCID), Línea Aérea Latinoamericana Caribeña (LALC), la Flota Fluvial Latinoamericana (FFL), Flota Mercante Latinoamericana Caribeña (FMLC). Otra área que existe en la ALBA es la de las Fuerzas Armadas, que tiene como principal objetivo crear una Doctrina de Defensa Nacional Latinoamericana y

Caribeña además de la Creación del Centro de Militares para la Defensa y la Integración Latinoamericana y Caribeña (Altman y Beirute, 2007: 15).

Con respecto a la deuda externa, se crea el Club de Deudores Latinoamericanos Caribeños y una Comisión Investigadora Latinoamericana-Caribeña sobre la Deuda Externa; en cuestión de economía y finanzas, la ALBA propone la creación del Banco Latinoamericano para el Modelo Endógeno y la Integración (BALMEI), la Compañía de Seguros del Sur, el Banco Cooperativo del Sur y el Fondo de Comercio Latinoamericano y Caribeño; en cuestión de industrias básicas y ligeras, la ALBA pretende formar un Censo Industrial de América Latina y el Caribe, así como la promoción de industrias básicas estatales e industrias de transformación, esto por medio de un Instituto de Promoción Industrial de América Latina y el Caribe, de igual forma pretende la creación de un Fondo de desarrollo industrial. Entre los puntos más importantes sobre los que se enfoca la ALBA, se encuentran la tierra, soberanía alimentaria y reforma agraria. Debido a que las cuestiones agrarias forman parte importante de la economía de los países latinoamericanos, la ALBA propone la creación del Instituto Latinoamericano y Caribeño de la Reforma Agraria (ILRA), el Banco Latinoamericano y Caribeño de Semillas /Semillero Latinoamericano-Caribeño, es decir un inventario del patrimonio de las semillas criollas y originarias de América Latina y de igual forma la creación de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC). En cuestión de desarrollo social traducido en educación, se pretende la creación del Instituto latinoamericano y Caribeño de educación que funcionará como herramienta que garantice la educación en todos los sectores de las sociedades latinoamericanas de igual forma se le sumarán a este mismo las llamadas campañas latinoamericanas de alfabetización (Altman y Beirute, 2007: 16). El área de la reforma agraria y de educación, pueden ser vistos como dos de los temas más relevantes de la ALBA por el hecho de que la educación y la seguridad alimentaria son la base de una sociedad sana y la hace capaz de enfocarse en el mejoramiento de su calidad de vida y no solo en subsistir, es decir una sociedad pensante y con capacidad de acción. Si comparamos la propuesta del ALCA con la ALBA, obtenemos los siguientes resultados:

En cuestión de propósito, el ALCA promueve la prosperidad por medio de la cooperación económica y el libre comercio. Por su parte la ALBA propone la lucha contra la pobreza y la exclusión social, el ALCA busca el mejoramiento de las condiciones de vida en el hemisferio, esto por medio de el crecimiento económico sostenido y estable, basado en la liberación de los bienes y servicios; por su parte la ALBA propone preservar la autonomía y la igualdad latinoamericana como nuevo proyecto alternativo de la integración latinoamericana y caribeña. En lo que respecta a las inversiones el ALCA pretende la eliminación de controles para la inversión extranjera, de igual forma que se le otorgue al capital derechos especiales para que pueda demandar al Estado por la aplicación de requisitos de desempeño, ya sea laboral, ambiental o social que regulen la inversión; la ALBA propone que se defiendan los requisitos de desempeño, de tal forma que la eliminación de los controles (previos o posteriores a la inversión), queden condicionados a la adquisición de materias primas nacionales. Con respecto a la agricultura el ALCA pretende que los países pobres eliminen los subsidios, aranceles, y cuotas, mientras las grandes potencias no eliminan los subsidios hasta llegar a un acuerdo con la OMC; por su parte la ALBA propone priorizar la seguridad alimentaria de los países latinoamericanos, destacando que la agricultura es la base esencial para la supervivencia de las naciones (Altman y Beirute, 2007: 18-19).

La propiedad intelectual es una de las herramientas que hace que los países se desarrollen en el campo de la ciencia y la tecnología, es por eso que la ALBA se contrapone a el ALCA, poniendo claro que la propiedad intelectual es derecho de los países que la posean y no puede ser cercenada por otro país. Con respecto al acceso al mercado, de igual forma existen discrepancias, ya que el ALCA propone la eliminación total de aranceles y medidas no arancelarias que protejan a la economía doméstica y la ALBA propone todo lo contrario, estando a favor de proteger las economías nacionales. Según el ALCA, los servicios y las compras gubernamentales estarán regidas por el mercado con una mínima participación del ente estatal, lo que es contrario para la ALBA, quien prioriza al Estado para proveer de los servicios sociales que la constitución marca (Altman y Beirute, 2007: 20).

Con respecto a las políticas de competencia, la ALBA propone la libre acción del Estado en el manejo de monopolios de interés social, lo que es

contrario para el ALCA, ya que la eliminación de estos es su principal objetivo, dejando en claro que estos son los que obstaculizan al mercado. Con respecto a las prácticas de dumping -la venta de productos por debajo de los costos de producción- hay una coincidencia en las dos propuestas, ya que ambos proponen la creación de mecanismos que se aseguren de que no existan prácticas de este tipo. La solución de controversias, según el ALCA se pasará a instituciones supranacionales que se encarguen de estas; por parte de la ALBA, la solución de estas se dará dentro de las instituciones estatales y solo se recurrirá a las supranacionales en caso de que se hayan agotado todas las instancias nacionales y aún no se haya resuelto la controversia (Altman y Beirute, 2007: 21).

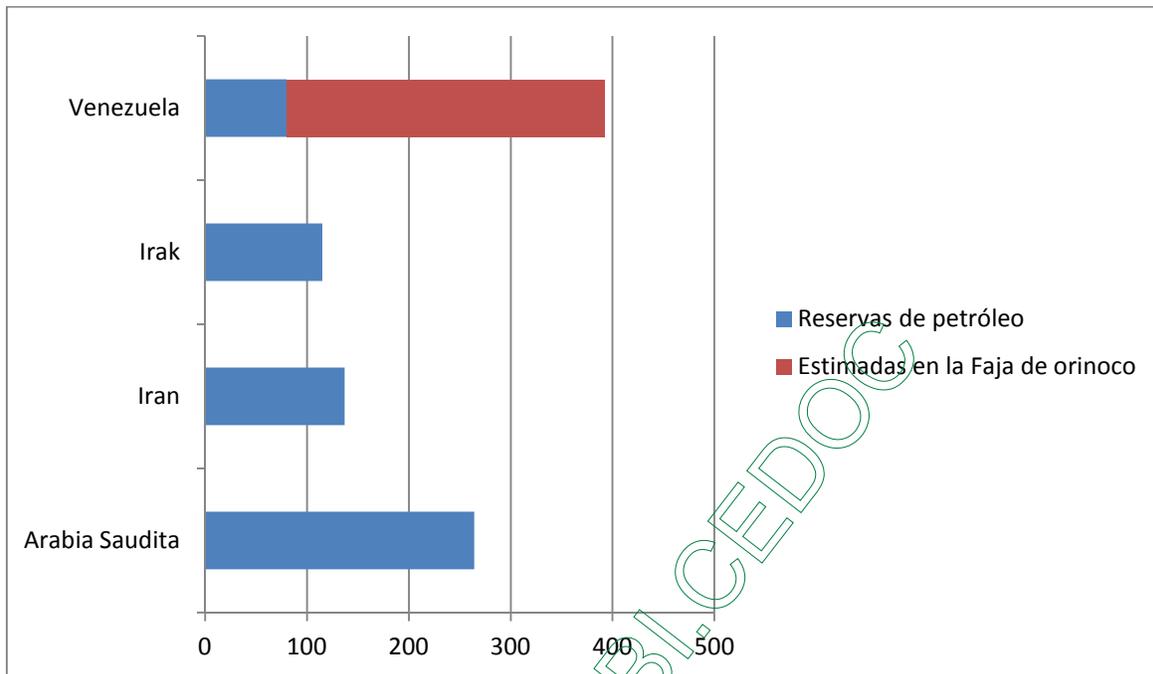
### **3.2. PETROAMÉRICA, características y perspectivas en la integración regional.**

La cooperación por medio de la integración propuesta por Venezuela, no es algo del todo nuevo, según RoseAnne Franco, estas propuestas se han ido disparando de acuerdo a los aumentos y caídas en los precios del petróleo. Una prueba de esto es la firma del Acuerdo de San José con México en 1980, el cual provee de crudo y productos refinados a precios preferenciales, a 11 países de Centroamérica y el Caribe. El aumento en los precios del petróleo de 2002, permitió a Venezuela crear proyectos como PETROSUR, PETROANDINA Y PETROCARIBE, sabiendo que está en exploración la Faja de Orinoco, la cual se estima que tiene una reserva de 233 billones de barriles, cosa que supera a las reservas de Arabia Saudita, haciendo que Chávez se centre en esta Faja de Orinoco, como la principal reserva que provea a toda América Latina y el Caribe de los recursos energéticos que demanden, de igual forma centrarse en la expansión de refinerías –para crudo extra pesado- en Latinoamérica, en la siguiente gráfica se expresa más claramente las estimaciones de las reservas en la Faja de Orinoco (Franco, 2008: 35-36).

Durante el primer lustro de la década de los noventas, las implicaciones de la apertura comercial ya habían influido en gran parte de los países latinoamericanos, sin embargo, para el presidente venezolano Hugo Chávez, el poderío petrolero con el que cuenta Venezuela iba a fundamentar su política exterior a favor de la integración energética de la región latinoamericana, cabe

mencionar que desde la perspectiva chavista, una integración energética va de la mano con una integración política. (Calvez, 2008: 2).

**GRÁFICO 6. RESERVAS DE PETRÓLEO A FINALES DE 2006 EN BILLONES DE BARRILES**



Fuente: Energy and Development in South America: Conflict and Cooperation, disponible en: [http://www.flacso.org/uploads/media/Energy\\_and\\_development\\_in\\_South\\_America.pdf](http://www.flacso.org/uploads/media/Energy_and_development_in_South_America.pdf)

Respecto a la integración energética, en 1994 la Comunidad Andina de Naciones (CAN) formó el Comité Andino de Integración Energética (CACE), el cual tenía como objetivo coordinar todas las medidas de infraestructura, modernización, intercambio de información y tecnología, así como la armonización de las legislaciones nacionales (Calvez, 2008: 3). Por su parte la región del sur presentó la iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA) la cual estaba respaldada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la (CAF) Corporación Andina de Fomento y el Fondo para el Desarrollo de la Cuenca de la Plata, las cuales promovían la cooperación en la cuestión energética e infraestructura (Calvez, 2008: 4).

Los gobiernos latinoamericanos se han dado a la tarea de orientar sus esfuerzos hacia una mayor integración en el ámbito energético, que es indispensable para el desarrollo de sus sociedades, pero lo que hasta nuestros días sigue siendo un problema. Según Zanoni, es el hecho de que los

gobiernos buscan solucionar las carencias domésticas a corto plazo, lo que le resta importancia a los proyectos a largo plazo que contengan las medidas necesarias para una integración energética óptima; otro de los grandes problemas que este autor explica, es que a pesar de que se tiene gran cantidad de reservas energéticas, traducidas en petróleo, carbón mineral, gas y recursos hidroeléctricos, la capacidad de la infraestructura latinoamericana es demasiado limitada para cubrir siquiera la demanda interna de los países en cuestión (Zanoni, 2005: 1-15).

Como se mencionó en los párrafos anteriores, la década de los noventa fue de privatizaciones en Latinoamérica y la cuestión energética no fue la excepción, ya que a partir de dicha década –y debido a la crisis de los 80’s- se empezaron a privatizar todos los sectores de la economía, al grado de que países como Venezuela no contaban con suficiente capacidad de maniobra sobre sus recursos. Para dicha década Venezuela ya había firmado 32 contratos de extracción con empresas transnacionales, a parte se realizaron inversiones privadas en forma de las llamadas “asociaciones estratégicas”, que consistía en cuatro empresas que se encargaban de la extracción de petróleos pesados en la Faja de Orinoco, de dichas extracciones, la empresa estatal PSVSA, solo obtenía la mínima participación. Para esta década de los noventa, Venezuela había perdido gran parte de sus ingresos por cuestiones petroleras, ya que gracias a las flexibilidades ofrecidas a las empresas –para que inviertan ahí- los ingresos en cuestión de impuestos y regalías habían declinado, es por esto que a finales de 2004 el gobierno venezolano se enfocó en la recuperación de la industria petrolera que se había perdido en los noventa con las transnacionales (Fritz, 2007: 13).

Las acciones tomadas por el gobierno venezolano a partir de finales de 2004, fueron las siguientes:

La primera fue exigir que todos los contratos de extracción se transformaran en empresas mixtas, de las cuales el Estado, iba a tener un mínimo de 51% de participación, la otra acción fue elevar los tributos sobre la producción para que el Estado obtenga cuando menos el 50% del valor de mercado, las consecuencias fueron que la mayoría de las empresas se adaptó a las nuevas reglas planteadas por el gobierno venezolano, aunque algunos optaron por no firmar nuevos acuerdos con el país. Las acciones antes

mencionadas rompen con las ideas estadounidenses de implantar la IEH (Iniciativa Energética Hemisférica) en la cual los medios de producción y explotación quedarán en manos privadas, limitando las acciones de los Estados. La contradicción no solo va de manos de Venezuela, sino que países como Brasil y México –quienes juntos forman el “79% de la producción latinoamericana de petróleo según Fritz- también cuentan con empresas estatales que se encargan de la explotación del recurso petrolero y en total son 15 los países del subcontinente que cuentan con su propias empresas estatales petroleras” (Fritz, 2007: 14). Entre los principales acuerdos e iniciativas presentadas por el gobierno venezolano, orientados a la integración energética se encuentra la iniciativa PETROAMERICA, que viene a ser un proyecto de integración energética integral, el cual tiene como principal objetivo mantener provista de energéticos a todos los países latinoamericanos y caribeños, es decir que exista soberanía energética para todos los países ya mencionados. Del proyecto PETROAMERICA, se desprenden PETROCARIBE, PETROANDINA y PETROSUR, los cuales van a tener sus diversas funciones en las distintas áreas de Latinoamérica y el Caribe.

PETROAMERICA es una propuesta del gobierno venezolano para la formación de una empresa multinacional conformada por las empresas estatales -Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Petróleos de Venezuela (PDVSA), Empresa Nacional de Energía de Argentina (ENARSA), Petróleos de Brasil (Petrobras), Petróleos de Ecuador (Petroecuador), Cupet de Cuba y Petrotrin de Trinidad y Tobago- (Colussi, 2005: 1) de los países de la región, esto con motivo de promover la integración energética y de esta forma ejecutar proyectos que aumenten en valor agregado del petróleo crudo y el gas, es decir que todos los procesos de transformación de estos puedan ser ejecutados dentro de la región, logrando un desarrollo sostenible de toda Latinoamérica y el Caribe (Mayobre, 2006: 159-161).

A pesar de que PETROAMERICA en un principio se postuló como una empresa de corte multinacional, los avances que se han tenido con respecto a esta no la especifican como tal sino que los esfuerzos se han enfocado en programas e asociación y cooperación, es decir, la estrategia que el gobierno venezolano ha adoptado apunta a que la concreción del proyecto PETROAMERICA se va a ir dando de forma gradual, mostrando de esta forma

que las intenciones de Venezuela no son de competencia sino de complementariedad con todas las economías de Latinoamérica, y de esta forma Venezuela se encargaría de proveer a toda Latinoamérica y el Caribe de los recursos energéticos con los que cuenta, todo esto en un ámbito de solidaridad y complementación (Mayobre,2006:162). Es importante destacar que la integración que propone Venezuela con la creación de PETROAMÉRICA no se limitarán a los hidrocarburos, sino a todo el sector energético de manera integral, encaminándose al desarrollo socioeconómico de los pueblos (declaración de Caracas). Según Eduardo Barrios, otro de los objetivos que persigue PETROAMÉRICA es la complementación de otras iniciativas regionales como los son MERCOSUR y la CAN, y este autor expresa que las áreas que se abarcan en el proyecto PETROAMÉRICA, son: el suministro de crudos y de productos, el diseño, operación y construcción conjunta de refinerías, exploración y explotación conjunta de gas y petróleo. Las facilidades para el almacenamiento, el procesamiento y la comercialización del gas, petroquímica, combustibles ecológicos y políticas públicas, hacen de PETROAMÉRICA un proyecto con una vertiente integral de integración por medio de los recursos energéticos, y en otro plano se contempla la unión de todas las empresas estatales latinoamericanas y caribeñas para lograr el financiamiento de la exploración, explotación y comercialización del petróleo y el gas en la región (Barrios, 2008:1).

Los avances concretos que se han visto desde el arranque del proyecto PETROAMÉRICA, son de distinta índole, por ejemplo PETROCARIBE, creado el 29 de Junio de 2005 se ha registrado un incremento en el suministro de petróleo venezolano en términos concesionales para 14 países caribeños. PETROSUR por su parte ha tenido como resultado el inicio de la construcción de una refinería en Pernambuco (Brasil), esto con el fin de tratar petróleo pesado, es importante mencionar que las empresas que participan son las 2 estatales PDVSA y PETROBRAS, de igual forma Venezuela ha tenido participación en la modernización y adaptación de dos refinerías, en Argentina y Uruguay (Mayobre, 2006: 163-164).

Es importante mencionar que PETROAMÉRICA por sí misma funciona como el pilar energético de la ALBA, y para poder entenderlo como tal, es

necesario que se estudien sus componentes, los cuales son; PETROCARIBE, PETROSUR Y PETROANDINA.

### **3.2.1. PETROCARIBE, características y perspectivas en la integración regional.**

Acuerdo PETROCARIBE, tiene como objetivo fundamental contribuir al desarrollo socio-económico, la integración de los países del Caribe y la seguridad energética de estos países; éste acuerdo no es del todo nuevo, ya que el acuerdo de San José, ya había marcado la pauta para proveer de recursos energéticos a los países de Latinoamérica y el Caribe, pero fue el 29 de junio de 2005 cuando se hizo valer el acuerdo PETROCARIBE como tal, haciendo que se amplíe el acuerdo de San José y el de Caracas (del año 2000). Las concesiones que se otorgarían por medio de este nuevo acuerdo son las siguientes: en caso de que los precios del petróleo superaran los 40 dólares el barril, Venezuela ofrece un 30% de crédito de la factura, si el precio internacional del petróleo se pusiera en 50 dólares, el financiamiento será de 40 por ciento y si el precio fuera de 100 dólares, el financiamiento a crédito sería hasta de un 50 por ciento. En caso de que el precio del petróleo exceda los 40 dólares por barril, la extensión del crédito se dará hasta por 23 años bajando la tasa de interés de 2% al 1%, de igual forma Venezuela aceptaría pagos por medio de mercancías y servicios a precios preferenciales ofrecidos por los deudores, ofreciendo de esta forma un conjunto de políticas que coordinan y articulan la política energética entre los países que están implícitos en el tratado (Fritz, 2007:15)

PETROCARIBE institucionalmente, cuenta con un Consejo Ministerial y una Secretaría ejecutiva, la cual va a estar asentada en el ministerio de energía venezolano, a lo anteriormente mencionado se le agrega el fondo ALBA-CARIBE, que es de 50 millones de dólares, ofrecidos por el gobierno venezolano para realizar actividades de financiamiento en infraestructura, transporte, etc. De las actividades energéticas. Una de las ventajas más importantes del acuerdo PETROCARIBE, es el hecho de que a partir de éste se da la apertura de una filial de PDVSA (PDV Caribe), la cual se va a encargar del transporte del petróleo para evitar los intermediarios y esto a su vez ahorrar costos a los compradores, ya que PDVSA solo cobrará los costos netos del transporte (Fritz, 2007:16).

Las funciones que le son otorgadas a PDV Caribe, son las de construcción de buques de carga, refinerías, almacenes, así como también redes de distribución. Una de las principales acciones que queda clara para el gobierno venezolano, es la creación de infraestructura de refinación para el crudo que exporta; ya que este es pesado (es decir que necesita un sistema más complejo de refinación) y de ahí surge la necesidad de infraestructura necesaria para la explotación del petróleo. La infraestructura que ha sido construida ha sido en Cuba, Jamaica, República Dominicana y Nicaragua, concretándose en este último, durante la toma de posesión de Daniel Ortega en enero de 2007 la construcción de una refinería especializada para el petróleo venezolano (Fritz, 2007:17).

A pesar de las buenas intenciones del acuerdo PETROCARIBE, existen algunos países que no se encuentran conformes con dicho acuerdo, un ejemplo concreto es Trinidad y Tobago; el cual por ser un exportador de petróleo de la zona, teme que sus intereses se vean afectados por la entrada de Venezuela al mercado de los energéticos en la región.

### **3.2.2. PETROSUR, características y perspectivas en la integración regional.**

Mayo de 2005 fue la fecha en la que Venezuela, Argentina y Brasil, decidieron hacer más estrechas sus relaciones en el ámbito energético, con la firma del PETROSUR, el cual se transforma en otro de los pilares de la integración energética latinoamericana y caribeña, ya que por medio de éste los países del sur de América, se encuentran en la posibilidad de coordinar sus políticas energéticas a favor de la obtención de más ganancias colectivas. A partir de la firma del acuerdo PETROSUR, se fijaron tres proyectos iniciales, entre ellas están las actividades prospectivas en la Faja de Orinoco (que se encuentra en Venezuela) por parte de PDVSA, ENARSA Y PETROBRAS, la segunda es la construcción de una refinería en Pernambuco, Brasil y por último el acceso a las nuevas reservas de gas y petróleo en Argentina, Uruguay es otro de los países que se ve beneficiado con los precios preferenciales ofrecidos por Venezuela (Fritz, 2007:17). Podría decirse que los países del sur a lo largo de su historia han tenido aspiraciones distintas, pero en el caso de la integración energética, la construcción de refinerías puede ser visto como un

beneficio imprescindible para las economías involucradas, ya que en tiempos de globalización económica los costos de producción y mercancías pueden ser, en algunos casos, reducidos, pero las reducciones que se dan en los precios de las mercancías casi siempre se ven disminuidas por los costos de transporte y cuestiones aduanales, es por eso que la propuesta de la colocación de refinerías en el sur, resulta para todos de gran beneficio porque coadyuva a mantener precios bajos entre los socios.

### **3.2.3. PETROANDINA, características y perspectivas en la integración regional.**

PETROANDINA es otro de los pilares que sostienen de la ALBA, y en una reunión realizada en julio de 2005, los países de la CAN, expresaron su interés por lograr una integración energética más profunda, firmando el Acta Presidencial de Lima, esta Acta iba a ser ratificada por cada uno de los signatarios. Ecuador fue el primero en aceptar la oferta y ha empezado las negociaciones para refinar petróleo ecuatoriano en Venezuela, esto es favorable para Ecuador, ya que a pesar de las reservas de petróleo con las que cuenta, sigue dependiendo de la importación de combustibles debido a su falta de refinerías, así es que con la refinación de petróleo ecuatoriano en Venezuela se aminoraran los costos de los combustibles en Ecuador por que se refinan en un sitio más cercano (Fritz, 2007:18).

A pesar de la cercanía que se ha dado entre Venezuela (traducida en PDVSA) y Ecuador, Bolivia es con quien se ha formado un estrecho lazo, en el cual PETROANDINA ha sido creada como una empresa conjunta entre la estatal YPFB y PDVSA, esto se da a partir de que el presidente Boliviano Evo Morales, decidió la nacionalización del petróleo y el gas el primero de mayo de 2006 (Fritz, 2007:18) del porcentaje de PETROANDINA perteneciente a las dos empresas estatales antes mencionadas son del 51% y 49% respectivamente, uno de los proyectos a corto plazo que se han fijado es la construcción de gasolineras en Bolivia. Uno de los proyectos más ambiciosos que se han dado en el marco de la ALBA, es la construcción del Gran Gaseoducto del Sur, el cual se extendería por Puerto Ordaz (Venezuela) pasando por la Amazonía en Brasil, hasta llegar a Argentina, según estimaciones, su construcción se tardaría 7 años, con una envergadura de 8 a

10 mil kilómetros, costando entre 20 y 25 mil millones de dólares, la construcción de este gaseoducto quedará en manos de las tres empresas PDVSA, ENARSA y PETROBRAS, de igual forma se invitó a Bolivia a unirse – después de que éste había nacionalizado sus recursos energéticos-. (Fritz, 2007:20-21)

A pesar de que el proyecto del Gaseoducto del Sur suena atractivo para algunos países –debido a los ahorros en razón de intermediarios que podría traer- para Fritz, la construcción de dicho gaseoducto tiene aún algunas contradicciones tales como el hecho de que es un proyecto muy grande, el cual tendría consecuencias desfavorables para la naturaleza, ya que pasaría por la Amazonía, la expulsión de comunidades enteras de sus hogares a causa de la tala y demás de los costos reales que aún no son medidos con certeza, dejando como resultado la especulación acerca de la viabilidad del proyecto; otra de las contradicciones que se pueden generar acerca del Gaseoducto del Sur es el hecho de que este proyecto se puede salir del contexto real de la ALBA, es decir, la ALBA tiene como principal objetivo traer mejores condiciones sociales y económicas (por medio de la educación y la salud) a las sociedades de los países latinoamericanos y caribeños, pero si nos referimos al gaseoducto del Sur nos damos cuenta que los beneficios netos serían para las grandes ciudades que dependen más de los servicios energéticos, y se dejarían de lado los lugares –en los cuales radica la verdadera pobreza- donde aún no se cuenta con los servicios eléctricos, ahí se estaría rompiendo con los principios de la ALBA, otro de los problemas de este gaseoducto, es la competencia que se pueda generar entre los países exportadores de petróleo de la región con respecto a Venezuela (Fritz, 2007:22).

Por lo antedicho es importante que los países lleguen a lo que Briceño y Bustamante llaman “profundizar la integración regional” lo que significa que gradualmente las economías que estén implicadas en la integración sean capaces de profundizar la interdependencia de las economías participantes, haciendo que estos ejecuten políticas regionales en las que utilicen recursos humanos y naturales para el mejoramiento de las sociedades (Briceño y Bustamante; 2002: 32-34).

En las siguientes gráficas y cuadros se mostrará la evolución de los precios del petróleo durante los años 2007 y 2008, así como una comparación

entre los precios venezolanos y la cesta de la OPEP, también se mostrará la balanza comercial de Venezuela con el mundo y con diferentes países latinoamericanos, esto con el objetivo de demostrar la importancia del petróleo en sus relaciones con el exterior.

**CUADRO 2. EVOLUCIÓN DE PRECIOS DEL PETRÓLEO 2007 – 2009  
(DÓLARES/BARRIL)**

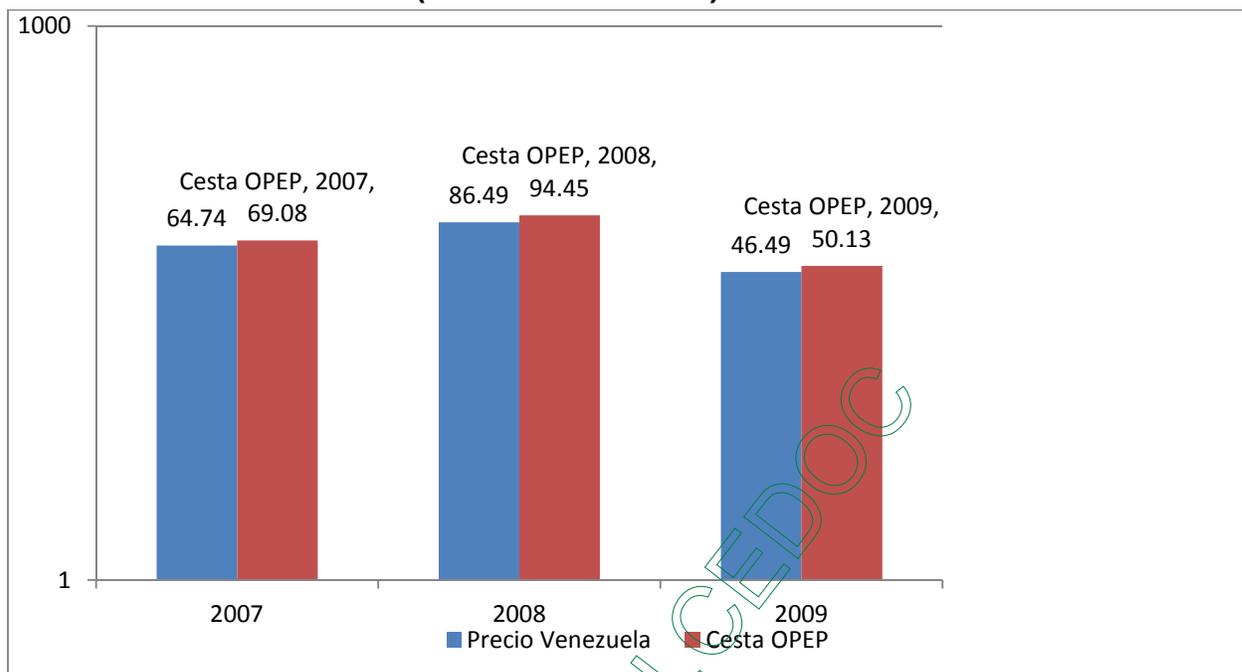
	PRECIO VENEZUELA	CESTA OPEP	W.T.I.	BRENT
<b>Año 2007</b>	<b>64.74</b>	<b>69.08</b>	<b>72.24</b>	<b>72.59</b>
<b>Año 2008*</b>	<b>86.49</b>	<b>94.45</b>	<b>99.90</b>	<b>98.54</b>
<b>I trimestre</b>	<b>85.19</b>	<b>92.72</b>	<b>97.72</b>	<b>96.36</b>
Enero	80.10	88.35	92.99	91.98
Febrero	80.03	90.64	94.83	94.29
Marzo	95.10	99.03	105.17	102.67
<b>Ii trimestre</b>	<b>105.32</b>	<b>117.65</b>	<b>123.50</b>	<b>122.40</b>
Abril	88.38	105.16	111.86	109.94
Mayo	109.68	119.39	125.13	124.00
Junio	117.43	128.33	133.45	133.21
<b>Iii trimestre</b>	<b>110.25</b>	<b>114.42</b>	<b>118.93</b>	<b>117.68</b>
Julio	129.54	131.97	134.71	135.25
Agosto	107.13	112.95	117.16	115.76
Septiembre	93.53	97.82	104.44	101.51
<b>Iv trimestre</b>	<b>45.40</b>	<b>53.25</b>	<b>59.70</b>	<b>57.97</b>
Octubre	63.49	70.63	78.21	75.11
Noviembre*	41.00	50.27	57.95	55.34
Diciembre*	31.55	38.74	42.87	43.37
<b>Año 2009*</b>	<b>46.40</b>	<b>50.13</b>	<b>50.86</b>	<b>52.30</b>
<b>I trimestre</b>	<b>40.14</b>	<b>42.78</b>	<b>43.07</b>	<b>45.78</b>
Enero*	37.84	41.22	41.90	45.84
Febrero*	39.56	41.29	39.07	43.92
Marzo*	42.96	45.68	47.84	47.40
Abril*	44.70	50.04	50.08	51.47
Mayo*	52.21	56.34	58.61	57.97
<b>Junio*</b>	<b>63.10</b>	<b>68.25</b>	<b>69.48</b>	<b>69.05</b>
15 al 19	64.58	69.80	71.11	70.66
<b>22 al 26</b>	<b>62.53</b>	<b>68.17</b>	<b>69.04</b>	<b>68.62</b>

Fuente: CIFRAS PRELIMINARES / Coordinación Sectorial de Estadística, Precios Internacionales y Economía. Disponible en:

<http://www.menpet.gob.ve/secciones.php?option=view&idS=45>, consultado el 16 de agosto de 2009.

Los precios semanales de los crudos terminaron a la baja, afectados principalmente por la renovada preocupación sobre el desenvolvimiento de la economía global y el incremento en los inventarios comerciales de productos refinados en los Estados Unidos.

**GRÁFICO 7. EVOLUCIÓN DE PRECIOS DEL PETRÓLEO 2007-2009  
(DÓLARES/BARRIL)**



Fuente: CIFRAS PRELIMINARES / Coordinación Sectorial de Estadística, Precios Internacionales y Economía. Disponible en <http://www.menpet.gob.ve/secciones.php?option=view&idS=45>, consultado el 20 de agosto de 2009.

**CUADRO 3. EVOLUCIÓN DE PRECIOS DE PETRÓLEO DE 2007 - 2009  
(DÓLARES/BARRIL)**

Año	Precio Venezuela	Cesta OPEP
2007	64.74	69.08
2008	86.49	94.45
2009	46.49 <sup>e</sup>	50.13 <sup>e</sup>

Fuente: Ministerio del Poder popular para la Energía y Petróleo. Disponible en <http://www.menpet.gob.ve/portalmenpet/secciones.php?option=view&idS=45>, consultado el 20 de agosto de 2009.  
e Estimado

En el siguiente cuadro se mostrarán las exportaciones e importaciones que Venezuela realiza con el mundo, esto con motivo de demostrar el peso que el petróleo y sus derivados tienen sobre la economía de este país. Lo cual deja ver que Venezuela cuenta con una balanza comercial favorable; la cual en 2004 obtiene un aumento de poco más del 30%, lo que indica que éste fue un

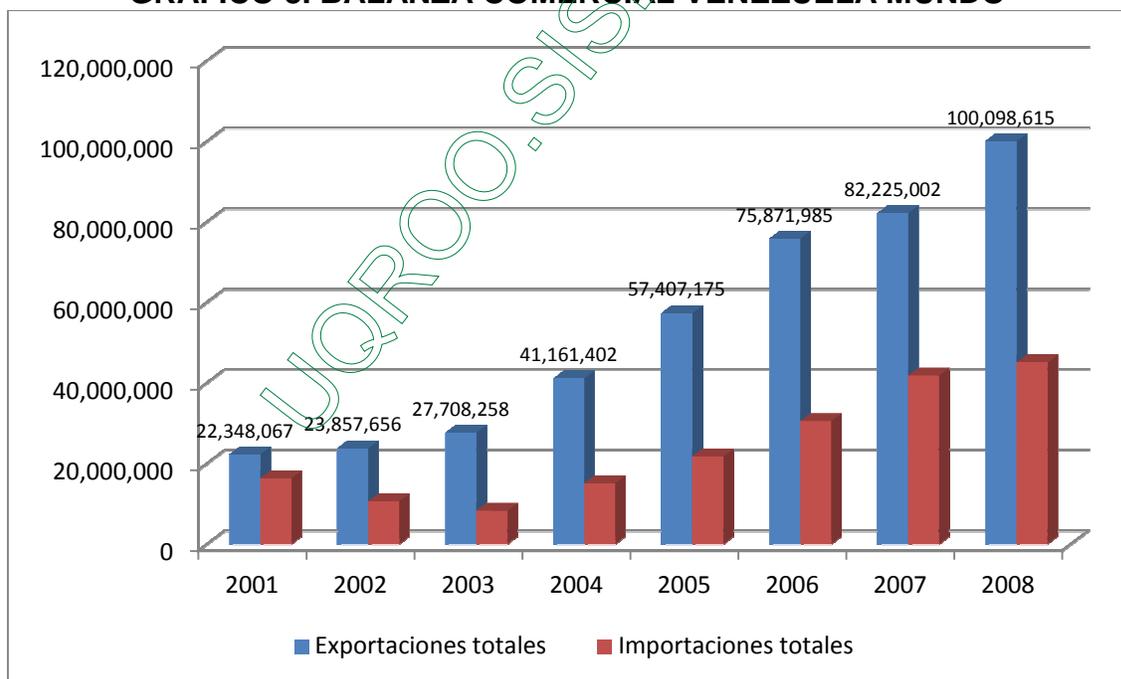
año clave para la petrodiplomacia venezolana y hasta 2008 permanece favorable el saldo en dicha balanza comercial.

**CUADRO 4. COMERCIO EXTERIOR VENEZOLANO DE 2001 A 2008  
(MILES DE DÓLARES)**

Año	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Exportaciones totales	<b>22,348,067</b>	<b>23,857,656</b>	<b>27,708,258</b>	<b>41,161,402</b>	<b>57,407,175</b>	<b>75,871,985</b>	<b>82,225,002</b>	<b>100,098,615</b>
Exportaciones petroleras y derivados	17,479,329	18,793,462	20,678,623	34,123,863	48,981,520	69,951,154	76,133,983	94,524,245
Exportaciones no petroleras	4,868,738	5,064,194	7,029,635	7,037,538	8,425,654	5,920,831	6,091,018	5,574,370
Importaciones totales	<b>16,434,949</b>	<b>10,660,819</b>	<b>8,336,534</b>	<b>15,159,221</b>	<b>21,847,351</b>	<b>30,559,086</b>	<b>41,911,445</b>	<b>45,128,164</b>
Saldo	<b>5.913.118</b>	<b>13.196.837</b>	<b>19.371.724</b>	<b>26.002.181</b>	<b>35.559.824</b>	<b>45.312.899</b>	<b>40.313.557</b>	<b>54.970.451</b>

Fuente: Bancoex de la República Bolivariana de Venezuela (Banco de Comercio Exterior). Disponible en <http://www.bancoex.gov.ve/pdfestadisticas/BALANZA%20COMERCIAL%20NO%20PETROLERA%20VENEZUELA-MUNDO.pdf>, consultado el 20 de agosto de 2009.

**GRÁFICO 8. BALANZA COMERCIAL VENEZUELA MUNDO**



Fuente: Bancoex de la República Bolivariana de Venezuela (Banco de Comercio Exterior). Disponible en <http://www.bancoex.gov.ve/pdfestadisticas/BALANZA%20COMERCIAL%20NO%20PETROLERA%20VENEZUELA-MUNDO.pdf>, consultado el 20 de agosto de 2009.

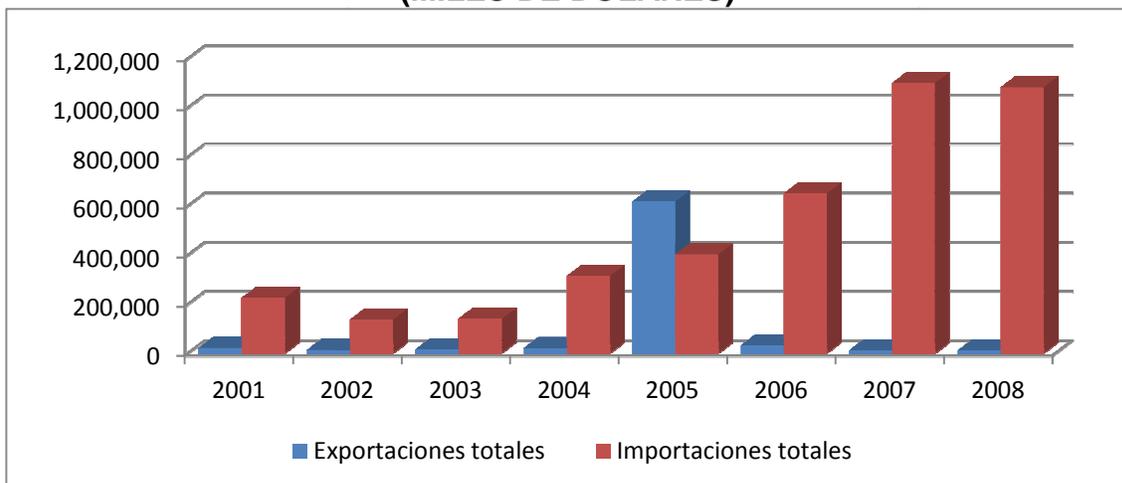
Según el cuadro anterior el saldo que se generó en los años 2001 a 2008, son los siguientes: en 2001 se registraron 5, 913,118, en 2002, 13, 196,837. 2003, 19,371,724, 2004, 26,002,181, en 2005, 35,559,824, en 2006, 45,312,899 en 2007, 40,313,557 y en 2008 se registraron 54,970,451 dólares, si excluimos al petróleo de la lista de exportaciones las cifras tienden a cambiar drásticamente, arrojando los siguientes datos: en 2001 se registraron - 11,566,211 dólares, en 2002, -5,596,625 , en 2003 se registraron -1,194,527 dólares, en 2004 -7,985,978 dólares en 2005, -13,300,635 dólares, en 2006 se registraron -24,480,242 dólares, en 2007, -35,649,735 y en 2008 - 39,284,201 dólares.

**CUADRO 5. BALANZA COMERCIAL ARGENTINA-VENEZUELA  
(MILES DE DÓLARES)**

Año	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Exportaciones totales	<b>22,463</b>	<b>14,494</b>	<b>16,625</b>	<b>21,970</b>	<b>618,414</b>	<b>32,751</b>	<b>12,835</b>	<b>11,496</b>
Exportaciones petroleras y derivados	471	3,936	2,490	4,373	597,748	22,372	1,893	0
Exportaciones no petroleras	21,992	10,558	14,134	17,597	20,666	10,379	10,943	11,496
Importaciones totales	<b>226,782</b>	<b>137,893</b>	<b>141,810</b>	<b>315,306</b>	<b>403,718</b>	<b>651,451</b>	<b>1,101,444</b>	<b>1,083,736</b>
Saldo	- <b>204,319</b>	- <b>123,399</b>	- <b>125,185</b>	- <b>293,336</b>	<b>214,697</b>	<b>618,700</b>	<b>1,088,608</b>	<b>1,072,240</b>

Fuente: Bancoex de la República Bolivariana de Venezuela (Banco de Comercio Exterior). Disponible en <http://www.bancoex.gov.ve/pdfestadisticas/BALANZA%20COMERCIAL%20VENEZUELA%20-%20ARGENTINA.pdf>, consultado el 20 de agosto de 2009.

**GRÁFICO 9. BALANZA COMERCIAL ARGENTINA –VENEZUELA  
(MILES DE DÓLARES)**



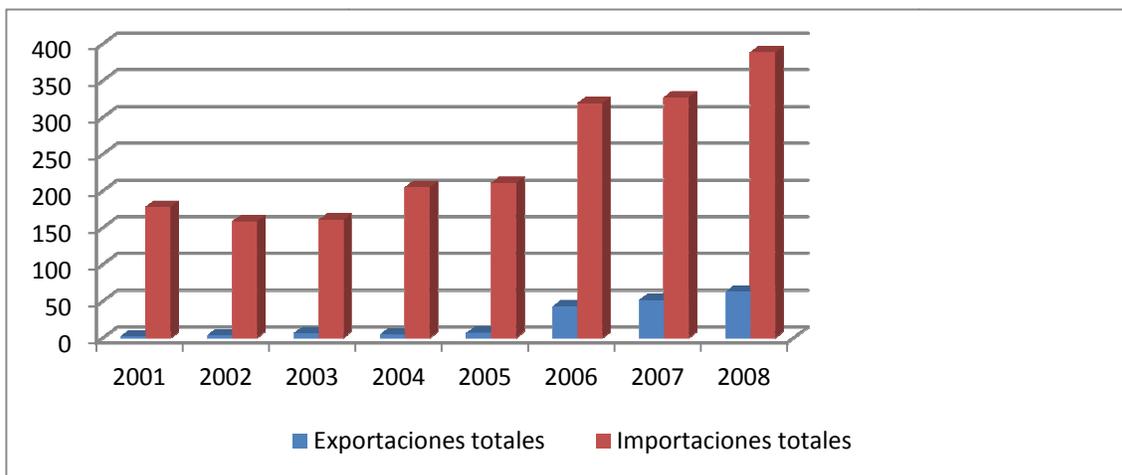
Fuente: Bancoex de la República Bolivariana de Venezuela (Banco de Comercio Exterior).  
 Disponible en <http://www.bancoex.gov.ve/pdfestadisticas/BALANZA%20COMERCIAL%20VENEZUELA%20-%20ARGENTINA.pdf>, consultado el 20 de agosto de 2009.

**CUADRO 6. BALANZA COMERCIAL VENEZUELA BOLIVIA  
(MILES DE DÓLARES)**

Año	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Exportaciones totales	<b>2.232</b>	<b>3.565</b>	<b>6.310</b>	<b>4.461</b>	<b>6.877</b>	<b>42.776</b>	<b>51.311</b>	<b>62.761</b>
Exportaciones petroleras y derivados	0	0	58	65	45	40.325	47.444	32.731
Exportaciones no petroleras	2.232	3.565	6.252	4.396	6.832	2.450	3.867	30.030
Importaciones totales	<b>178.209</b>	<b>158.322</b>	<b>160.774</b>	<b>205.039</b>	<b>210.851</b>	<b>319.163</b>	<b>327.163</b>	<b>388.368</b>
Saldo	- <b>175.977</b>	- <b>154.757</b>	- <b>154.464</b>	- <b>200.578</b>	- <b>203.974</b>	- <b>276.388</b>	- <b>275.852</b>	- <b>325.607</b>

Fuente: Bancoex de la República Bolivariana de Venezuela (Banco de Comercio Exterior).  
 Disponible en <http://www.bancoex.gov.ve/pdfestadisticas/BALANZA%20COMERCIAL%20VENEZUELA%20-%20BOLIVIA.pdf>, consultado el 20 de agosto de 2009.

**GRÁFICO 10. BALANZA COMERCIAL VENEZUELA BOLIVIA (MILES DE DÓLARES)**



Fuente: Bancoex de la República Bolivariana de Venezuela (Banco de Comercio Exterior). Disponible en <http://www.bancoex.gov.ve/pdfestadisticas/BALANZA%20COMERCIAL%20VENEZUELA%20-%20BOLIVIA.pdf>, consultado el 20 de agosto de 2009.

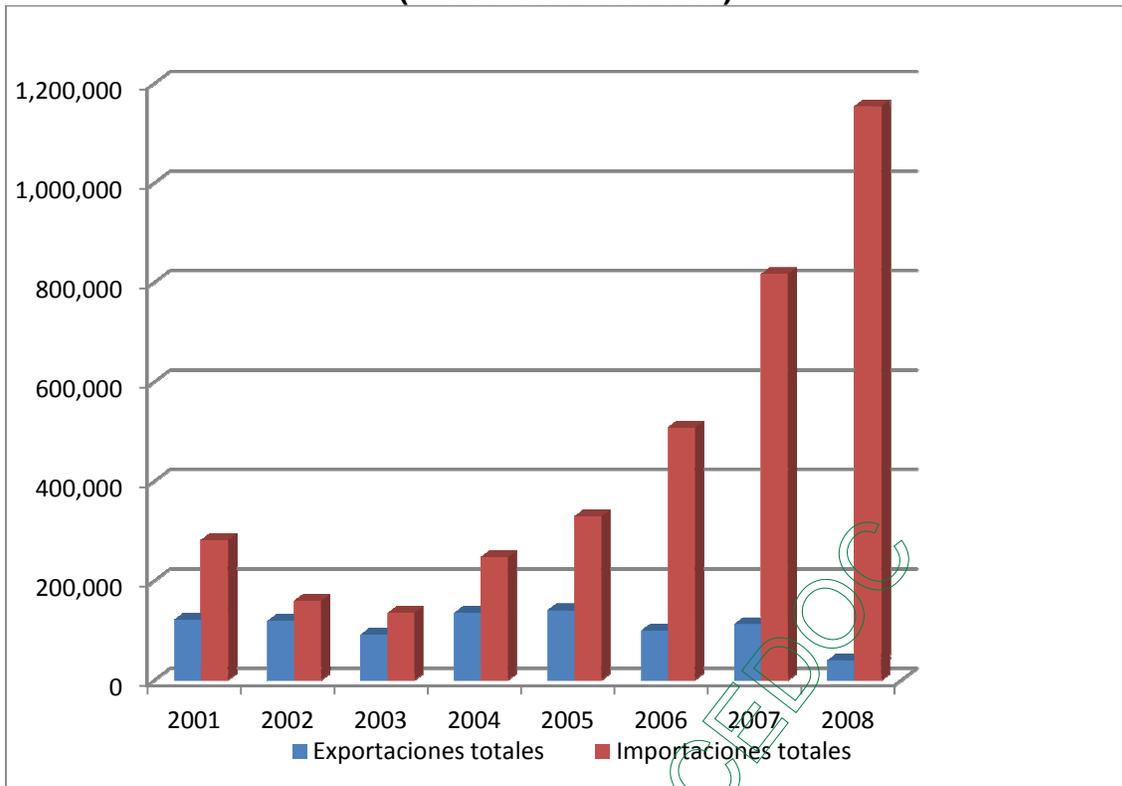
En el cuadro anterior podemos notar, como a partir de 2004 se dispara la exportación de petróleo hacia Bolivia, ya que si nos fijamos en los años anteriores las importaciones bolivianas de petróleo venezolano eran nulas, demostrando que a partir de la creación de la ALBA, las relaciones económicas entre estos dos países se incrementaron en la rama de petróleo y sus derivados, esto reafirma la estrategia petrodiplomática de Venezuela.

**CUADRO 7 BALANZA COMERCIAL CHILE-VENEZUELA (MILES DE DÓLARES)**

Año	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Exportaciones totales	121,331	119,171	91,873	135,305	140,560	99,082	112,753	40,082
Exportaciones petroleras y derivados	39,288	42,490	27,274	52,647	52,187	61,430	48,298	1,901
Exportaciones no petroleras	82,042	76,681	64,599	82,658	88,373	37,652	64,455	38,181
Importaciones totales	281,876	159,505	135,219	247,559	329,028	508,012	816,979	1,154,351
Saldo	-160,545	-40,334	-43,346	112,254	188,468	408,930	704,226	1,114,268

Fuente: Bancoex de la República Bolivariana de Venezuela (Banco de Comercio Exterior). Disponible en <http://www.bancoex.gov.ve/pdfestadisticas/BALANZA%20COMERCIAL%20VENEZUELA%20-%20CHILE.pdf>, consultado el 20 de agosto de 2009.

**GRÁFICO 11. BALANZA COMERCIAL CHILE-VENEZUELA  
(MILES DE DÓLARES)**



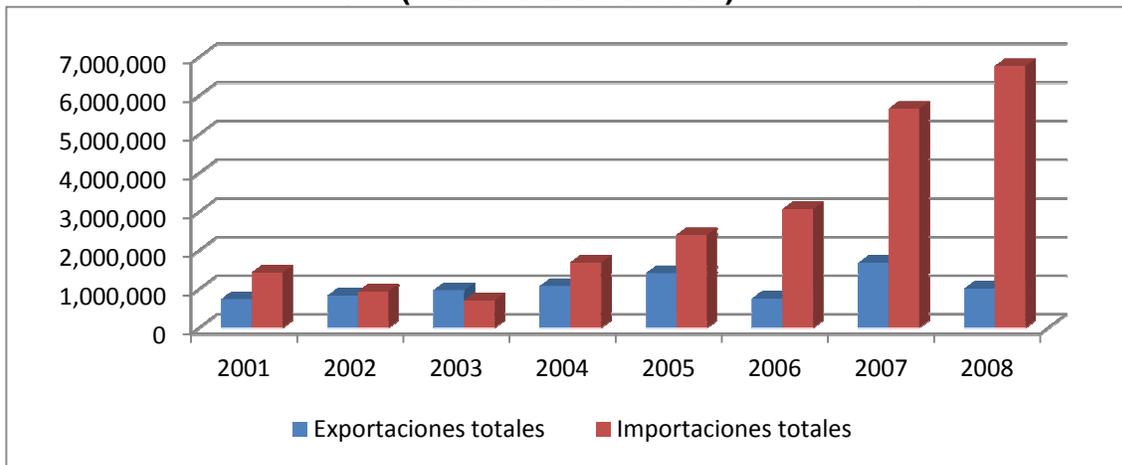
Fuente: Bancoex de la República Bolivariana de Venezuela (Banco de Comercio Exterior). Disponible en <http://www.bancoex.gov.ve/pdfestadisticas/BALANZA%20COMERCIAL%20VENEZUELA%20-%20CHILE.pdf>, consultado el 20 de agosto de 2009.

**CUADRO 8. BALANZA COMERCIAL VENEZUELA-COLOMBIA  
(MILES DE DÓLARES)**

Año	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Exportaciones totales	745,972	833,476	975,902	1,076,478	1,412,984	755,887	1,678,537	1,013,455
Exportaciones petroleras y derivados	13,182	89,570	40,839	41,688	150,460	57,721	66,707	87,413
Exportaciones no petroleras	732,790	743,906	935,063	1,034,791	1,262,524	698,167	1,611,830	926,041
Importaciones totales	1,432,307	941,703	713,037	1,685,808	2,397,082	3,064,146	5,660,936	6,764,657
Saldo	-686,335	-108,228	262,866	-609,329	-984,099	-2,308,258	-3,982,399	-5,751,203

Fuente: Bancoex de la República Bolivariana de Venezuela (Banco de Comercio Exterior). Disponible en <http://www.bancoex.gov.ve/pdfestadisticas/BALANZA%20COMERCIAL%20VENEZUELA%20-%20COLOMBIA.pdf>, consultado el 20 de agosto de 2009.

**GRÁFICO 12. BALANZA COMERCIAL VENEZUELA-COLOMBIA  
(MILES DE DÓLARES)**



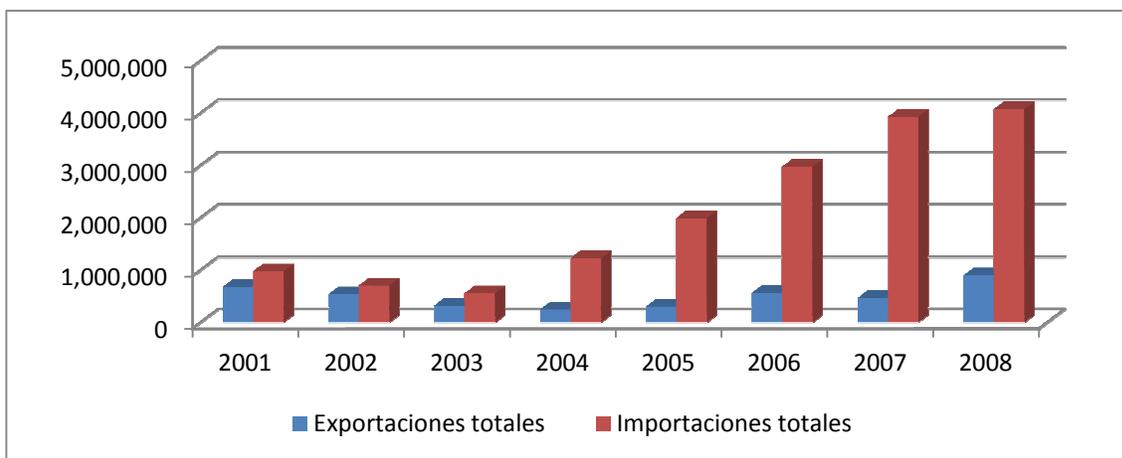
Fuente: Bancoex de la República Bolivariana de Venezuela (Banco de Comercio Exterior). Disponible en <http://www.bancoex.gov.ve/pdfestadisticas/BALANZA%20COMERCIAL%20VENEZUELA%20-%20COLOMBIA.pdf>, consultado el 20 de agosto de 2009.

**CUADRO 9. COMERCIO EXTERIOR VENEZUELA-BRASIL  
(MILES DE DÓLARES)**

Año	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Exportaciones totales	<b>674,384</b>	<b>537,025</b>	<b>322,760</b>	<b>248,373</b>	<b>301,406</b>	<b>561,507</b>	<b>468,410</b>	<b>897,684</b>
Exportaciones petroleras y derivados	478,256	374,929	147,354	80,541	75,303	405,682	325,520	783,389
Exportaciones no petroleras	196,128	162,095	175,406	167,832	226,103	155,826	142,890	114,295
Importaciones totales	<b>974,976</b>	<b>703,343</b>	<b>555,489</b>	<b>1,226,493</b>	<b>1,994,914</b>	<b>2,976,486</b>	<b>3,927,641</b>	<b>4,072,242</b>
Saldo	<b>-300,592</b>	<b>-166,319</b>	<b>-232,729</b>	<b>-978,120</b>	-	-	-	-
					<b>1,693,508</b>	<b>2,414,978</b>	<b>3,459,231</b>	<b>3,174,559</b>

Fuente: Bancoex de la República Bolivariana de Venezuela (Banco de Comercio Exterior). Obtenido en Agosto 20, 2009, de <http://www.bancoex.gov.ve/pdfestadisticas/BALANZA%20COMERCIAL%20VENEZUELA%20-%20BRASIL.pdf>.

**GRÁFICO 13. BALANZA COMERCIAL VENEZUELA- BRASIL  
(MILES DE DÓLARES)**



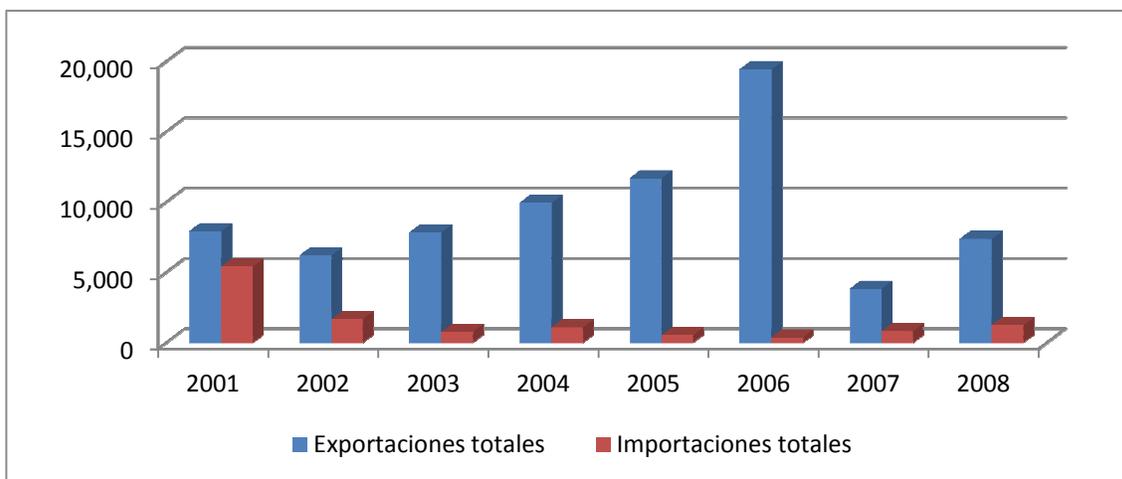
Fuente: Bancoex de la República Bolivariana de Venezuela (Banco de Comercio Exterior). Disponible en <http://www.bancoex.gov.ve/pdfestadisticas/BALANZA%20COMERCIAL%20VENEZUELA%20-%20BRASIL.pdf>, consultado el 20 de agosto de 2009.

**CUADRO 10. BALANZA COMERCIAL VENEZUELA-GUYANA  
(MILES DE DÓLARES)**

Año	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Exportaciones totales	<b>7,926</b>	<b>6,195</b>	<b>7,848</b>	<b>9,941</b>	<b>11,687</b>	<b>19,446</b>	<b>3,831</b>	<b>7,376</b>
Exportaciones petroleras y derivados	0	0	97	745	2,794	101	152	188
Exportaciones no petroleras	7,926	6,195	7,751	9,196	8,893	19,345	3,679	7,189
Importaciones totales	<b>2,524</b>	<b>1,670</b>	<b>754</b>	<b>1,086</b>	<b>536</b>	<b>375</b>	<b>801</b>	<b>1,248</b>
Saldo	<b>5,402</b>	<b>4,525</b>	<b>7,093</b>	<b>8,856</b>	<b>11,151</b>	<b>19,072</b>	<b>3,030</b>	<b>6,128</b>

Fuente: Bancoex de la República Bolivariana de Venezuela (Banco de Comercio Exterior). Disponible en <http://www.bancoex.gov.ve/pdfestadisticas/BALANZA%20COMERCIAL%20VENEZUELA%20-%20GUYANA.pdf>, consultado el 20 de agosto de 2009.

**GRÁFICO 14. BALANZA COMERCIAL VENEZUELA-GUYANA**



Fuente: Bancoex de la República Bolivariana de Venezuela (Banco de Comercio Exterior).  
 Disponible en <http://www.bancoex.gov.ve/pdfestadisticas/BALANZA%20COMERCIAL%20VENEZUELA%20-%20GUYANA.pdf>, consultado el 20 de agosto de 2009.

**CUADRO 11. BALANZA COMERCIAL VENEZUELA-ECUADOR  
(MILES DE MILLONES)**

Año	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Exportaciones totales	<b>210,268</b>	<b>319,882</b>	<b>289,829</b>	<b>333,021</b>	<b>403,446</b>	<b>388,039</b>	<b>1,201,342</b>	<b>1,799,169</b>
Exportaciones petroleras y derivados	22,723	106,390	23,990	36,711	34,901	167,565	909,770	1,598,369
Exportaciones no petroleras	187,545	213,492	265,838	296,310	368,545	220,474	291,571	200,799
Importaciones totales	<b>157,959</b>	<b>49,658</b>	<b>52,654</b>	<b>116,746</b>	<b>155,840</b>	<b>265,471</b>	<b>447,713</b>	<b>532,416</b>
Saldo	<b>52,309</b>	<b>270,224</b>	<b>237,174</b>	<b>216,275</b>	<b>247,606</b>	<b>122,568</b>	<b>753,628</b>	<b>1,266,753</b>

Fuente: Bancoex de la República Bolivariana de Venezuela (Banco de Comercio Exterior).  
 Disponible en <http://www.bancoex.gov.ve/pdfestadisticas/BALANZA%20COMERCIAL%20VENEZUELA%20-%20ECUADOR.pdf>, consultado el 20 de agosto de 2009.

**GRÁFICO 15. BALANZA COMERCIAL VENEZUELA-ECUADOR**



Fuente: Bancoex de la República Bolivariana de Venezuela (Banco de Comercio Exterior). Disponible en <http://www.bancoex.gov.ve/pdfestadisticas/BALANZA%20COMERCIAL%20VENEZUELA%20-%20ECUADOR.pdf>, consultado el 20 de agosto de 2009.

**CUADRO 12. BALANZA COMERCIAL VENEZUELA-URUGUAY  
(MILES DE DÓLARES)**

Año	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Exportaciones totales	<b>161,608</b>	<b>67,653</b>	<b>1,842</b>	<b>1,920</b>	<b>1,753</b>	<b>586,830</b>	<b>607,288</b>	<b>558,526</b>
Exportaciones petroleras y derivados	160,821	66,312	0	35	142	584,428	606,268	556,256
Exportaciones no petroleras	787	1,341	1,842	1,885	1,611	2,402	1,020	2,270
Importaciones totales	<b>55,892</b>	<b>33,178</b>	<b>17,939</b>	<b>30,576</b>	<b>46,703</b>	<b>74,265</b>	<b>108,100</b>	<b>238,430</b>
Saldo	<b>105,717</b>	<b>34,475</b>	-	-	-	<b>512,565</b>	<b>499,187</b>	<b>320,096</b>
			<b>16,097</b>	<b>28,656</b>	<b>44,951</b>			

Fuente: Bancoex de la República Bolivariana de Venezuela (Banco de Comercio Exterior). Disponible en <http://www.bancoex.gov.ve/pdfestadisticas/BALANZA%20COMERCIAL%20VENEZUELA%20-%20URUGUAY.pdf>, consultado el 20 de agosto de 2009.

**GRÁFICO 16. BALANZA COMERCIAL VENEZUELA URUGUAY**



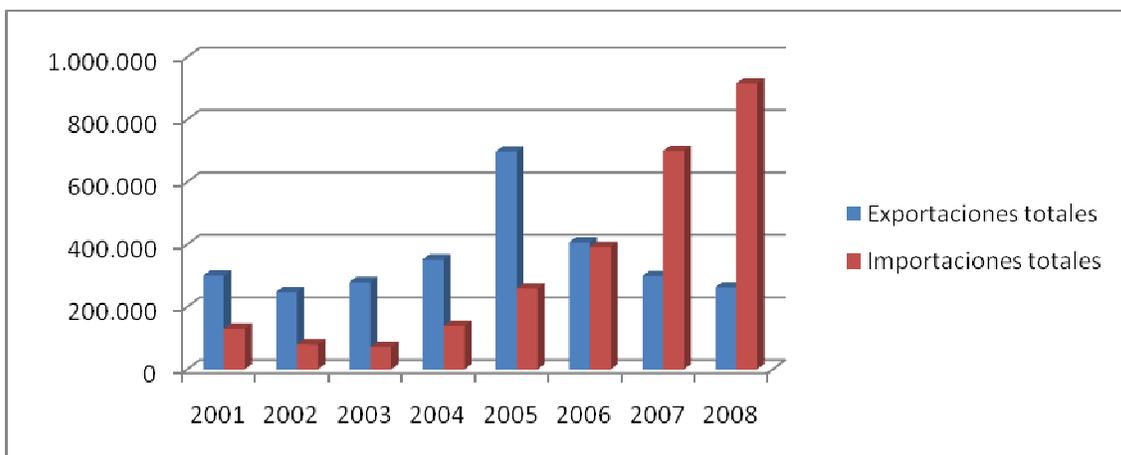
Fuente: Bancoex de la República Bolivariana de Venezuela (Banco de Comercio Exterior). Disponible en <http://www.bancoex.gov.ve/pdfestadisticas/BALANZA%20COMERCIAL%20VENEZUELA%20-%20OURUGUAY.pdf>, consultado el 20 de agosto de 2009.

**CUADRO 13. BALANZA COMERCIAL VENEZUELA-PERÚ  
(MILES DE DÓLARES)**

Año	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Exportaciones totales	<b>299,760</b>	<b>247,551</b>	<b>278,776</b>	<b>351,483</b>	<b>697,338</b>	<b>406,547</b>	<b>298,424</b>	<b>262,465</b>
Exportaciones petroleras y derivados	176,169	130,505	159,525	231,129	509,136	283,588	68,211	172,903
Exportaciones no petroleras	123,591	117,046	119,251	120,354	188,203	122,959	230,213	89,562
Importaciones totales	<b>129,518</b>	<b>79,518</b>	<b>71,581</b>	<b>138,085</b>	<b>258,848</b>	<b>392,231</b>	<b>699,533</b>	<b>915,959</b>
Saldo	<b>170,241</b>	<b>168,033</b>	<b>207,195</b>	<b>213,398</b>	<b>438,490</b>	<b>14,316</b>	- <b>401,109</b>	- <b>653,494</b>

Fuente: Bancoex de la República Bolivariana de Venezuela (Banco de Comercio Exterior). Disponible en <http://www.bancoex.gov.ve/pdfestadisticas/BALANZA%20COMERCIAL%20VENEZUELA%20-%20PERU.pdf>, consultado el 20 de agosto de 2009.

**GRÁFICO 17. BALANZA COMERCIAL VENEZUELA-PERÚ  
(MILES DE DÓLARES)**



Fuente: Bancoex de la República Bolivariana de Venezuela (Banco de Comercio Exterior). Disponible en

<http://www.bancoex.gov.ve/pdfestadisticas/BALANZA%20COMERCIAL%20VENEZUELA%20-%20PERU.pdf>, consultado el 20 de agosto de 2009.

**CUADRO 14. BALANZA COMERCIAL VENEZUELA-CUBA  
(MILES DE DÓLARES)**

Año	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Exportaciones totales	15,879	11,480	647,190	1,006,947	3,550,440	1,669,830	2,390,077	3,824,529
Exportaciones petroleras y derivados	0	0	632,616	918,058	3,440,329	1,592,109	2,335,482	3,750,758
Exportaciones no petroleras	15,879	11,480	14,574	88,889	110,111	77,721	54,595	73,770
Importaciones totales	13,754	4,636	96,223	105,205	52,997	30,465	31,868	35,786
Saldo	2,125	6,844	550,967	901,742	3,497,443	1,639,365	2,358,209	3,788,743

Fuente: Bancoex de la República Bolivariana de Venezuela (Banco de Comercio Exterior). Disponible en

<http://www.bancoex.gov.ve/pdfestadisticas/BALANZA%20COMERCIAL%20VENEZUELA%20-%20CUBA.pdf>

Con los datos mostrados anteriormente se puede hacer un recuento de las actividades económicas que Venezuela ha tenido con los países de Suramérica y el Caribe, esto con motivo mostrar la relevancia del petróleo en

sus relaciones comerciales con los países latinoamericanos y caribeños, mostrando que en el caso de Argentina las exportaciones petroleras no son muy sustanciales como lo son con Cuba; en el caso de Bolivia, el 2006, fue el año en el cual, el petróleo se transformó en el material de mayor exportación de Venezuela hacia Bolivia; en el caso de Chile no existen relaciones petroleras sustanciales; en el caso de Colombia las relaciones petroleras no son muy sustanciales, al igual que con Brasil; el caso de Ecuador se vuelve favorable para las relaciones petroleras a partir de 2007; Perú a partir de 2004 aumenta sus relaciones petroleras con Venezuela y disminuyen en 2007. A partir de 2003-2004 las relaciones petroleras entre Venezuela y varios de los países latinoamericanos y caribeños ha ido en aumento, o en algunos casos ha comenzado en dichos años, el caso de Cuba, Guyana y Bolivia son ejemplos concretos de lo antes mencionado, ya que como es visible en los cuadros y gráficas, estos tres países no contaban con comercio de energéticos en 2001 y 2002, y a partir de 2003 el comercio se despierta, esto gracias a la disponibilidad de Venezuela para tomar al petróleo como herramienta de política exterior para mejorar las relaciones económicas y políticas con los países latinoamericanos y caribeños, haciendo de la ALBA y del petróleo venezolano su bandera en la búsqueda del llamado socialismo del siglo XXI.

## Conclusiones

El Proyecto Bolivariano de integración que ha sido propuesto por Hugo Chávez tiene como elemento central la política exterior ya que en los años que ha permanecido en el poder (desde 1999 hasta la actualidad) ha realizado más de 160 viajes, de los cuales más de la mitad ha sido a los países de América Latina, lo que indica la disponibilidad y tendencia a relacionarse con los mismos. El nacionalismo y el poder del Estado son otros elementos que refuerzan su tendencia antiestadounidense y crítica al fenómeno de globalización, aunque es importante mencionar que estos dos puntos son los transmitidos en el discurso chavista y no precisamente son llevados al extremo, remarcando la cooperación y el bienestar social de los países latinoamericanos y caribeños.

Entre las acciones que Chávez ha desempeñado a lo largo de sus periodos presidenciales se encuentran: la ALBA, la cooperación internacional, el desarrollo del sur de América, y la cooperación energética como sustento a para el desarrollo de los países de América Latina y el Caribe, con esto no se quiere decir que no tenga relevancia el resto del mundo para las relaciones internacionales de Venezuela pero si es necesario destacar que América Latina es la prioridad de integración y cooperación económica y política. La respuesta a ésta tendencia es la ideología bolivariana por la cual se han ejecutado las ideas chavistas. Ahora bien, para lograr una integración de las magnitudes propuestas por Simón Bolívar, o por lo menos acercarse a éstas, es necesario que se presenten algunos factores, entre los cuales están, la capacidad económica de los países involucrados, la disponibilidad jurídica y la afinidad política suficiente para concretar el proceso integrador. Otro de los factores que se debe presentar, es la disponibilidad del medio internacional, es decir, que las diferencias de concepción de la integración y de la cooperación no sean radicales, para que de ésta forma puedan haber convergencias –aunque no sea en todos los aspectos- y así poder alcanzar los niveles de integración deseados.

Aunque la ALBA no el primer intento de integración, reúne algunos de los factores necesarios para una exitosa integración, un dato importante es que el país fundador de esta alternativa, posee una de las reservas petroleras más grandes del mundo y por lo tanto, el petróleo se convierte en la principal

herramienta para la integración, ya que por medio de éste se han creado programas tanto internos como exteriores para fortalecer al Estado Venezolano desde adentro y armonizar las relaciones con América Latina y el Caribe. Otra de las acciones adoptadas por el gobierno venezolano es la ejecución de acuerdos internacionales para regularizar las capacidades económicas de los anteriores, tales como los acuerdos PETROCARIBE, PETROANDINA, PETROSUR, y los acuerdos de preferencias de exportación de petróleo con Cuba y otros países del Caribe. Desde aquí pueden verse dos de los factores necesarios para la integración, los cuales son la capacidad económica –aún que sea mayoritaria de Venezuela- y la disponibilidad política de los países signatarios de la ALBA y de algunos otros que están como observadores. Es importante mencionar que el factor internacional es algo antagónico para la integración propuesta por Chávez, ya que a los largo y ancho de la tierra predomina la idea del libre comercio y la globalización –(cosa que al parecer es contraria a la raíz de la ALBA) de igual fórmula constante búsqueda del dominio norteamericano en la región, y las secuelas de los viejos acuerdos con el FMI y el Banco Mundial, que limitan la entrada a la ALBA de algunos países, pero ésta barrera a la integración que desde cualquier perspectiva puede ser muy difícil de superar, para Chávez aún está el factor energético, por el cual ha conseguido apoyo de algunos países Latinoamericanos y Caribeños, tales como Bolivia y Haití, que se han beneficiado por las exportaciones preferenciales de energéticos provenientes de Venezuela, las concesiones y financiamiento que este último les otorga en nombre del socialismo del siglo XXI y la revolución Bolivariana.

A pesar de las fortalezas que Venezuela ha mostrado en el ámbito internacional con el aumento en sus actividades económicas en el ámbito energético, una de sus grandes debilidades, ha sido el personalismo con el que lleva dichas relaciones, mostrando una relativa hostilidad en sus relaciones políticas con países como Estados Unidos, así como el de crear una la psicosis de una guerra del imperialismo estadounidense en su contra. A pesar de estas características, la integración Latinoamericana y Caribeña sigue en pie y va adquiriendo mayor fuerza con el aumento de los tratados bilaterales y multilaterales en el ámbito energético haciendo del petróleo la mejor arma de integración subregional.

El aumento o la baja en los precios del petróleo, afecta de manera considerable la economía mundial, ya sea a unos más que a otros, de igual forma se puede decir que un país como es Venezuela, que depende en mayor medida de sus exportaciones de petróleo con la baja en sus precios, se ve frustrado en sus intentos de integración regional, pero de igual forma es cierto, que si bien la integración regional propuesta por Chávez está sustentada por el petróleo, también se puede decir que las orientaciones político-sociales internas y externas juegan un papel importante en la exitosa ejecución de la integración, es por eso que a raíz de la crisis mundial el gobierno venezolano se ha esforzado por mantener las políticas sociales implementadas desde el 2003, haciendo que la crisis no afecte de manera tan fuerte a su sociedad y por lo consiguiente mantener la estabilidad político-social doméstica y así poder seguir ejecutando sus planes de integración regional.

Es importante darnos cuenta que el petróleo es un bien; que aún en este siglo resulta indispensable para todas las sociedades y aún en una época de crisis mundial y baja en sus precios, va a seguir funcionando como la herramienta diplomática de Venezuela, por ser éste un país que lo posee en grandes cantidades, y lo más importante es que tiene la disponibilidad política e ideológica que han sustentado sus movimientos de política exterior a favor de la ALBA, así es que en tiempos de crisis mundial, el que posea el combustible para mover el motor de mundo, será capaz de hacerse notar y hacer relaciones de intereses con los países que resulten necesitados de el petróleo a precios preferenciales, haciendo que el manejo este haga más viable la integración de la ALBA, la cual hasta la fecha tiene a Antigua y Barbuda, Bolivia, Cuba, Dominica, Ecuador, Honduras, Nicaragua, San Vicente y Las Granadinas y, Venezuela como países integrantes a la espera de que este número siga aumentando.

## Bibliografía.

Altman B., Josette y Beirute, Tatiana (2007). *Dossier: Comunidad Sudamericana de Naciones*. Colección Cuadernos Integración en América Latina Flacso. San José, Costa Rica. Obtenido el 12 de marzo de 2009 desde <http://www.flacso.org/integracion/cuadernos/Dossier-csn.pdf>

Arriagada Herrera, Genaro (2006). *Petróleo y gas en América Latina. Un análisis político y de relaciones Internacionales a partir de la política Venezolana*. Real Instituto Elcano y estudios internacionales y Estratégicos. Obtenido el 15 de abril de 2009 desde <http://www.realinstitutoelcano.org/documentos/256.asp>

Barrios, P. Eduardo J. (2008). *Venezuela, ¿Integracionista o Expansionista?* En Foro Participativo-Democracia Participativa y Derechos Humanos, Caracas, Obtenido el 13 de mayo de 2009 desde [http://www.democraciaparticipativa.net/forum.html?id=2157&catid=4&func=fb\\_pdf](http://www.democraciaparticipativa.net/forum.html?id=2157&catid=4&func=fb_pdf)

Bermejo Gómez de Segura, Roberto (S/A). *El fin de la era de los combustibles fósiles. Sus consecuencias*. Obtenido el 25 de noviembre de 2008 desde [http://eibar.org/blogak/kultu/images/Fin\\_com\\_fosiles.pdf](http://eibar.org/blogak/kultu/images/Fin_com_fosiles.pdf)

Briceño Ruiz, José (2003). *Las teorías de la integración regional*. Mérida, Venezuela: Universidad de los Andes. 356 p.

Cañizález, Andrés, y Lugo, Jairo (2006). Telesur: Estrategia geopolítica con fines integracionistas. En *Confines*, pp. 53-63. Obtenido el 20 de octubre de 2008 desde <http://confines.mty.itesm.mx/articulos6/CanizalezA-LugoJ.pdf>

Correa Flores, Rafael (2004). *Construyendo el ALBA nuestro Norte es el sur. Venezuela*. Obtenido el 5 de noviembre de 2008 desde <http://www.alternativabolivariana.org/pdf/libroalba.pdf>.

Colussi, Marcelo (2005). *Petroamérica Una Verdadera Opción Alternativa*. En , *Rebelión*. Obtenido el 13 de mayo de 2009 desde <http://www.rebelion.org/noticias/2005/5/14669.pdf>

Espinasa, Ramón (2006). *Las contradicciones de PDVSA: más petróleo para Estados Unidos y menos a América Latina*. En *Nueva Sociedad*. No. 204. Julio-agosto. Caracas. pp. 50-70

Frei Ruiz-Tagle, Eduardo (2006), "Nuevos Escenarios y Nuevos Temas de la Integración", Cuadernos de Integración Latinoamericana, FLACSO, Santiago de Chile. Obtenido el 30 de junio de 2009 desde de [http://www.flacso.org/uploads/media/Nuevos\\_Escenarios.pdf](http://www.flacso.org/uploads/media/Nuevos_Escenarios.pdf)

Fritz, Thomas (2007). *La Alternativa Bolivariana para las Américas: una nueva vía para la integración regional en Latinoamérica*. Centro de Investigación y Documentación Chile Latinoamérica (FDCL). ALBA contra ALCA. Obtenido el 1 de mayo de 2009 desde

<http://www.fdcl-berlin.de/fileadmin/fdcl/Publikationen/ALBA-contra-ALCA-Thomas-Fritz-FDCL-esp.pdf>

Frambes-Buxeda, Aline (1994). La Integración Subordinada en América Latina En Nueva Sociedad, Octubre, pp. 152-163. Obtenido el 29 de junio de 2009 desde [http://www.nuso.org/upload/articulos/2368\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/2368_1.pdf).

González, Franklin (2007). Política Exterior de la República Bolivariana de Venezuela, Montevideo, consultado el 7 de diciembre de 2008

Grien, Raúl (1994). *La integración económica como alternativa inédita para América Latina*. México: FCE. 636. pp

Kurt-Peter, Schüt (2007). Retos y Perspectivas en la Integración Energética en América Latina- Instituto Latinoamericano de investigaciones Sociales. Caracas Venezuela. Obtenido el 01 de octubre de 2009 desde

<http://www.ildis.org.ve/website/administrador/uploads/DocumentoRetosYPerspectivasIntegracionEnergetica.pdf>

Le Calvez, Marc (2008), pp.22 Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, “La Integración energética en la Región Latinoamericana desde la Perspectiva Bolivariana: Estudio de sus Fundamentos, Procesos y Necesidades”. Obtenido el 13 de mayo de 2009 desde

<http://www.cebem.org/admin/cmsfiles/articulos/Integracionenergeticalatinoamerica.pdf>

Ministerio de Comunicación e Información del Gobierno de Venezuela (2005). Integración: Ideal Bolivariano. Enero. Venezuela. Obtenido el 31 de agosto de 2009 desde

[http://www.gobiernoenlinea.ve/misc-view/sharedfiles/Folleto\\_Ideal\\_Bolivariano.pdf](http://www.gobiernoenlinea.ve/misc-view/sharedfiles/Folleto_Ideal_Bolivariano.pdf)

Mingst, Karen (2007). *Fundamentos de las relaciones internacionales*. México: CIDE. 600 pp.

Morillas, Gómez, Javier (2000). La diplomacia económica. La otra mediación del estado en el mercado. En *Boletín Económico de ICE*, N° 2664, 18 de septiembre al 1 de octubre de 2000. Obtenido el 7 de diciembre de 2009 desde

[http://www.revistasice.com/cmsrevistasICE/pdfs/BICE\\_2664\\_41-44\\_8EE2454E0632C5A7E91D9301A77B0C56.pdf](http://www.revistasice.com/cmsrevistasICE/pdfs/BICE_2664_41-44_8EE2454E0632C5A7E91D9301A77B0C56.pdf)

Musacchio, Andrés (S/A). Teoría y Práctica de la Integración Regional: Un apunte comparado de los procesos europeo y latinoamericano desde un enfoque regulacionista. Obtenido el 25 de diciembre de 2008 desde

<http://www.redem.buap.mx/acrobat/andres2.pdf>

Morales García, Lucrecia y Morales Manssur, Juan Carlos (2007). Origen y naturaleza de la Alternativa Bolivariana para las Américas. Obtenido el 7 de diciembre de 2008 desde

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2515216>

Malamud, Carlos (2005). Los Frenos a la Integración Regional en América Latina. Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales. Obtenido el 7 de diciembre de 2008 desde

[http://www.realinstitutoelcano.org/analisis/838/838\\_Malamud.pdf](http://www.realinstitutoelcano.org/analisis/838/838_Malamud.pdf)

Mayobre, Eduardo (2006). El sueño de una compañía energética sudamericana: antecedentes y perspectivas políticas de Petroamérica. En *Nueva Sociedad*. Caracas. No. 204. Julio-agosto de 2006. Obtenido el 13 de mayo de 2009 desde

[http://www.nuso.org/upload/articulos/3372\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/3372_1.pdf)

Matos, María Gabriela (2006). Las misiones y la reforma de la administración pública venezolana: una mirada a la misión MERCAL. XI Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Ciudad de Guatemala. Obtenido el 6 de febrero de 2009 desde <http://www.iiij.derecho.ucr.ac.cr/archivos/documentacion/inv%20otras%20entidades/CLAD/CLAD%20XI/documentos/matosmar.pdf>

Naranjo V., Fernando E. (2006). Paradojas en la Integración de América Latina. En Seminario Internacional Paradojas en la Integración de América Latina. Santiago de Chile, 6 de noviembre. Obtenido el 19 de agosto de 2009 desde

[http://www.flacso.org/uploads/media/Ponencia\\_Fernando\\_Naranjo.pdf](http://www.flacso.org/uploads/media/Ponencia_Fernando_Naranjo.pdf)

Pichs, Ramón y Martínez, Osvaldo (2006). ALBA y ALCA. Centro de investigación de la política Mundial, temas de economía mundial. En *Nueva Época* (II) No. 9. La Habana, Cuba. Obtenido el 20 de octubre de 2008 desde

<http://www.ciem.cu/publicaciones/pub/Temas.%20Edici%F3n%20Especial.%20TIC's%20y%20orden%20econ%F3mico%20mundial.pdf>

Ruiz Caro, Ariela (2007). La seguridad energética de América Latina y el Caribe en el contexto mundial. Santiago de Chile: CEPAL. Obtenido el 8 de diciembre de 2008 desde

<http://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=hjCQkk5ry1MC&oi=fnd&pg=PA5&dq=La+seguridad+energ%C3%A9tica+de+Am%C3%A9rica+Latina+y+el+Caribe+en+el+contexto+mundial&ots=ZQQvE5UPZB&sig=eMqqpynUYHIEDUpi4JJpugbmJd8#PPA9,M1>

Rojas Aravena, Francisco y Altmann B., Josette (2006). Multilateralismo e Integración en América Latina y el Caribe. En *Cuadernos de Integración en América Latina*. FLACSO. Santiago de Chile. Obtenido el 29 de junio de 2009 desde <http://www.flacso.org/uploads/media/Multilateralismo.pdf>

Sanhueza Carvajal, Raúl Andrés (2002-2003). El realismo político: ¿un denostado desconocido? Universidad de Concepción. Chile. Obtenido el 25 de noviembre de 2008 desde

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1039041>

Salomón, Mónica (2002). La teoría de las relaciones internacionales en los albores del siglo XXI: diálogo, disidencia, aproximaciones. Obtenido el 25 de noviembre de 2008 desde

[http://www.cedep.ifch.ufrgs.br/Textos\\_Elet/pdf/Salomon.pdf](http://www.cedep.ifch.ufrgs.br/Textos_Elet/pdf/Salomon.pdf)

Sanahuja, José, Antonio (S/A). Regionalismo e integración en América Latina: Balance y Perspectivas. Instituto Complutense de Estudios Internacionales. Obtenido el 25 de noviembre de 2008 desde

[http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/bameric/91328288210793384188868/209966\\_0004.pdf](http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/bameric/91328288210793384188868/209966_0004.pdf)

Saccone, María Alejandra (S/A). El Mercosur. Balance de su evolución y perspectivas en el marco del nuevo regionalismo latinoamericano. Obtenido el 25 de noviembre de 2008 desde

[http://colombiainternacional.uniandes.edu.co/datos/pdf/data/Col\\_Int\\_No.32/02\\_r ela\\_econo\\_Col\\_Int\\_32.pdf](http://colombiainternacional.uniandes.edu.co/datos/pdf/data/Col_Int_No.32/02_r ela_econo_Col_Int_32.pdf)

Sotillo Lorenzo, José Ángel (2007). La Alternativa Bolivariana Para las Américas (ALBA): un nuevo espacio para la integración latinoamericana con dimensión social. Obtenido el 7 de diciembre de 2008 desde [http://www.socialwatch.org/es/informelmpreso/pdfs/capitulocuatrob2007\\_espana.pdf](http://www.socialwatch.org/es/informelmpreso/pdfs/capitulocuatrob2007_espana.pdf)

Suárez Salazar, Luis (2005). La integración multinacional latinoamericana y caribeña: un enfoque desde la prospectiva crítica y participativa. En *Sociologías*. Porto Alegre. Obtenido el 8 de diciembre de 2008 desde <http://www.scielo.br/pdf/soc/n14/a05n14.pdf>

Sánchez M., Alfredo (S/A). La Integración Regional de América Latina: Sus Éxitos y Fracasos. Pontificia Universidad Católica de Chile, Obtenido el 1 de enero de 2009 desde <http://www.ajlas.org/v2006/paper/2005vol18no107.pdf>

Trujillo Álvarez, Pedro (2007). *La revolución bolivariana: ¿Una amenaza para las democracias de América Latina En RePRI*. Universidad Francisco Marroquín. Obtenido el 7 de diciembre de 2008 desde [http://epri.ufm.edu/uploads/assets/repri/RePRI\\_SegDef.pdf](http://epri.ufm.edu/uploads/assets/repri/RePRI_SegDef.pdf)

Vera, Leonardo (2008). Políticas sociales y productivas en un estado patrimonialista petrolero Venezuela 1999-2007. En *Nueva Sociedad*. No. 215. Mayo-junio. Caracas. Obtenido el 7 de diciembre de 2008 desde [www.nuso.org/upload/articulos/3525\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/3525_1.pdf)

Zanoni Vargas, José Rafael (2005). Integración Energética Latinoamericana. En X Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública Santiago de Chile. Obtenido el 7 de diciembre de 2008 desde <http://www.revele.com.ve/pdf/coyuntura/volv-n1/pag255.pdf>

UQROO.SISBI.CEDOC